



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS V/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
1	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO SAN DEYC	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_La_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		13/07/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA							
2	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO SUPERIOR ANDINO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_La_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		16/03/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	09/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	acta de seguimiento y fotografías	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20SUPERIOR%20ANDINO?csf=1&web=1&e=SBenhm	La institución debe realizar el proceso de legalización de la nueva sede	La institución se compromete a iniciar y gestionar el proceso de legalización de la nueva sede ante las autoridades competentes, recopilando la documentación requerida y realizando el seguimiento hasta obtener la autorización correspondiente, dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.	Se realizará seguimiento al avance del trámite y se solicitarán los soportes que evidencien el cumplimiento del compromiso en la próxima visita de inspección y vigilancia.
3	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO SANTO DOMINGO DE LA JUVENTUD EU	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_La_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		06/04/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	26/05/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta de visita y fotografías	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/b/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/INSTITUCION%20C3%93N%20EDUCATIVAS%20GIMNASIO%20SANTO%20DOMINGO%20DE%20LA%20JUVENTUD%20%20EU/visita%20gimnasio%20santo%20domingo%20de%20la%20juventud%2026%20de%20mayo%202026	La institución debe legalizar la sede de preescolar	Adelantar el proceso de legalización de la sede de preescolar, gestionando la documentación requerida, radicando la solicitud ante la autoridad competente y atendiendo los requerimientos que se generen hasta la obtención del acto administrativo correspondiente.	La institución deberá presentar los soportes que evidencien el avance del trámite de legalización (radicados, comunicaciones y demás documentos pertinentes). Este compromiso será verificado en el seguimiento realizado por la Secretaría de Educación en el marco de las actuaciones de inspección y vigilancia.
4	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO MODERNO GOLEMAN	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_La_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		20/04/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA							
5	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGÓGICO TOMAS DE AQUINO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_La_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		04/05/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	09/03/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20THOMAS%20DE%20AQUINO?csf=1&web=1&e=pYOH2E	Teniendo en cuenta que el establecimiento está funcionando en sede no autorizada, se informa que debe iniciar el proceso de legalización de la sede para el año 2026. Sin perjuicio del inicio del proceso administrativo correspondiente.	Iniciar durante la vigencia 2026 el proceso de legalización de la sede, realizando la radicación de la solicitud ante la Secretaría de Educación, aportando la totalidad de los requisitos exigidos y atendiendo oportunamente los requerimientos que se deriven del trámite hasta la obtención de la autorización correspondiente.	La institución deberá remitir los soportes que evidencien el inicio y avance del proceso de legalización. El funcionamiento en una sede no autorizada podrá dar lugar al inicio o continuidad de las actuaciones administrativas a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente, sin perjuicio del seguimiento que realice la Secretaría de Educación.

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
6	Cundinamarca	Soacha	GIMANSIO MODERNO SAN ANGEL	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		25/05/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA							
7	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MARTIN LUTHER KING	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		01/06/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA							
8	Cundinamarca	Soacha	LICEO PALACIO DEL SABER	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		09/03/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	16/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	acta de seguimiento y fotografías	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20PALACIO%20DEL%20SABER?csf=1&web=1&e=tb2jMA	La institución tenía licencia de funcionamiento condicional, actualmente se encuentra vencida, deben presentar solicitud de permiso para culminar el año escolar 2026.	La institución debe presentar solicitud de prórroga para licencia hasta el mes de diciembre de 2026, adicionalmente debe presentar solicitud de licencia de funcionamiento nueva para poder ofertar	no cuenta con licencia de funcionamiento, debe presentar solicitud de prórroga de licencia de funcionamiento para temrinación del año escolar 2026.
9	Cundinamarca	Soacha	LICEO INTEGRAL VERMONT	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		27/07/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	26/05/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta de visita y fotografías	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20INTEGRAL%20VERMONT?csf=1&web=1&e=26tS4X	La institución debe renovar la licencia de funcionamiento ya que estaba en modo condicional	Adelantar el trámite de renovación de la licencia de funcionamiento, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la normatividad vigente, radicando la documentación requerida y atendiendo oportunamente los requerimientos formulados por la Secretaría de Educación hasta obtener el acto administrativo correspondiente.	La institución deberá elaborar y presentar un Plan de Mejoramiento que incluya las acciones, responsables y cronograma para subsanar las causas que dieron lugar a la condición de funcionamiento condicional. Asimismo, deberá remitir los soportes del trámite de renovación de la licencia para efectos del seguimiento por parte de la Secretaría de Educación.
10	Cundinamarca	Soacha	GIMANSIO INFANTIL RENZO TITONE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		03/08/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	01/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta de visita y fotografías	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/RENZO%20TITONE?csf=1&web=1&e=cSfn0	Se genera plan de mejora para el establecimiento educativo, el cual será enviado por la profesional de la comuna y deberá ser diligenciando en un plazo no mayor de 5 días, las evidencias se cargan según el cronograma establecido por el establecimiento.	Implementar las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento, designando responsables y cumpliendo el cronograma definido para la ejecución de las actividades. Asimismo, recopilar y remitir las evidencias que demuestren el cumplimiento de cada compromiso adquirido.	Se genera Plan de Mejoramiento para el establecimiento educativo, el cual será remitido por la profesional de la comuna. La institución deberá diligenciarlo y devolverlo en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de su recepción. Las evidencias del cumplimiento de las acciones deberán cargarse de acuerdo con el cronograma establecido en el Plan de Mejoramiento y serán objeto de seguimiento por parte de la Secretaría de Educación.
11	Cundinamarca	Soacha	LICEO SANTA TERESITA SAS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		24/08/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA							



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
12	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MILITAR LICEO SOCIAL COMPARTIR	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Aplicar el régimen sancionatorio vigente cuando los EE No Oficiales hayan incurrido -presuntamente- en conductas violatorias del ordenamiento jurídico establecido para la prestación del servicio.		07/09/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA							
13	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE SOACHA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(s), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		02/03/2026	LINA ESCOBAR / CAROLINA LOPEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
14	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PEDAGÓGICO ALBETH BINET	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		03/04/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA	04/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	acta de seguimiento y fotografías	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/INSTITUTO%20PEDAGOGICO%20ALBERT%20BINET?csf=1&web=1&e=UcYnP5	1. Se revisan hojas de vida, cuatro (4) docentes laboran por horas. 2. Relación de docentes. 3. Cuenta con Licencia de Funcionamiento de la Gobernación de Cundinamarca N° 4216 del 20 de octubre de 2003.	1. Se evidencia multigrado en 4°, 5°, 10° y 11°. 2. La documentación de docentes debe organizarse por carpetas. 3. Debe de verificar IAS y delitos sexuales. 4. Se recomienda hacer el Cambio de Representante Legal.	El plantel educativo debe de realizar los trámites necesarios para actualizar la información solicitada.
15	Cundinamarca	Soacha	CENTRO EDUCATIVO LA VICTORIA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		07/09/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA							
16	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO INTEGRAL ALBERT EINSTEIN	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		21/08/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA							
17	Cundinamarca	Soacha	JARDIN INFANTIL QUINTANARES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		07/06/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA						REPROGRAMAR	
18	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO INFANTIL ANDINO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		19/08/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA							
19	Cundinamarca	Soacha	GIMANSIO MODERNO NUEVA COLOMBIA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		02/06/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA	08/05/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	acta de seguimiento y fotografías	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/GIMANSIO%20MODERNO%20NUEVA%20COLOMBIA?csf=1&web=1&e=QznSTL	Una vez realizada la visita se verifica que el Establecimiento educativo no se encuentra prestando el servicio en la Sede autorizada.	el establecimiento educativo debe de enviar un oficio donde indique desde se encuentra prestando el servicio educativo	Enviar oficio para que el plantel educativo informe donde se encuentra prestando el servicio educativo.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
20	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO SAN MARTIN DE TORRES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		14/05/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA	08/05/2026	1. Visita periódica	Acta de visita y registro fotografico	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20SAN%20MARTIN%20DE%20PORRES?csf=1&web=1&e=emvAvG	1. Se encuentra en multigrada en los grados 3° y 4°. 2. La educación se debe prestar en las condiciones de calidad y cuidado conforme a las edades y atención diferencial. 3. Los propietarios del establecimiento educativo refieren que iniciaron su funcionamiento en el año 2025 y aún no alcanzan el punto de equilibrio, por tal motivo están implementando la estrategia de multigrado de manera provisional.	1. Adecuación de tableros y ambientes escolares. 2. Proceso de separación de los grados de multigrado conforme a la incrementación de la matrícula. 3. Adelantar el trámite de ampliación de la oferta educativa. 4. Entrega y actualización de hojas de vida de docentes y administrativos con soportes de formación académica, como consulta de las IAS.	Adelantar estrategias para el incremento de la población escolar y solicitar la ampliación de oferta educativa ante la SEM.
21	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO ANTONIA SANTOS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		10/06/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA	06/04/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta de visita y registro fotografico	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20ANTONIA%20SANTOS?csf=1&web=1&e=w2CsKy	La rectora indica que cuenta con la documentación para legalizar la sede B que se encuentra en la dirección K 11#16A - 09. Uno de los docentes tiene materias terminadas y no ha recibido su título profesional, presenta la documentación del consejo estudiantil en digital.	Se le recomienda que todos los Licenciados deben tener actualizadas las IAS, y contar con toda la documentación, se sugirió que la documentación del consejo estudiantil este en físico. Se le indicó la Hoja de Ruta para la legalización de la Sede B que está ubicada en la Comuna (2) dos.	Actualizar el certificado de delitos sexuales cada (3) tres meses, igualmente las IAS.
22	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO THOMAS ALBA EDISON	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		11/08/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA							
23	Cundinamarca	Soacha	LICEO NUESTRA SEÑORA MILAGROSA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		25/05/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA	09/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta de seguimiento y fotografías	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20NUESTRA%20SEÑORA%20MILAGROSA?csf=1&web=1&e=GV7tuD	1. Acta del Consejo de Padres del 11 de marzo de 2026, donde se posecionea el Consejo de padres. 2. Carpeta del Comité de Convivencia del 28 de abril de 2026, conocer y presentar propuestas para mejorar la Convivencia. 3. Acta # 2 del 28 de abril, donde se aprueban las propuestas para el Comité de Convivencia. 4. Carpeta de evaluación de Orientación con ficha de evaluación inicial por parte de Psicología.		De acuerdo a la visita se verifican las carpetas de Consejo de Padres de Familia, Consejo de Convivencia y Carpeta de Consejo Directivo. Los docentes cuentan con contrato a diez (10) meses.

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
24	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MARIA MAGDALENA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		01/04/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA	04/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta de seguimiento y fotografías	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20MARIAMAGDALENA?csf=1&web=1&e=sdby61	1. El Colegio manifiesta que los estudiantes no estan espuestos a molas tratos. 2. La Institucion refiere que los estudiantes no bajan sillas a los pisos inferiores. 3. Se verifica que el establecimiento educativo cuenta con circuito cerrada de camaras. 4. De acuerdo con las carpetas de docentes se verifica que el plantel cuenta con docente de Transición	1. De acuerdo a la visita la Institución debe de hacer actualización de las direcciones de las sedes. 2. El Colegio debe de responder el Requerimiento del padre de familia. 3. Se recomienda que la Orientadora maneje un acta de seguimiento.	
25	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO SAN SEBASTINA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		08/05/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA	08/05/2026	1. Visita periódica	Acta de visita y registro fotografico	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20SAN%20SEBASTIAN?csf=1&web=1&e=cubt8m	1-Se esta prestando el Servicio educativo en sede no autorizada. 2. oferta niveles de educacion no autorizados en la licencia de funcionamiento como primaria.3. Se socializo la ruta para legalizar la Sede y dicha solicitud la puede hacer hasta el 31 de mayo de 2026.	1.Cierre inmediato de la oferta educativa no autorizada. 2. Informar a los padres de familia sobre la situacion de no prestacion de los niveles de educacion no autorazados. 3. Garantizar el transito de los estudiantes a una institucion educacionque cuenten con licencia de funcionamiento para ofertar esos niveles de primaria. 4. Adelantar el proceso de ligalizacion de la Sede conforme a los requisitos de la normatividad vigente,	Adelantar el proceso de Legalizacion de la Sede.
26	Cundinamarca	Soacha	ECO INNOVACIÓN SIGLO XXI	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar los actos administrativos de reconocimiento oficial, licencia de funcionamiento, aprobación de sedes, ciclos y programas y/o el registro de novedades, en aras de garantizar la legalidad de la oferta del servicio en los EE.		16/09/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA						REPROGRAMAR	
27	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO BILIGUE ROSALIA VIDAL DE RICO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		04/03/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA	23/04/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta de reunion	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F1%2E%20CONTROL%20NORMATIVO%2FCOLEGIO%20BILIGUE%20DE%20SOACHA%20ROSALIA%20VIDAL%20DE%20RICO&web=1&e=1	Prestación del servicio educativo en una sede física no autorizada en la licencia de funcionamiento vigente. Incumplimiento del régimen controlado y de los requisitos de infraestructura y legalización técnica exigidos por la normatividad educativa	(Reubicación): Presentar ante la Secretaría de Educación la solicitud de modificación de la licencia de funcionamiento por cambio de sede, adjuntando todos los documentos necesarios para la respectiva aprobación. (Cierre Definitivo): Iniciar el proceso formal de cierre definitivo del establecimiento educativo, garantizando la entrega de archivos académicos y la continuidad de los estudiantes en otras instituciones (plan de contingencia).	Se recibe orientación de la Secretaría de Educación donde se aclara que la venta de la razón social no es viable sin una sede autorizada y que el 'cierre parcial' no existe jurídicamente. La institución reconoce que, de no cumplir con los avances en el plazo estipulado, se iniciará un proceso administrativo sancionatorio según el reglamento territorial.
28	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		18/03/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA							



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
29	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO MODERNO LOS CEDROS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		08/04/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA	20/04/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta de reunion	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%2026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F1%2E%20CONTROL%20NORMATIVO%20MODERNO%20LOS%20CEDROS&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%20	Sede no autorizada: Funcionamiento del establecimiento educativo por 3 años consecutivos en una sede física que no cuenta con licencia de funcionamiento autorizada. Multigrados y Planta Docente: Prestación del servicio bajo modalidad de multigrado sin el soporte técnico y administrativo que garantice la atención por niveles, según los estándares del régimen controlado.	Para la Sede: Realizar la búsqueda y adecuación de un nuevo inmueble que cumpla con los requisitos de infraestructura, uso de suelo y seguridad, o en su defecto, completar la subsanación de los trámites radicados ante las entidades competentes para la legalización de la sede actual. Para Multigrados/Docentes: Organizar y actualizar las carpetas de talento humano, garantizando que cada grupo cuente con su docente idóneo y el cumplimiento de las obligaciones de ley. Compromisos Documentación de Personal: Entrega de hojas de vida actualizadas de la totalidad de la planta docente. Seguridad Social: Entrega de las planillas de pago (PILA) que demuestren la vinculación formal de los docentes a la planta docente.	La Secretaría realizará el seguimiento a los actos administrativos y respuestas enviadas previamente a la institución. Se establece el 27 de abril de 2026 como fecha límite para la revisión de compromisos, con la advertencia de que el incumplimiento activará el proceso sancionatorio.
30	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO ALFONSO JARAMILLO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		22/04/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA	20/02/2026	1. Visita periódica	Acta de seguimiento y registro fotografico	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20PEDAGOGICO%20ALFONSO%20JARAMILLO?csf=1&web=1&e=LfsNW9	Durante la visita de seguimiento se confirmó que el Liceo Pedagógico Alfonso Jaramillo no se encontraba funcionando en la dirección autorizada para la prestación del servicio educativo. Previamente, el establecimiento había informado su no funcionamiento y una presunta venta, mientras se adelantaban trámites relacionados con el cambio de sede y rector. Debido a esta situación, fueron retirados y liberados del SIMAT 43 estudiantes que figuraban matriculados. En una nueva verificación realizada el 6 de mayo de 2026 se constató que, en el inmueble donde anteriormente operaba el Liceo Pedagógico Alfonso Jaramillo, funcionaba el Colegio Vanguardia Liberal, autorizado para ofrecer educación para jóvenes y adultos en jornada nocturna y de fin de semana. Por lo anterior, se evidenció una novedad relevante relacionada con el cese de actividades y la falta de funcionamiento del establecimiento.	El Área de Inspección y Vigilancia deberá analizar los antecedentes y soportes recopilados, verificar la situación jurídica y administrativa del Liceo Pedagógico Alfonso Jaramillo y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes frente a su no funcionamiento en la sede autorizada. El establecimiento deberá abstenerse de prestar el servicio educativo, realizar matriculas o registrar estudiantes en el SIMAT mientras no cuente con la autorización y los actos administrativos requeridos para operar en una nueva sede o bajo condiciones diferentes a las aprobadas. Asimismo, deberá informar formalmente cualquier cambio de sede, rector, propietario o representante legal, garantizar la adecuada conservación y entrega de los archivos.	Se realizo visita de seguimiento 6/05/2025
31	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO FRIEDRICH HERBART	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		06/05/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							
32	Cundinamarca	Soacha	FUNDACIÓN VARON DEL SOL	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		20/05/2026	NARLY BELTRAN/ YENY VILLAMIL	INSPECCION Y VIGILANCIA	04/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://outlook.cloud.microsoft.com/mail/9696-450e-9a7c-22aeaf1bc162/72111f9f-262a-42eb-a02e-289956491741	Seguimiento a la prestación del servicio educativo, en relación con el tránsito del establecimiento del régimen controlado al régimen vigilado, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y pedagógicos establecidos por la autoridad competente.	Se pactan (10) compromisos frente la verificación realizada y se deja plan de mejoramiento	Realizar seguimiento a los compromisos registrados en acta



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS V/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
33	Cundinamarca	Soacha	CENTRO EDUCATIVO NEOAZUR SUA NUEVO LIDER DE SOACHA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		03/06/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA	08/04/2026	1. Visita periódica	Acta de visita	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION/INSPECCION/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites/SECRETARIADEEDUCACION/2FINSPECCION/20Y%20VIGILANCIA%2F42E%20DOCUMENTOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F1%2E%20CONTROL%20NORMATIVO%2FNEOAZUR%20SUA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D6282%2D575632b63c98&strue	Se identificaron extintores con fecha de vigencia vencida tanto en el Piso 3 como en el Piso 2, incumpliendo las normas de seguridad escolar. Durante la visita se observó que estudiantes de tres grados distintos (1º, 2º y 3º) se encontraban agrupados en una sola aula bajo la dirección de una única docente, a pesar de contar con aulas independientes. Incumplimiento o falta de evidencia en el pago de la seguridad social de la planta docente (motivo principal de la visita).	Mantenimiento de Equipos: Realizar la recarga y mantenimiento técnico de todos los extintores del establecimiento de manera inmediata para garantizar la cobertura contra incendios. Gestión Académica: Reorganizar la distribución de los estudiantes de primaria para que cada grado reciba su instrucción de manera independiente o bajo una estructura pedagógica de multigrado formalmente autorizada. Saneamiento Administrativo: Regularizar y poner al día los pagos de aportes a seguridad social (salud, pensión y ARL) de todos los docentes vinculados Evidencia de Seguridad: Entregar certificación de recarga de extintores y fotos de los mismos con el respectivo anillo de seguridad y fecha de vencimiento.	La visita fue atendida por la docente Amy Mesa. Se deja constancia de que, aunque existen espacios físicos (Aulas 1, 2 y 3 en el piso 2), los estudiantes estaban hacinados en un solo salón al momento de la inspección. La institución cuenta con sala de sistemas (7 equipos) en funcionamiento, pero debe priorizar la seguridad física y los derechos laborales de los docentes para evitar sanciones del régimen controlado.
34	Cundinamarca	Soacha	CENTRO EDUCATIVO GIN GABI	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		22/07/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							
35	Cundinamarca	Soacha	LICEO CEP LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		29/07/2026	MIRYAM LOZANO / CAROLINA LOPEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
36	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		06/06/2026	MIRYAM LOZANO / CAROLINA LOPEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
37	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO RAFAEL POMBO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		12/08/2026	MIRYAM LOZANO / CAROLINA LOPEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	02/06/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/t/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION/20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20RAFAEL%20POMBO?csf=1&web=1&e=4BczEF	SE VALIDA VARIOS ITEM EN LOS CUALES SE DEJAN PLAN DE MEJORA EN GOBIERNO ESCOLAR, DOCUMENTACIÓN DOCENTES, RESOLUCIONES RECTORALES SIEE, CONVIVENCIA ESCOLAR ADOPCIÓN Y SOCIALIZACIÓN.	PLAN DE MEJORA Y ENTREGA DE EVIDENCIAS SEGUN CRONOGRAMA DE SUBSANACIÓN	
38	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO SEMILLAS DE AMOR	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		26/08/2026	MIRYAM LOZANO / CAROLINA LOPEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
39	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO ORION	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		09/03/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS V/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
40	Cundinamarca	Soacha	FOPAVI CENTRO POLITECNICO	PRINCIPAL	No_Oficial	Establecimientos_de_Educación_para_el_Trabajo_y_el_Desarrollo_Humano_EDTH	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Legalizar la oferta del servicio educativo mediante la expedición de las licencias de funcionamiento, el registro y renovación de programas de acuerdo con la normatividad vigente y/o la autorización de las novedades declaradas por los EE no oficiales		03/10/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
41	Cundinamarca	Soacha	ACADEMIA DE BELLEZA LADY DY	PRINCIPAL	No_Oficial	Establecimientos_de_Educación_para_el_Trabajo_y_el_Desarrollo_Humano_EDTH	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Legalizar la oferta del servicio educativo mediante la expedición de las licencias de funcionamiento, el registro y renovación de programas de acuerdo con la normatividad vigente y/o la autorización de las novedades declaradas por los EE no oficiales		06/10/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
42	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO BOLIVARIANO "ESDISEÑOS" DE CUNDINAMARCA SAS	PRINCIPAL	No_Oficial	Establecimientos_de_Educación_para_el_Trabajo_y_el_Desarrollo_Humano_EDTH	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Legalizar la oferta del servicio educativo mediante la expedición de las licencias de funcionamiento, el registro y renovación de programas de acuerdo con la normatividad vigente y/o la autorización de las novedades declaradas por los EE no oficiales		30/10/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
43	Cundinamarca	Soacha	CENTRO EDUCATIVO NEOAZUR SUA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Legalizar la oferta del servicio educativo mediante la expedición de las licencias de funcionamiento, el registro y renovación de programas de acuerdo con la normatividad vigente y/o la autorización de las novedades declaradas por los EE no oficiales		12/10/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
44	Cundinamarca	Soacha	LICEO NUEVO RENACER	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		27/03/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA							
45	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO VANGUARDIA EDUCATIVA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		14/03/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA	06/05/2026	2. Visita incidental -situación sobreviniente-	Acta de seguimiento y registro fotografico	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/VANGUARDIA%20EDUCATIVA?csf=1&web=1&e=g6eafQ	Durante la visita realizada el 6 de mayo de 2026 se constató que en el inmueble ubicado en la carrera 6A No. 5-20, donde anteriormente funcionaba el Liceo Pedagógico Alfonso Jaramillo, actualmente opera el establecimiento Vanguardia Educativa. De acuerdo con el acta, esta institución cuenta con autorización de la Secretaría de Educación para prestar el servicio de educación para jóvenes y adultos —EPJA— en jornada nocturna y de fin de semana. No obstante, la visita se originó por la necesidad de esclarecer la ocupación actual de la sede y verificar que la prestación del servicio correspondiera estrictamente a las condiciones autorizadas.	El establecimiento Vanguardia Educativa deberá mantener disponible y visible la licencia de funcionamiento y los demás actos administrativos que acrediten su autorización para operar en dicha sede, garantizando que la prestación del servicio se limite a los niveles, ciclos, jornadas y modalidades aprobadas. Asimismo, deberá conservar actualizada la información institucional ante la Secretaría de Educación y facilitar las verificaciones que realice el Área de Inspección y Vigilancia sobre la sede, matrícula, horarios, programas ofrecidos y demás condiciones de funcionamiento. Por su parte, la Secretaría deberá continuar el seguimiento para confirmar que la operación de Vanguardia Educativa se ajuste plenamente a la autorización otorgada y que no exista continuidad sustitución.	Nueva Visita
46	Cundinamarca	Soacha	QUEENS ENGLISH COLLEGE SOACHA	PRINCIPAL	No_Oficial	Establecimientos_de_Educación_para_el_Trabajo_y_el_Desarrollo_Humano_EDTH	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		02/09/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							
47	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO LUCES DE COLORES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		16/09/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							
48	Cundinamarca	Soacha	ELEGANZA ACADEMIA SOACHA	PRINCIPAL	No_Oficial	Establecimientos_de_Educación_para_el_Trabajo_y_el_Desarrollo_Humano_EDTH	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		02/09/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA							



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
49	Cundinamarca	Soacha	LICEO MODERNO RAYITO DE LUZ	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		16/09/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
50	Cundinamarca	Soacha	HARVARD ENTERPRISE SAS	PRINCIPAL	No_Oficial	Establecimientos_de_Educación_para_el_Trabajo_y_el_Desarrollo_Humano_EDTH	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		02/09/2026	MIRYAN LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							
51	Cundinamarca	Soacha	CENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN LABORAL - CENLAB	PRINCIPAL	No_Oficial	Establecimientos_de_Educación_para_el_Trabajo_y_el_Desarrollo_Humano_EDTH	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		02/09/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							
52	Cundinamarca	Soacha	LOS ANGELES ESCUELA DE BELLEZA	PRINCIPAL	No_Oficial	Establecimientos_de_Educación_para_el_Trabajo_y_el_Desarrollo_Humano_EDTH	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		30/09/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							
53	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO PSICOPEDAGÓGICO JOHANN HEINRICH PESTALOZZI	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		07/09/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
54	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS GENESIS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		21/03/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCION Y VIGILANCIA							Se reprograma visita para el 4/agosto/2026
55	Cundinamarca	Soacha	JORGE ISACC CAZUCA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		10/04/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCION Y VIGILANCIA	17/04/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/JORGE%20ISACC.%20VISITA%20EVI?csf=1&web=1&e=HQq7Z	Se evidenció que el Colegio Jorge Isaacs cumple parcialmente con las condiciones de prestación del servicio educativo. Como situaciones relevantes se identificó que la biblioteca y la enfermería funcionan en un mismo espacio físico, sin independencia ni condiciones adecuadas para la atención en salud; existen pendientes documentales relacionados con la planta física de la sede A; se requiere verificar la correspondencia entre la dirección actual de la sede A y la licencia de funcionamiento vigente; se observaron oportunidades de mejora en la gestión documental del gobierno escolar y se dejó constancia de la necesidad de revisar perfiles docentes, carga académica e inhabilidades registradas.	Requerir al establecimiento educativo para que adecúe un espacio independiente para la enfermería, separado físicamente de la biblioteca, garantizando condiciones de privacidad, confidencialidad, bioseguridad y atención digna. Así mismo, deberá remitir evidencia de las adecuaciones realizadas, revisar la documentación pendiente de la sede A, verificar la correspondencia de la dirección actual con la licencia de funcionamiento vigente, fortalecer la gestión documental del gobierno escolar y revisar la asignación de carga académica conforme al perfil docente e inhabilidades registradas.	Se recomienda realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el establecimiento educativo, especialmente frente a la adecuación de un espacio independiente para enfermería, la separación de la biblioteca, la revisión de la documentación de planta física de la sede A, la actualización o verificación de la dirección registrada en la licencia de funcionamiento, el fortalecimiento de la gestión documental y la verificación de perfiles docentes e inhabilidades.
56	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO JOSÉ ASUNCIÓN SILVA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		24/04/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCION Y VIGILANCIA							Se reprograma visita para el 6/agosto/2026



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
57	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO ALFONSO REYES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		08/05/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCION Y VIGILANCIA	19/06/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	ACTA DE REUNION	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20ALFONSO%20REYES?csf=1&web=1&e=VLtDCT	El Colegio Alfonso Reyes suspendió la prestación del servicio educativo durante 2026 sin que exista la figura de suspensión temporal de la licencia de funcionamiento. Además, se encontraba pendiente la respuesta a un requerimiento de la Secretaría de Educación. El colegio deberá definir el trámite administrativo correspondiente, mantener habilitada su oficina administrativa y garantizar la custodia y expedición de los documentos académicos.	Se realizará seguimiento al trámite administrativo que defina el Colegio Alfonso Reyes, el cual se comprometió a mantener habilitada la oficina administrativa, expedir oportunamente los documentos académicos, custodiar los archivos institucionales y adelantar de forma independiente los trámites de licencia de funcionamiento y Banco de Oferentes.	Se observa que el establecimiento debe formalizar ante la Secretaría de Educación el trámite administrativo correspondiente, dado que no procede la suspensión temporal del servicio educativo, y garantizar permanentemente la atención a estudiantes y egresados, la expedición de documentos académicos y la adecuada custodia de los archivos institucionales.
58	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO ALFONSO REYES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Ordinario	Ejercer control sobre el funcionamiento de los programas de Educación de Adultos, verificando edades de ingreso, planes de estudio y demás factores relacionados con la calidad de la formación ofertada en este nivel.		22/05/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCION Y VIGILANCIA	19/06/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	ACTA DE REUNION	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20ALFONSO%20REYES?csf=1&web=1&e=VLtDCT	El Colegio Alfonso Reyes suspendió la prestación del servicio educativo durante 2026 sin que exista la figura de suspensión temporal de la licencia de funcionamiento. Además, se encontraba pendiente la respuesta a un requerimiento de la Secretaría de Educación. El colegio deberá definir el trámite administrativo correspondiente, mantener habilitada su oficina administrativa y garantizar la custodia y expedición de los documentos académicos.	Se realizará seguimiento al trámite administrativo que defina el Colegio Alfonso Reyes, el cual se comprometió a mantener habilitada la oficina administrativa, expedir oportunamente los documentos académicos, custodiar los archivos institucionales y adelantar de forma independiente los trámites de licencia de funcionamiento y Banco de Oferentes.	Se observa que el establecimiento debe formalizar ante la Secretaría de Educación el trámite administrativo correspondiente, dado que no procede la suspensión temporal del servicio educativo, y garantizar permanentemente la atención a estudiantes y egresados, la expedición de documentos académicos y la adecuada custodia de los archivos institucionales.
59	Cundinamarca	Soacha	LICEO MONTESSORI SOACHA EU	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		05/06/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCION Y VIGILANCIA	07/04/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20MONTESSORI?csf=1&web=1&e=EljypB	Se realizó visita de verificación a la sede ubicada en la Calle 11 # 5-28, identificada como Sede B del Liceo Montessori Soacha, evidenciando que dicha sede se encuentra en funcionamiento; sin embargo, no se presentó acto administrativo que autorice o reconozca legalmente la operación de esta sede.	Se dejó hoja de ruta para adelantar el trámite de legalización y radicación de documentación correspondiente a la nueva sede. Asimismo, se invitó al establecimiento educativo a participar en capacitación técnica programada, remitiendo el enlace al correo institucional.	La institución manifiesta contar con una sede principal autorizada, pero la sede visitada no cuenta con el respectivo acto administrativo de autorización. Se requiere seguimiento por parte del área de Inspección y Vigilancia al cumplimiento de la hoja de ruta y a la radicación formal de documentos.
60	Cundinamarca	Soacha	JORGE VICENTE MICOLTA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Verificación_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		06/03/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCION Y VIGILANCIA	16/04/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiashoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/ORGANIZACION%20VICENTE%20MICOLTA.%20VISITA%20EVI?csf=1&web=1&e=z3lbG1	Durante la visita al Colegio Jorge Vicente Micolta se evidenció que el establecimiento cumple parcialmente con las condiciones para la prestación del servicio educativo. Se identificaron novedades en infraestructura, seguridad, alta densidad en algunas aulas, inconsistencias en la información reportada en EVI, soportes incompletos del talento humano, una sede reportada sin funcionamiento, ausencia de docente titular en grado 5º de la sede Ciudadela y diferencias en el reporte de estudiantes en SIMAT.	El establecimiento educativo deberá implementar acciones correctivas mediante plan de mejora, incluyendo mantenimiento locativo, ajustes de seguridad en escaleras y pasamanos, revisión de capacidad por aula, actualización de información en EVI, organización de hojas de vida del personal, asignación de docente idóneo para grado 5º, verificación de matrícula en SIMAT y adecuación de espacios conforme a las observaciones realizadas.	Se requiere seguimiento por parte de Inspección y Vigilancia al cumplimiento del plan de mejora y a la entrega de evidencias dentro de la vigencia, con el fin de verificar que el establecimiento subsane las novedades identificadas y garantice condiciones adecuadas de calidad, seguridad y bienestar para la comunidad educativa.

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
61	Cundinamarca	Soacha	FUNDACIÓN FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		13/03/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA							
62	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO TIERRA PROMETIDA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación.		27/03/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA	14/05/2026	Hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen controlado, verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados y realizar el acompañamiento y asesoría necesaria para superar las circunstancias que originaron esta clasificación	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:r/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20CRISTIANO%20TIERRA%20PROMETIDA?csf=1&web=1&e=En3uly	Se evidencia la organización de grupos multigrado en el nivel de preescolar, específicamente para los grados Jardín y Transición. Al respecto, se deja constancia de que dicha organización puede mantenerse, siempre que el PEI se encuentre debidamente actualizado y contemple de manera expresa la propuesta pedagógica, planeación, estrategias de atención, organización curricular, ambientes de aprendizaje y demás aspectos propios del nivel de preescolar, conforme a los lineamientos técnicos y referentes autorizados para este nivel.	Se recomienda fortalecer los procesos documentales y administrativos relacionados con la elaboración, organización, conservación y archivo de las actas institucionales, garantizando que estas contengan como mínimo fecha, hora, asistentes, temas tratados, decisiones adoptadas, compromisos y firmas correspondientes. Se sugiere al establecimiento educativo restringir el uso por parte de los estudiantes de preescolar de las escaleras que conducen al segundo piso, específicamente hacia las zonas de cooperativa y cafetería, toda vez que las condiciones observadas podrían representar un riesgo para la integridad física de los niños y niñas.	El plantel debe cargar en carpeta compartida soportes de cumplimiento a los compromisos acordados durante la visita de Inspección y Vigilancia.
63	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO FE Y ESPERANZA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		17/04/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA	02/06/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b/r/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20FEY%20Y%20ESPERANZA/Acta%20Colegio%20%20Fe%20y%20Esperanza%20.pdf?csf=1&web=1&e=elulWT	Una vez revisada la documentación allegada por el establecimiento educativo, se evidencia que las hojas de vida de los docentes fueron remitidas sin los respectivos soportes documentales que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos de formación académica, experiencia y demás condiciones exigidas para el ejercicio de la función docente. Se encuentra multigrado por defisis de estudiantes	Remitir copia de la hoja de vida de los docentes vinculados a la institución educativa, adjuntando los respectivos soportes documentales que acrediten el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la labor docente, tales como títulos académicos, actas de grado, tarjetas profesionales cuando aplique, certificados de experiencia laboral, antecedentes exigidos por la normatividad vigente y demás documentos que reposen en su expediente labora,	
64	Cundinamarca	Soacha	LICEO PSICOPEDAGOGICO LEON XIII	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		15/05/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA	18/06/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b/r/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20PSICOPEDAGOGICO%20LEON%20XIII/Acta%20Liceo%20Psicopedag%C3%B3gico%20Le%C3%B3n%20XIII.pdf?csf=1&web=1&e=OnxIKh	Falta documentacion de algunas docentes, y las IAS de delitos sexuales y REDEAM. Actualmente, solo se encuentran afiliadas a seguridad social dos docentes.	Se requiere completar la documentación correspondiente de la planta docente y afiliar de manera inmediata a la totalidad del personal al sistema de seguridad social, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y la protección integral de los trabajadores.	Cumplir con las acciones de fortalecimiento



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
65	Cundinamarca	Soacha	LICEO ALAN TURING	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		29/05/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA	02/06/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/:b/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20ALAN%20TURING/Acta%20Liceo%20Alan%20Turing.pdf?csf=1&web=1&e=20PzYx	No cuenta con profesional de atención de un orientador escolar	Se requiere adelantar las gestiones necesarias para la contratación o vinculación de un profesional en orientación escolar que garantice el desarrollo de las funciones de acompañamiento psicosocial, promoción de la convivencia escolar, prevención de riesgos y atención integral a los estudiantes, de conformidad con las necesidades de la comunidad educativa y la normatividad vigente.	Debe contar con un profesional de orientador escolar
66	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		25/04/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA							}
67	Cundinamarca	Soacha	LICEO EDUCATIVO FONTANAR	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		05/03/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	22/05/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20EDUCATIVO%20FONTANAR?csf=1&web=1&e=B4SUF3	Hacer seguimiento a los EE que se hayan encontrado en régimen vigilado (Falta de carga de documentos completos en el año. Durante la visita, se evidenció la implementación de la modalidad multigrado en los grados 4° y 5°, 2° y 3°, así como en preescolar, con atención conjunta de los niveles de educación inicial (párvulos y prejardín) y un grupo de jardín. Frente a las hojas de vida de los docentes y el pago de seguridad social, se evidencia que el plantel no cuenta con la totalidad de las hojas de vida, contratos, ni la documentación de antecedentes obligatorios para ejercer la labor docente. Se identifican dos (2) docentes sin el perfil académico requerido (técnico laboral).	Cargar en la carpeta de Drive compartida los soportes de: 1. Hojas de vida de los docentes, con los respectivos antecedentes (incluyendo verificación de inhabilidades por delitos sexuales) y contratos laborales. 2. Pago de seguridad social correspondiente a la totalidad de los docentes. 3. Realizar la reorganización de las aulas bajo modalidad multigrado y, de ser necesario, efectuar la contratación de docentes suficientes o suspender la prestación del servicio en algunos grados. 4. Ubicar el grado de transición en el primer piso, de acuerdo con los lineamientos de educación inicial. 5. Acercarse a la Secretaría de Educación para verificar el estado del registro en el RUPEI y realizar las actualizaciones.	El plantel debe cargar en carpeta compartida soportes de cumplimiento a los compromisos acordados durante la visita de Inspección y Vigilancia.

COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)

68	Cundinamarca	Soacha	CENTRO EDUCATIVO SUPERIOR INTERAMERICANO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		19/03/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	14/05/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/CENTRO%20EDUCATIVO%20SUPERIOR%20INTERAMERICANO?csf=1&web=1&e=7qzrY	Se adelanta visita de seguimiento por presentar resolución de tarifas en régimen Controlado debido a Sede no autorizada.	1. Presentarse ante Secretaría de Educación para solicitar información acerca de su trámite de licencia de funcionamiento. 2. Presentar en carpeta compartida respuesta por parte de Calidad Educativa y acciones realizadas con el propósito de legalización del plantel para uso de los alumnos del Centro Educativo Superior Interamericano. 3. Contratación de maestros (de acuerdo a documentos exigidos de Ley) y promoción para su subsanación de multigrado o en otro caso asignar alumnos a otros establecimientos educativos. 4. Eliminar accesos de entrada al plantel por parte de establecimiento de comercio como de propietarias. 5. En Drive compartido señalar la manera en que generarán pago de seguridad social a docentes. 6. Actualización de	En relación con la organización multigrado, se recuerda que la prestación del servicio de preescolar debe garantizar condiciones de calidad, cuidado, seguridad, acompañamiento pedagógico y atención diferencial acorde con las edades y etapas del desarrollo de los niños y niñas, conforme a los referentes técnicos de educación inicial y a las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional. Respecto al personal docente, en el momento de la visita se encontraron tres (3) docentes atendiendo los grados mencionados. Se solicitan hojas de vida, de las cuales se presentan cuatro (4) incompletas y sin soportes, frente a lo anterior es importante indicar que no se cuenta con el talento
69	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO SAN MATEO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		17/04/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	14/05/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/INSTITUTO%20SANMATEO?csf=1&web=1&e=2BC8rU	Se adelanta visita de seguimiento por presentar resolución de tarifas en régimen Controlado, debido a Sede no autorizada y no allegar documentación en plataforma EVI de manera completa (pago de parafiscales). Encontrarse en visita de Cobertura Académica multigrado en grados transición y primero.	1. Presentar solicitud a Inspección y Vigilancia de cambio de sede antes el 30 de junio para las dos direcciones. 2. Informar a padres de familia de la atención multigrado para el caso de preescolar-primero y realizar las respectivas actualizaciones del PEI. 3. Entregar y diligenciar en Drive compartido de plan de mejoramiento acciones adelantadas en relación a cambio de sede. 4. Garantizar el pago de seguridad social de los docentes directamente por parte del establecimiento educativo, conforme a la normatividad vigente. 5. Actualizar los antecedentes de los docentes, los cuales deben renovarse periódicamente (cada tres meses). 6. Completar y actualizar los soportes académicos de los docentes, dado que algunos no cuentan con la documentación.	1. Se informa al establecimiento educativo que el proceso para la solicitud de modificación de la licencia de funcionamiento ante la Secretaría de Educación se encuentra habilitado hasta el 30 de junio de 2026, término dentro del cual podrá radicar la documentación correspondiente, conforme a los requisitos y lineamientos establecidos por la normatividad vigente. 2. Se verificó la socialización de costos académicos a padres de familia, en la cual se evidencia un cobro superior en algunos casos frente al autorizado por la Secretaría de Educación. No obstante, mediante facturas de pago se evidencia un cobro inferior al autorizado.
70	Cundinamarca	Soacha	E-CONEXION MAIPORE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		15/05/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	23/04/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20ENCOMEXION%20MAIPORE?csf=1&web=1&e=gkh3DH	Se adelanta visita en razón a la falta de matrícula del establecimiento educativo en los años 2024 y 2025, para lo cual la Secretaría de Educación encuentra 9 alumnos matriculados para el año 2026.	1. El plantel debe allegar a la Secretaría de Educación el plan de mejoramiento diligenciando las diferentes estrategias para el aumento de matrícula en los siguientes 5 días hábiles, aportando fechas de cumplimiento. 2. El plantel debe cargar en el Drive que se compartirá desde Inspección y Vigilancia las evidencias del cumplimiento a los compromisos manifestados en el plan de mejoramiento en sus fechas decretadas. 3. Se realiza el envío del formato del plan de mejoramiento al coordinador académico JUAN CAMILO PEÑA MARTÍNEZ 4. Los comités deben contar con sus actas de manera independiente por cada institución.	El plantel menciona el contrato de dos docentes para los diferentes ciclos atendidos en multicitios, sin embargo, argumentan que en plan de mejora se comprometerán a realizar nuevas contrataciones con el fin ir separando dichos ciclos.

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
71	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO SAN JOSE FESSJ	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	7.Verificar condiciones por haber obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año.	Control_Normativo_Ordinario	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE		22/05/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	23/04/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/SAN%20JOSE%20FESSJ?csf=1&web=1&e=6CihzV	En el plantel no se encuentra personal del COLEGIO SAN JOSE FESSJ, autorizando personal ajeno para recibir la visita. la Secretaría de Educación evidencia que no se registran alumnos en los ultimos tres años.	La Secretaría de Educación procede con el envío formato de plan de mejora donde debe diligenciar compromisos relacionados a la prestación del servicio educativo o desiciones institucionales para conocimiento del área de Cobertura y de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación. . El plantel debe allegar a la Secretaría de Educación el formato de plan de mejoramiento diligenciado en los siguientes 5 días hábiles donde establezca unos compromisos para subsanar los requerimientos por la falta de registro de matrícula del instituto donde indique las fechas de cumplimiento. 2. Cargar en el Drive que compartirá la Secretaría de educación las evidencias de cumplimiento a los	Evidenciando que desde la fecha de 2024 el plantel no registra matrícula. Se pone en consideración que pasados dos años sin funcionamiento se podrá dar inicio de oficio a la cancelación de la licencia.
72	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO LITTLE GENIUS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional- EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		18/06/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	09/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20LITTLE%20GENIUS%20SAS?csf=1&web=1&e=vTgFK	1. Grados kinder y transición en servicio multigrado. 2. El plantel no ofrece servicio para los grados tercero y cuarto. 3. El plantel no realiza pago de parafiscales a sus empleados. 4. El plantel no cuenta con hojas de vida actualizadas con sus respectivos soportes y antecedentes.	1. Establecer seguridad al área de implementos de aseo y de implementos deportivos. 2. Realizar el pago de seguridad social al personal del plantel. 3. Generar contratos al personal son soportes y antecedentes, con respectiva actualización trimestral, priorizando inhabilidades por delitos sexuales. 4. Realizar distribución de grados segundo y quinto. 5. organizar y archivar los diferentes consejos y comites del gobierno escolar. 6. Establecer protocolos de selección y evaluación docente. 7. Socializar los conceptos técnicos del Ministerio de Educación en educación inicial.	El plantel deberá cargar en carpeta compartida el plande mejoramiento y soportes de cumplimiento a los compromisos del acta.
73	Cundinamarca	Soacha	GINNASIO MODERNO FRANCHIEL	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional- EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.		16/06/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
74	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO TECNOLÓGICO LOS ANDES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	Aplicar el régimen sancionatorio vigente cuando los EE No Oficiales hayan incurrido -presuntamente- en conductas violatorias del ordenamiento jurídico establecido para la prestación del servicio.											
75	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO RAFAEL POMBO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el aplicativo EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.		18/03/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA	02/06/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20RAFAEL%20POMBO?csf=1&web=1&e=4BczEF	VERIFICADO EL APLICATIVO EVI, NO SE ENCUENTRA ENVIADA LA INFORMACIÓN DE DOCENTES 2025, SE MANIFIESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN A PARTIR DE LA PRESENTE VIGENCIA.	SE REALIZA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL EE SE COMPROMETE A REALIZAR EL CARGUE PARA LA VIGENCIA 2025 SEGUN CRONOGRAMA DE PLAN D MEJORA Y POSTEROR	EL EE SE ENCUENTRA EN BUSQUEDA DE LA INFORMACIÓN PARA ENTREGA DEL RESPECTIVO REPORTE.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)							
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES	
76	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO ANTÓN MAKÁRENKO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el aplicativo EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.		22/04/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA	26/05/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasocha.sharepoint.com:/b7/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/LICEO%20PEDAGOGICO%20ANTON%20MAKARENKO/ACTA%20VISITA.%20LICEO%20PEDAGOGICO%20ANTON%20MAKARENKO1.pdf?csf=1&web=1&e=dKL18A	Se evidencia que el Establecimiento Educativo no cumple integralmente con los perfiles de formación e idoneidad esperados para la prestación del servicio formal,teniendo en cuenta que se cuenta con docentes bachilleres, en formación tecnica o procesos academicos en curso, sin acreditarse en varios casos formacion profesional	Acciones de fortalecimiento y calificación del personal docente, así como procesos progresivos de ajuste de perfiles, garantizando correspondencia entre la formación del talentohumano vinculando las funciones académicas y pedagógicas desarrolladas dentro de la Institución,	Cumplir con las acciones de fortalecimiento	
77	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO LA ALAMEDA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el aplicativo EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.		13/05/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA								
78	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO CRISTIANO SEMIDA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el aplicativo EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.		17/06/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	09/03/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta	https://alcaldiasocha.sharepoint.com:/f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20SEMINADA?csf=1&web=1&e=ShBfTI	De acuerdo a las observaciones, la secretaria de Educación recomienda conforme con la normativa vigente abstenerse de realizar salidas fuera de la institución sin contar con protocolos y permisos correspondientes, se sugiere para la toma de onces revisar y/o adecuar un espacio en sede A para esta actividad. Por otra parte el establecimiento deberá llegar a la secretaría a 13 de marzo del 2026 al correo Narly.beltran@alcaldiasocha.gov.co y por SAC, acta con los padres de familia de los menores con relación al proceso de flexibilización informando metodología, cronograma reporte de actividades, tiempo de la estrategia y compromisos de las partes. El 20 de marzo debe radicar por SAC: 1. Permisos individuales para traslado entre sedes. 2. Protocolo de traslado entre las sedes y actualizaciones de	Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Educación, absteniéndose de realizar salidas pedagógicas o desplazamientos fuera de la institución sin los protocolos y permisos correspondientes. Adecuar o definir un espacio en la sede A para la toma de onces. Fortalecer el proceso de gestión documental mediante la actualización de protocolos, rutas de atención y soportes institucionales; implementar acciones de promoción y prevención con los estudiantes; verificar las Inhabilidades por Delitos Sexuales (IAS) del personal que labora o presta servicios en el establecimiento; conformar el Comité Escolar de Convivencia conforme a la normatividad vigente y radicar oportunamente la documentación requerida a través del SAC al correo	El establecimiento educativo deberá remitir, a más tardar el 13 de marzo de 2026, al correo institucional y mediante SAC, el acta con los padres de familia relacionada con el proceso de flexibilización, incluyendo la metodología, cronograma, reporte de actividades, tiempo de la estrategia y compromisos de las partes. Asimismo, deberá radicar, a más tardar el 20 de marzo de 2026, los siguientes documentos: 1) permisos individuales para el traslado entre sedes; 2) protocolo de traslado entre sedes y actualización del protocolo de emergencias; 3) evidencias de las acciones de promoción y prevención con estudiantes; 4) revisión de las IAS de todo el personal; y 5) acta de conformación del Comité	
79	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO JEAN PIAGET	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el aplicativo EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.		22/07/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA								



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉCIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
80	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO COSMOS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el aplicativo EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.		17/09/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	09/03/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/COLEGIO%20COSMOS?csf=1&web=1&e=hjjsnC	De acuerdo a las observaciones, la secretaria de Educación recomienda: 1. Construir los protocolos de Atención para a las diferentes situaciones presentadas con los estudiantes. 2. Radicar el manual de convivencia por SAC al área de calidad educativa para concepto técnico. 3. Actualización del manual de convivencia de acuerdo al concepto emitido por el área de calidad Educativa. 4. Radicar versión actualizada y evidencias del proceso con la comunidad educativa, y posterior aprobación con el consejo directivo. 5. Generar protocolos de gestión del talento humano. 6. Generar proceso de capacitación docente en temas como comunicación asertiva, buen trato, manejo de redes sociales y otros.	Elaborar e implementar los protocolos de atención para las diferentes situaciones que involucren a los estudiantes, conforme a la normatividad vigente. Radicar el Manual de Convivencia ante el área de Calidad Educativa, a través del SAC, para la emisión del concepto técnico; realizar los ajustes correspondientes, socializar la versión actualizada con la comunidad educativa y obtener la aprobación del Consejo Directivo. Asimismo, diseñar e implementar protocolos para la gestión del talento humano y desarrollar un plan de capacitación dirigido al personal docente en temas de comunicación asertiva, buen trato, manejo responsable de redes sociales y demás aspectos relacionados con la convivencia escolar.	La institución deberá presentar las evidencias que demuestren el cumplimiento de cada una de las acciones propuestas, incluyendo los protocolos elaborados, el radicado por SAC, el concepto técnico emitido por el área de Calidad Educativa, la versión actualizada del Manual de Convivencia con las actas de socialización y aprobación por el Consejo Directivo, los protocolos de gestión del talento humano y los soportes de las jornadas de capacitación desarrolladas. Estos compromisos serán objeto de seguimiento por parte de la Secretaría de Educación.
81	Cundinamarca	Soacha	GIMANSIO INFANTIL SANTA MARIA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el aplicativo EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.		16/09/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCION Y VIGILANCIA							
82	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO EDUCATIVO INTEGRAL	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Control_Normativo_Sobre_la_Educación_Privada	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el aplicativo EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.		15/07/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA							
83	Cundinamarca	Soacha	BOSCO DEL SUR	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	10.Adelantar la búsqueda activa de prestadores que ofertan servicios educativos NO aprobados.	Control_Normativo_Ordinario	Otra		06/05/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCION Y VIGILANCIA	01/06/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	acta de seguimiento y fotografías	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIAS%202026%20POAIV/1.%20CONTROL%20NORMATIVO/SANTANA%20BOSCO%20DEL%20SUR?csf=1&web=1&e=1gvCoo	La institucion actualmente no cuenta con licencia de funcionamiento	Se le reocmienda a la institución realizar el proceso de legalización para el año 2028	La señora recotra se acerco a revisar el proceso de legalización y la documntación requerida para dicho tramite



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
1	Cundinamarca	Soacha	IEO EDUARDO SANTOS	ALTOS DE LA FLORIDA	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Optimización_y_Usosignificativo_deltiempo_Escolar	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar la existencia de las condiciones requeridas para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral de los estudiantes (Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés, etc.).	N/A	18/03/2026	MANUEL ZÚÑIGA DÍAZ	COMITÉ JORNADA ÚNICA	18/03/2026	3. Reunión con comunidad educativa	ACTA GE - AC - 811 -DC	https://aicaldiassocha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?Id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F%2E%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA%2FJORNADA%20Y%20ANICA&viewid=35d51e25%2Dd45ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c98&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1778164308262&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=86d6615e%2D5bb6%2D9ea	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADA ÚNICA EN LA IEO CON LA PRESENCIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE JORNADA ÚNICA MUNICIPAL. SE ENCUENTRAN SITUACIONES DE IMPLEMENTACIÓN ACORDES A LO ESTABLECIDO PERO EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PEDAGÓGICO SE RECOMIENDAN ALGUNOS AJUSTES QUE SE EVIDENCIAN EN EL ACTA DEL ESPACIO.	INFORMAR A LA SECRETARÍA POR PARTE DE LA IEO CUALQUIER DIFICULTAD PRESENTADA EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.	NINGUNA
2	Cundinamarca	Soacha	IEO LUIS HENRÍQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Optimización_y_Usosignificativo_deltiempo_Escolar	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar la existencia de las condiciones requeridas para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral de los estudiantes (Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés, etc.).	N/A	31/07/2026	MANUEL ZÚÑIGA DÍAZ	COMITÉ JORNADA ÚNICA							
3	Cundinamarca	Soacha	IEO CIUDADELA SUCRE	EL PROGRESO	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Optimización_y_Usosignificativo_deltiempo_Escolar	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar la existencia de las condiciones requeridas para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral de los estudiantes (Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés, etc.).	N/A	21/08/2026	MANUEL ZÚÑIGA DÍAZ	COMITÉ JORNADA ÚNICA							



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
4	Cundinamarca	Soacha	IEO LAS VILLAS	VARÓN DEL SOL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Optimización_y_Us_o_Significativo_d el_Tiempo_Escolar	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar la existencia de las condiciones requeridas para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral de los estudiantes (Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés, etc.).	N/A	08/05/2026	MANUEL ZÚÑIGA DÍAZ	COMITÉ JORNADA ÚNICA	08/05/2026	3. Reunión con comunidad educativa	ACTA GE - AC - 1318 - DC	https://aicadidasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGILANCIA%202026%2FEVIGILANCIA%202026%2F0POAIV%2F%2E%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA%2FJORNADA%20%2C3%2FANICA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1778164308262&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=86d6615e%2D5bb6%2D9ea	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADA ÚNICA EN LA IEO CON LA PRESENCIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE JORNADA ÚNICA MUNICIPAL. RESPECTO A ALIMENTACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PLANTA DOCENTE NO HUBO NINGÚN REQUERIMIENTO Y EN CUANTO AL COMPONENTE PEDAGÓGICO SE DEJO COMO COMPROMISO EL AJUSTE DEL DOCUMENTO PEI	INFORMAR A LA SECRETARÍA POR PARTE DE LA IEO CUALQUIER DIFICULTAD PRESENTADA EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.	NINGUNA
5	Cundinamarca	Soacha	IEO PAZ Y ESPERANZA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Optimización_y_Us_o_Significativo_d el_Tiempo_Escolar	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar la existencia de las condiciones requeridas para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral de los estudiantes (Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés, etc.).	N/A	05/08/2026	MANUEL ZÚÑIGA DÍAZ	COMITÉ JORNADA ÚNICA							
6	Cundinamarca	Soacha	IEO JULIO CESAR TURBAY	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Optimización_y_Us_o_Significativo_d el_Tiempo_Escolar	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar la existencia de las condiciones requeridas para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral de los estudiantes (Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés, etc.).	N/A	14/08/2026	MANUEL ZÚÑIGA DÍAZ	COMITÉ JORNADA ÚNICA							
7	Cundinamarca	Soacha	IEO NUEVO COMPARTIR	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Optimización_y_Us_o_Significativo_d el_Tiempo_Escolar	Apoyar la resignificación de los esquemas de ampliación de la jornada escolar como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los establecimientos educativos oficiales.	N/A	18/08/2026	MANUEL ZÚÑIGA DÍAZ	FUNCIONARIOS DE JEC COLSUBSIDIO Y SEM							



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
8	Cundinamarca	Soacha	IEO LA UNIDAD	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Optimización_y_Uso_Significativo_d el_Tiempo_Escolar	Apoyar la resignificación de los esquemas de ampliación de la jornada escolar como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los establecimientos educativos oficiales.	N/A	04/06/2026	MANUEL ZÚNIGA DÍAZ	FUNCIONARIOS DE JEC COLSUBSIDIO Y SEM	28/05/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	ACTA JEC COLSUBSIDIO	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?viewid=35d51e25&2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&csf=1&CID=cd2496dd%2D107e%2D4c16%2D0b554%2D132b59ea4ef1&FolderCTID=0x0120009666a07597652A489D7F1B85538C9A91&id=%2Fsite%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F2%2E%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA%2E%20JORNADA%20COMPLEMENTARIA	SE REVISARON LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA Y LA FORTALEZAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CUATRO LINEAS TEMÁTICAS QUE OFRECE LA CAJA DE COMPENSACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL MARCO DE JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA.	REALIZAR SEGUIMIENTO POR PARTE DEL DOCENTE ENLACE Y LA PROMOTORA DE JEC DE LAS ESTRATEGIAS DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA.	NINGUNA
9	Cundinamarca	Soacha	IEO BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_de_la_Calidad_Educativa	Hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas SABER 11 y promover la adopción de los planes de mejoramiento respectivos en las Instituciones Educativas que obtuvieron bajos logros.	N/A	24/02/2026	MÓNICA RENDÓN - BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	10/06/2026	Otra	Formato seguimiento, Acta y Circulares	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20DE%20ESTUDIANTES?csf=1&web=1&e=5bsooQ	De conformidad con la puntuación global del plantel en 235 puntos y categoría C, se priorizaron en el Contrato Interadministrativo de preparación para las pruebas SABER 11 y para el segundo semestre se hará reunión de seguimiento.	Seguimiento segundo semestre	
10	Cundinamarca	Soacha	IEO LUIS CARLOS GALAN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_de_la_Calidad_Educativa	Hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas SABER 11 y promover la adopción de los planes de mejoramiento respectivos en las Instituciones Educativas que obtuvieron bajos logros.	N/A	24/02/2026	MÓNICA RENDÓN - BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	10/06/2026	Otra	Formato seguimiento, Acta y Circulares	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20DE%20ESTUDIANTES?csf=1&web=1&e=5bsooQ	De conformidad con la puntuación global del plantel en 241 puntos y categoría en C, se priorizaron en el Contrato Interadministrativo de preparación para las pruebas SABER 11 y para el segundo semestre se hará reunión de seguimiento.	Seguimiento segundo semestre	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)										COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)										
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
11	Cundinamarca	Soacha	IEO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_de_la_Calidad_Educativa	Hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas SABER 11 y promover la adopción de los planes de mejoramiento respectivos en las Instituciones Educativas que obtuvieron bajos logros.	N/A	25/02/2026	MÓNICA RENDÓN - BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	10/06/2026	Otra	Formato seguimiento, Acta y Circulares	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION/INSPEDUCACION%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20DE%20ESTUDIANTES?csf=1&web=1&e=5bsooQ	De conformidad con la puntuación global del plantel en 235 puntos y categoría en C, se priorizaron en el Contrato Interadministrativo de preparación para las pruebas SABER 11 y para el segundo semestre se hará reunión de seguimiento.	Seguimiento segundo semestre	
12	Cundinamarca	Soacha	IEO LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_de_la_Calidad_Educativa	Hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas SABER 11 y promover la adopción de los planes de mejoramiento respectivos en las Instituciones Educativas que obtuvieron bajos logros.	N/A	25/02/2026	MÓNICA RENDÓN - BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	10/06/2026	Otra	Formato seguimiento, Acta y Circulares	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION/INSPEDUCACION%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20DE%20ESTUDIANTES?csf=1&web=1&e=5bsooQ	De conformidad con puntuación global del plantel en 249 puntos y la categoría de una sede en C, se priorizaron en el Contrato Interadministrativo de preparación para las pruebas SABER 11 y para el segundo semestre se hará reunión de seguimiento.	Seguimiento segundo semestre	
13	Cundinamarca	Soacha	IEO RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_de_la_Calidad_Educativa	Hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas SABER 11 y promover la adopción de los planes de mejoramiento respectivos en las Instituciones Educativas que obtuvieron bajos logros.	N/A	11/03/2026	MÓNICA RENDÓN - BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	10/06/2026	Otra	Formato seguimiento, Acta y Circulares	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION/INSPEDUCACION%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20DE%20ESTUDIANTES?csf=1&web=1&e=5bsooQ	De conformidad con la puntuación global del plantel en 260 puntos (aumento de una vigencia a otra), se priorizaron en el Contrato Interadministrativo de preparación para las pruebas SABER 11 y para el segundo semestre se hará reunión de seguimiento.	Seguimiento segundo semestre	
14	Cundinamarca	Soacha	IEO EUGENIO DÍAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_de_la_Calidad_Educativa	Hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas SABER 11 y promover la adopción de los planes de mejoramiento respectivos en las Instituciones Educativas que obtuvieron bajos logros.	N/A	11/03/2026	MÓNICA RENDÓN - BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	10/06/2026	Otra	Formato seguimiento, Acta y Circulares	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION/INSPEDUCACION%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20DE%20ESTUDIANTES?csf=1&web=1&e=5bsooQ	De conformidad con la puntuación global del plantel en 255 puntos y categoría C, se priorizaron en el Contrato Interadministrativo de preparación para las pruebas SABER 11 y para el segundo semestre se hará reunión de seguimiento.	Seguimiento segundo semestre	

COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)

Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
15	Cundinamarca	Soacha	IEO BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	SIEE	Verificar la debida adopción y la divulgación oportuna del Sistema Institucional de Evaluación, así como el procedimiento establecido para tramitar las reclamaciones formuladas por los estudiantes y/o padres de familia ante la evaluación y la existencia de mecanismos de nivelación en el aprendizaje.	N/A	30/03/2026	BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	03/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA I.E.	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS/OS/POAI%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAI/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20EVALUACI%C3%93N?csf=1&web=1&e=OgV7o	Como resultado del análisis realizado, se verifica que la información correspondiente se encuentra debidamente documentada en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE). ■	Debe registrarse la información correspondiente en el formato GE-FR-D-001.001- Instrumento para la revisión del estado de desarrollo del SIEE, como parte del seguimiento integral al SIEE.	Este seguimiento se viene realizando desde 2025
16	Cundinamarca	Soacha	IEO LUIS CARLOS GALAN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	SIEE	Verificar la debida adopción y la divulgación oportuna del Sistema Institucional de Evaluación, así como el procedimiento establecido para tramitar las reclamaciones formuladas por los estudiantes y/o padres de familia ante la evaluación y la existencia de mecanismos de nivelación en el aprendizaje.	N/A	07/04/2026	BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	02/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA I.E.	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS/OS/POAI%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAI/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20EVALUACI%C3%93N?csf=1&web=1&e=OgV7o	Se solicita el Diligenciamiento y Remisión Formato: Revisión al desarrollo de los elementos constitutivos del SIEE	Como resultado del análisis realizado, se verifica que la información correspondiente se encuentra debidamente documentada en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE). ■	Este seguimiento se viene realizando desde 2025
17	Cundinamarca	Soacha	IEO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	SIEE	Verificar la debida adopción y la divulgación oportuna del Sistema Institucional de Evaluación, así como el procedimiento establecido para tramitar las reclamaciones formuladas por los estudiantes y/o padres de familia ante la evaluación y la existencia de mecanismos de nivelación en el aprendizaje.	N/A	14/04/2026	BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	03/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA I.E.	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS/OS/POAI%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAI/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20EVALUACI%C3%93N?csf=1&web=1&e=OgV7o	Seguimiento del informe sobre avance en la resignificación del SIEE. IE Cazucá - Desde Lizeth González <coordinacionjm@cazuca.edu.co>	Como resultado del análisis realizado, se verifica que la información correspondiente se encuentra debidamente documentada en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE). ■	Este seguimiento se viene realizando desde 2025
18	Cundinamarca	Soacha	IEO LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	SIEE	Verificar la debida adopción y la divulgación oportuna del Sistema Institucional de Evaluación, así como el procedimiento establecido para tramitar las reclamaciones formuladas por los estudiantes y/o padres de familia ante la evaluación y la existencia de mecanismos de nivelación en el aprendizaje.	N/A	03/04/2026	BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	27/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA I.E.	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS/OS/POAI%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAI/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20EVALUACI%C3%93N?csf=1&web=1&e=OgV7o	Los directivos y docentes integrantes del Consejo Académico de la IE., expresan el agradecimiento por la asistencia técnica realizada. Y se hace la lectura del documento con el analisis del SIEE.	Se sugiere la inclusión de las pruebas saber 11, documentada en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE). ■	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
19	Cundinamarca	Soacha	IEO RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	SIEE	Verificar la debida adopción y la divulgación oportuna del Sistema Institucional de Evaluación, así como el procedimiento establecido para tramitar las reclamaciones formuladas por los estudiantes y/o padres de familia ante la evaluación y la existencia de mecanismos de nivelación en el aprendizaje.	N/A	21/04/2026	BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	03/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA I.E.	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTION%20DE%20VALUACION%203%93N7csf=1&web=1&e=OgV7o	Se verifica que la información correspondiente se encuentra debidamente documentada en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE)	Registrar la información correspondiente en el formato GE-FR-D-001.001- Instrumento para la revisión del estado de desarrollo del SIEE, como parte del seguimiento integral al SIEE.	Este seguimiento se viene realizando desde 2025
20	Cundinamarca	Soacha	IEO EUGENIO DÍAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	SIEE	Verificar la debida adopción y la divulgación oportuna del Sistema Institucional de Evaluación, así como el procedimiento establecido para tramitar las reclamaciones formuladas por los estudiantes y/o padres de familia ante la evaluación y la existencia de mecanismos de nivelación en el aprendizaje.	N/A	28/04/2026	BEATRIZ OSORIO	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	03/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA I.E.	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTION%20DE%20VALUACION%203%93N7csf=1&web=1&e=OgV7o	Como resultado del análisis realizado, se verifica que la información correspondiente se encuentra debidamente documentada en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE)	La I.E. se encuentra en la nueva actualización del SIEE, año 2026.	Este seguimiento se viene realizando desde 2025
21	Cundinamarca	Soacha	IEO RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	11/03/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO	11/05/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	ACTA GE-AC-1348-DC	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUCACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTION%20DE%20VALUACION%203%93N7csf=1&web=1&e=OgV7o	Se evidenciaron componentes de mejora para las áreas de gestión Académica y Administrativa, correspondientes a la Autoevaluación Institucional, relacionadas principalmente a la oferta bilingüe bicultural; de otra parte, su resultado promedio global se ubicó en 260 puntos. Basados en dichos resultados, desde la Dirección de Calidad Educativa la I.E. se focalizó para la presente vigencia.	Dentro de los compromisos adquiridos en este espacio la I.E. está la remisión del PMI y POA como el acompañamiento en las mesas de trabajo con INSOR, revisión de avances del PEI y Manual de Convivencia.	En la IE se concentra la población con discapacidad auditiva, razón por la cual, los procesos de evaluación y mejoramiento deben considerar las particularidades de la oferta bilingüe bicultural. En este caso, desde el proceso de educación inclusiva se ha gestionado el apoyo del INSOR.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
22	Cundinamarca	Soacha	IEO EUGENIO DÍAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	11/03/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO	11/05/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-1349-DC	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTION%20MANTENIMIENTO%20DE%20LA%20EVALUACION%20%3N?csf=1&web=1&e=OgV7o	Se evidenciaron componentes de mejora para las áreas de gestión Académica y Administrativa, correspondientes a la Autoevaluación Institucional; de otra parte, su resultado promedio global se ubicó en 255 puntos y su clasificación en categoría C. Basados en dichos resultados, desde la Dirección de Calidad Educativa la I.E. se focalizó para la presente vigencia. Debido a la disminución de la jornada por el paso de jornada única a jornada mañana y a la solicitud de reconocimiento de difícil acceso de algunas de sus sedes, se solicitó aclarar tanto el horario de la jornada como la intensidad horaria y asignación académica, ya que la registrada en el último PEI radicado no coincide con la presentada para el balance de planta.	Se programó una reunión con la representante del área administrativa que valida las asignaciones académicas, la líder de mejoramiento, el rector y coordinador académico con el fin de aclarar las inconsistencias identificadas. Por otra parte, se solicitó a la IE el envío del Manual de Convivencia para adelantar el proceso de revisión. Se acordó una asistencia presencial desde los procesos de educación inclusiva y PEI con el fin de verificar el estado de implementación de la ruta de atención a estudiantes con discapacidad y de brindar.	De los compromisos adquiridos el único que al cierre del primer semestre no ha cumplido la institución es el envío del Manual de Convivencia. Se reitera la solicitud al a IE.
23	Cundinamarca	Soacha	IEO PAZ Y ESPERANZA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Impulsar la actualización y/o resignificación del Proyecto Educativo Institucional, Proyectos Institucional de Educación Campesina y Rural, Proyecto Educativo Comunitario, Proyecto Etnoeducativo, o como la comunidad decida denominarlo; y verificar su registro en la Secretaría de Educación.	N/A	11/02/2026	ANGELA PEÑA	MEJORAMIENTO CONTINUO	11/02/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Acta GE-AC-393-DC Oficio DCE-146-2026 PEI con observaciones	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/MEJORAMIENTO-PEI/IE%20Paz%20y%20Esperanza?csf=1&web=1&e=oqZioZ	Se realiza la revisión documental del PEI verificando los componentes y realizando observaciones sobre el documento. En reunión con miembros del Consejo Académico se realiza retroalimentación y se orientan acciones de mejora para que la IE continúe con el ajuste, principalmente en: la actualización anual de la caracterización institucional; la política de inclusión teniendo en cuenta la Circular 0018 de 2026 ; el plan de estudios, principalmente en la reorganización curricular del preescolar; el SIEE en cuanto a la obligatoriedad de la presentación de pruebas Saber 11; el proceso de validación de grados, según la resolución 0100 de 2023; el seguimiento a egresados y al manual de convivencia, según los referentes: ABC de la convivencia escolar y criterios mínimos de actualización, dados por la SEM en 2026.	La IE debe continuar revisando las orientaciones emitidas por la SEM para la resignificación de los diferentes componentes del PEI, así como las observaciones dadas en la retroalimentación con el fin de incorporar, aclarar o crear los aspectos que no se identifican actualmente.	Teniendo en cuenta que la IE cuenta con Jornada Única, es importante que en los lineamientos curriculares de su propuesta pedagógica especifique el diseño de la Cátedra de Paz y Esperanza, ya que no se enmarca en uno de los tres ejes movilizadores, sino que integra elementos propios que la institución ha considerado indispensables para la ampliación del tiempo escolar.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
24	Cundinamarca	Soacha	IEO PAZ Y ESPERANZA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Inclusión	Prestar asistencia técnica y pedagógica a los EE en el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una atención adecuada a todos los estudiantes matriculados y asegurar la articulación de los ajustes razonables con los PMI.	N/A	12/03/2026	GINA ROA SONIA HERNANDEZ	INCLUSIÓN	20/05/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-1373 -DC	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b7/7/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIA%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EDUCACION%3%93N%20INCLUSIVA/IEO%20PAZ%20Y%20ESPERANZA.pdf?csf=1&web=1&e=TdkF9s	En el marco de la implementación de la Ruta de Educación Inclusiva, se adelantaron acciones para fortalecer los procesos de acceso, permanencia, participación y promoción de los estudiantes que requieren apoyos pedagógicos y ajustes razonables. Durante la visita, se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo la orientación y el acompañamiento a directivos docentes, docentes y familias en la implementación de estrategias de educación inclusiva que favorezcan la atención a la diversidad y la permanencia escolar	Consolidar la implementación de acciones institucionales que promuevan la educación inclusiva, la atención a la diversidad y la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación. Realizar seguimiento sistemático a los ajustes razonables y estrategias pedagógicas implementadas, verificando su pertinencia, eficacia e impacto en los procesos educativos de los estudiantes que requieren apoyos.	
25	Cundinamarca	Soacha	IEO CIUDAD VERDE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Inclusión	Prestar asistencia técnica y pedagógica a los EE en el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una atención adecuada a todos los estudiantes matriculados y asegurar la articulación de los ajustes razonables con los PMI.	N/A	07/04/2026	GINA ROA SONIA HERNANDEZ	INCLUSIÓN	29/04/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta Institucional	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b7/7/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIA%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EDUCACION%3%93N%20INCLUSIVA/IEO%20CIUDAD%20VERDE.pdf?csf=1&web=1&e=QGEaLg	En el marco de la implementación de la Ruta de Educación Inclusiva, se desarrollan acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de acceso, permanencia, participación y promoción de los estudiantes que requieren apoyos pedagógicos y ajustes razonables se encontró, orientación y acompañamiento a directivos docentes, docentes y familias frente a estrategias de educación inclusiva.	Fortalecer la implementación de acciones institucionales orientadas a la educación inclusiva y atención a la diversidad. Realizar seguimiento periódico a los procesos de ajustes razonables y estrategias pedagógicas implementadas con los estudiantes que requieren apoyos. Fortalecer la elaboración, actualización y seguimiento de los PIAR, garantizando la participación de docentes y familias. Promover espacios de sensibilización y formación dirigidos a docentes y comunidad	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
26	Cundinamarca	Soacha	IEO LUIS CARLOS GALAN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Inclusión	Prestar asistencia técnica y pedagógica a los EE en el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una atención adecuada a todos los estudiantes matriculados y asegurar la articulación de los ajustes razonables con los PMI.	N/A	14/03/2026	GINA ROA SONIA HERNANDEZ	INCLUSIÓN	20/04/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta Institucional	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b7/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIA%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EDUCACION%3%93N%20INCLUSIVA/IE%20LUIS%20CARLOS%20GALAN.pdf?csf=1&web=1&e=rbjcN1	En el marco de la implementación de la Ruta de Educación Inclusiva, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de acceso, permanencia, participación y promoción de los estudiantes que requieren apoyos pedagógicos y ajustes razonables. Durante la visita se evidenció la necesidad de continuar fortaleciendo la orientación y el acompañamiento a directivos docentes, docentes y familias frente a estrategias de educación inclusiva.	Fortalecer la implementación de acciones institucionales orientadas a la educación inclusiva y atención a la diversidad. Realizar seguimiento periódico a los procesos de ajustes razonables y estrategias pedagógicas implementadas con los estudiantes que requieren apoyos. Fortalecer la elaboración, actualización y seguimiento de los PIAR, garantizando la participación de docentes y familias. Promover espacios de sensibilización y formación dirigidos a docentes y comunidad.	
27	Cundinamarca	Soacha	IEO LUIS HENRÍQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Inclusión	Prestar asistencia técnica y pedagógica a los EE en el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una atención adecuada a todos los estudiantes matriculados y asegurar la articulación de los ajustes razonables con los PMI.	N/A	11/03/2026	GINA ROA SONIA HERNANDEZ	INCLUSIÓN	23/04/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta Institucional	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b7/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIA%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EDUCACION%3%93N%20INCLUSIVA/INSTIUCION%3%93N%20EDUCATIVA%20LUIS%20HENRIQUEZ.pdf?csf=1&web=1&e=1mHghd	En cumplimiento de las acciones establecidas en la Ruta de Educación Inclusiva, se realizaron procesos de acompañamiento dirigidos al fortalecimiento de la atención educativa de estudiantes que requieren apoyos pedagógicos y ajustes razonables. Dentro de las situaciones identificadas, se encontró la necesidad de fortalecer la orientación a directivos docentes, docentes y familias en relación con estrategias de educación inclusiva.	Fortalecer la implementación de acciones institucionales orientadas a la educación inclusiva y atención a la diversidad. Realizar seguimiento periódico a los procesos de ajustes razonables y estrategias pedagógicas implementadas con los estudiantes que requieren apoyos. Fortalecer la elaboración, actualización y seguimiento de los PIAR, garantizando la participación de docentes y familias. Promover espacios de sensibilización y formación dirigidos a docentes y comunidad.	
28	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO CUNDINAMARCA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Inclusión	Prestar asistencia técnica y pedagógica a los EE en el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una atención adecuada a todos los estudiantes matriculados y asegurar la articulación de los ajustes razonables con los PMI.	N/A	24/03/2026	GINA ROA SONIA HERNANDEZ	INCLUSIÓN							REPROGRAMADA



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
29	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Inclusión	Prestar asistencia técnica y pedagógica a los EE en el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una atención adecuada a todos los estudiantes matriculados y asegurar la articulación de los ajustes razonables con los PMI.	N/A	02/03/2026	GINA ROA SONIA HERNANDEZ	INCLUSIÓN	02/03/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta Institucional	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b7/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EDUCACION%20INCLUSIVA/COLEGIO%20DE%20LA%20INMACULADA%20CONCEPCION%202026.pdf?csf=1&web=1&e=kWeDFx	En el marco de la Ruta de Educación Inclusiva, se identificó la necesidad de fortalecer los procesos de orientación y acompañamiento a directivos docentes, docentes y familias frente a estrategias de educación inclusiva, con el fin de favorecer la atención de estudiantes que requieren apoyos pedagógicos y ajustes razonables.	Fortalecer la implementación de acciones institucionales orientadas a la educación inclusiva y atención a la diversidad. Realizar seguimiento periódico a los procesos de ajustes razonables y estrategias pedagógicas implementadas con los estudiantes que requieren apoyos. Fortalecer la elaboración, actualización y seguimiento de los PIAR, garantizando la participación de docentes y familias. Promover espacios de sensibilización y formación dirigidos a docentes y comunidad.	
30	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Inclusión	Prestar asistencia técnica y pedagógica a los EE en el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una atención adecuada a todos los estudiantes matriculados y asegurar la articulación de los ajustes razonables con los PMI.	N/A	17/03/2026	GINA ROA SONIA HERNANDEZ	INCLUSIÓN	16/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Acta Institucional	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b7/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EDUCACION%20INCLUSIVA/COLEGIO%20MIGUEL%20DE%20CERVANTES%20SAAVEDRA.pdf?csf=1&web=1&e=XZg8Jr	Durante la visita realizada en el marco de la Ruta de Educación Inclusiva, se evidenció la necesidad de fortalecer las acciones de orientación y acompañamiento dirigidas a directivos docentes, docentes y familias, especialmente en lo relacionado con estrategias de educación inclusiva, ajustes razonables y apoyos pedagógicos para los estudiantes.	Fortalecer la implementación de acciones institucionales orientadas a la educación inclusiva y atención a la diversidad. Realizar seguimiento periódico a los procesos de ajustes razonables y estrategias pedagógicas implementadas con los estudiantes que requieren apoyos. Fortalecer la elaboración, actualización y seguimiento de los PIAR, garantizando la participación de docentes y familias. Promover espacios de sensibilización y formación dirigidos a docentes y comunidad.	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
31	Cundinamarca	Soacha	IEO BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	24/02/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO	24/02/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-637-DC	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/DIRECCION%20DE%20CALIDAD%20EDUCATIVA/Acta%20I.E.%20Buenos%20Aires.pdf?csf=1&web=1&e=IdrZVh	Se evidenciaron componentes de mejora para las áreas de gestión Académica y Administrativa, correspondientes a la Autoevaluación Institucional; de otra parte, su resultado promedio global se ubicó en 235 puntos, con una clasificación en el ICFES en C y con una sede en D en los planteles educativos. Basados en dichos resultados, desde la Dirección de Calidad Educativa la I.E. se focalizó para la presente vigencia.	Dentro de los compromisos adquiridos en este espacio la I.E. remitió el documento PMI 2026 ajustado con base en las orientaciones dadas y se realizará para el segundo semestre seguimiento de las estrategias implementadas para la mejora integral del proceso evaluativo.	Desde cada subproceso de la Dirección de Calidad Educativa se concertaron acciones de acompañamiento como apoyo a las metas del PMI y POA institucional
32	Cundinamarca	Soacha	IEO LUIS CARLOS GALAN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	24/02/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO	24/02/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	ACTA GE- AC- 638-DC	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTION%20C3%93N%20DE%20LA%20EVALUACION%20C3%93N?csf=1&web=1&e=iOgV7o	Se evidenciaron componentes de mejora para las áreas de gestión Directiva, Académica y Administrativa, correspondientes a la Autoevaluación Institucional; de otra parte, su resultado promedio global se ubicó en 241 puntos, con una clasificación en el ICFES en C en los planteles educativos. Basados en dichos resultados, desde la Dirección de Calidad Educativa la I.E. se focalizó para la presente vigencia.	Dentro de los compromisos adquiridos en este espacio la I.E. remitió el documento PMI 2026 ajustado con base en las orientaciones dadas y se realizará para el segundo semestre seguimiento de las estrategias implementadas para la mejora integral del proceso evaluativo. Quedó con el compromiso de presentar el POA correctamente diligenciado ya que en la retroalimentación realizadas al equipo directivo se evidenciaron algunas falas en la interpretación de la información solicitada.	

COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)

Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
33	Cundinamarca	Soacha	IEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	25/02/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO	25/02/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	ACTA GE-AC-644-DC	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20EVALUACI%C3%93N?csf=1&web=1&e=IqgV7o	Se evidenciaron componentes de mejora para las áreas de gestión Directiva, Académica y Administrativa, correspondientes a la Autoevaluación Institucional; de otra parte, su resultado promedio global se ubicó en 235 puntos, con una clasificación en el ICFES en C en los planteles educativos. Basados en dichos resultados, desde la Dirección de Calidad Educativa la I.E. se focalizó para la presente vigencia.	Dentro de los compromisos adquiridos en este espacio la I.E. remitió el documento PMI 2026 ajustado con base en las orientaciones dadas y se realizará para el segundo semestre seguimiento de las estrategias implementadas para la mejora integral del proceso evaluativo.	
34	Cundinamarca	Soacha	IEO LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	25/02/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO	25/02/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	ACTA GE-AC-645-DC	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDUACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20EVALUACI%C3%93N?csf=1&web=1&e=IqgV7o	Se evidenciaron componentes de mejora para las áreas de gestión Académica y Administrativa, correspondientes a la Autoevaluación Institucional; de otra parte, su resultado promedio global se ubicó en 249 puntos, con una clasificación en el ICFES en B y con una sede en C en los planteles educativos. Basados en dichos resultados, desde la Dirección de Calidad Educativa la I.E. se focalizó para la presente vigencia.	Dentro de los compromisos adquiridos en este espacio la I.E. remitió el documento PMI 2026 ajustado con base en las orientaciones dadas y se realizará para el segundo semestre seguimiento de las estrategias implementadas para la mejora integral del proceso evaluativo.	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
35	Cundinamarca	Soacha	IEO RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Impulsar la actualización y/o resignificación del Proyecto Educativo Institucional, Proyectos Institucional de Educación Campesina y Rural, Proyecto Educativo Comunitario, Proyecto Etnoeducativo, o como la comunidad decida denominarlo; y verificar su registro en la Secretaría de Educación.	N/A	20/03/2026	ANGELA PEÑA	MEJORAMIENTO CONTINUO	29/05/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-1348-DC Acta de reunión INSOR	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/f/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/MEJORAMIENTO-PEI/IE%20Ricaurte?csf=1&web=1&e=HWB3Qb	Se realizaron dos reuniones con el equipo directivo de la IE con el fin de identificar oportunidades de mejora en la resignificación e implementación del PEI incluyendo la oferta bilingüe bicultural por tener focalizada la atención educativa a la población con discapacidad auditiva. Se realiza el seguimiento a algunas acciones que la institución ha venido adelantando en su actualización del PEI respecto a la oferta, las cuales incluyen, los perfiles y responsabilidades de los profesionales: modelo lingüístico, intérpretes y docente de apoyo. Se reconoce la necesidad de promover la formación de la estrategia de aulas paralelas para fortalecer el diseño curricular, así como de revisar la propuesta pedagógica para la enseñanza del español como segunda lengua.	La IE presenta avances del documento PEI incluyendo aspectos de la oferta bilingüe bicultural. La Dirección de Calidad Educativa, realizará la revisión documental para entregar la retroalimentación, con el fin de poder impulsar el proceso de actualización del proyecto educativo.	En el segundo semestre del año se proyecta la entrega de la retroalimentación. En adición, se expidió la Circular 0064 de 2026 con los lineamientos para actualizar el PEI, dirigida a todas las IE del municipio.
36	Cundinamarca	Soacha	IEO EUGENIO DÍAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Impulsar la actualización y/o resignificación del Proyecto Educativo Institucional, Proyectos Institucional de Educación Campesina y Rural, Proyecto Educativo Comunitario, Proyecto Etnoeducativo, o como la comunidad decida denominarlo; y verificar su registro en la Secretaría de Educación.	N/A	13/05/2026	ANGELA PEÑA	MEJORAMIENTO CONTINUO	05/06/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-1524-DC	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/f/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/MEJORAMIENTO-PEI/IE%20Eugenio%20Diaz?csf=1&web=1&e=qReOsr	Se realizó reunión con el equipo directivo en el marco de fortalecer la resignificación del PEI y su actualización con el enfoque de educación inclusiva.	Se puntualizaron acciones para que la IE fortalezca las diferentes áreas de gestión articuladas a la ruta de atención integral propuesta desde educación inclusiva. Se recomendó principalmente en la gestión académica, definir los criterios de flexibilización curricular para las áreas de la media técnica, teniendo en cuenta, los casos de estudiantes con discapacidad que transitarán a la educación media en 2027.	La IE comentó que ha avanzado en la actualización del documento PEI y que lo pretenden radicar en el segundo semestre del año. En dado caso, la Dirección de Calidad Educativa, efectuará la respectiva revisión y retroalimentación. En adición, se expidió la Circular 0064 de 2026 con los lineamientos para actualizar el PEI, la cual se recomendó a la IE revisar para continuar el proceso que han adelantado.
37	Cundinamarca	Soacha	IEO LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Impulsar la actualización y/o resignificación del Proyecto Educativo Institucional, Proyectos Institucional de Educación Campesina y Rural, Proyecto Educativo Comunitario, Proyecto Etnoeducativo, o como la comunidad decida denominarlo; y verificar su registro en la Secretaría de Educación.	N/A	31/07/2026	ANGELA PEÑA	MEJORAMIENTO CONTINUO							Se reprograma para agosto
38	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO INTEGRAL	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Impulsar la actualización y/o resignificación del Proyecto Educativo Institucional, Proyectos Institucional de Educación Campesina y Rural, Proyecto Educativo Comunitario, Proyecto Etnoeducativo, o como la comunidad decida denominarlo; y verificar su registro en la Secretaría de Educación.	N/A	28/08/2026	ANGELA PEÑA	MEJORAMIENTO CONTINUO							Se reprograma para septiembre



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)										COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)										
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
39	Cundinamarca	Soacha	IEO BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_del_Desempeño_Laboral	Apoyar la gestión de la evaluación del desempeño del personal docente y directivo- docente de los EE Oficiales (período de prueba, ascenso, reubicación, evaluación periódica)	N/A	24/02/2026	YOLANDA INFANTE	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	15/04/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	INFORME DE SEGUIMIENTO EN EXCEL	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIA%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20C3%93N%20DOCENTE?csf=1&web=1&e=ABACIw	SE REALIZA SEGUIMIENTO DE FORMA VIRTUAL EN DIFERNTES FECHAS REALIZANDO SEGUIMIENTO A LA PRMERA ETAPA DEL PROCESO ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES 0041 Y 0042 , QUEDA PENDIENTE LA VERIFICACIÓN EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EN LA PLATAFORMA HUMANO Y EN GENERAL SOBRE TODO EL PROCESO	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS ETAPAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN	SE REALIZA SEGUIMIENTO DE ACUERDO AL DRIVE CREADO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA
40	Cundinamarca	Soacha	IEO LUIS CARLOS GALAN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_del_Desempeño_Laboral	Apoyar la gestión de la evaluación del desempeño del personal docente y directivo- docente de los EE Oficiales (período de prueba, ascenso, reubicación, evaluación periódica)	N/A	24/02/2026	YOLANDA INFANTE	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	15/04/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	INFORME DE SEGUIMIENTO EN EXCEL	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIA%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20C3%93N%20DOCENTE?csf=1&web=1&e=ABACIw	SE PROGRAMA ASISTENCIA TECNICA PARA SEGUIMIENTO SE CACELO POR PARTE DEL RECTOR POR LO CUAL SE REALIZO DE FORMA VIRTUAL EN DIFERNTES FECHAS REALIZANDO SEGUIMIENTO A LA PRMERA ETAPA DEL PROCESO ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES 0041 Y 0042 , QUEDA PENDIENTE LA VERIFICACIÓN PRESENCIAL EN LA IE	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS ETAPAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN	SE REALIZA SEGUIMIENTO DE ACUERDO AL DRIVE CREADO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA
41	Cundinamarca	Soacha	IEO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_del_Desempeño_Laboral	Apoyar la gestión de la evaluación del desempeño del personal docente y directivo- docente de los EE Oficiales (período de prueba, ascenso, reubicación, evaluación periódica)	N/A	25/02/2026	YOLANDA INFANTE	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	01/06/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	INFORME DE SEGUIMIENTO EN EXCEL	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIA%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20C3%93N%20DOCENTE?csf=1&web=1&e=ABACIw	SE PROGRAMA Y DESARROLLO ASISTENCIA TECNICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ACTA GE-AC-1488DC SEGUIMIENTO A LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES 0041 Y 0042 , SE DAN LAS INDICACIONES SOBRE EL PROCESO DE CARQUE DE LAS EVIDENCIAS EN LOS MODULOS CORRESPONDIENTES.	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS ETAPAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN	SE REALIZA SEGUIMIENTO DE ACUERDO AL DRIVE CREADO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA
42	Cundinamarca	Soacha	IEO LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_del_Desempeño_Laboral	Apoyar la gestión de la evaluación del desempeño del personal docente y directivo- docente de los EE Oficiales (período de prueba, ascenso, reubicación, evaluación periódica)	N/A	25/02/2026	YOLANDA INFANTE	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	05/03/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	INFORME DE SEGUIMIENTO EN EXCEL	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIA%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%20C3%93N%20DOCENTE?csf=1&web=1&e=ABACIw	SE HAN REALIZADO DOS (2) ASISTENCIAS TECNICAS A LA INSTITUCION EDUCATIVA ACTA GE-AC-703-DC SE ACOMPAÑO LA REUNION DE CONCERTACION DE ACUERDO CON LOS DOCENTES,; ACTA GE-AC-1536 DC DEL 10/06/2026 SEGUIMIENTO Y CULMINACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE EVALUACION LA IE LA DESPENSA CULMNIO CON LAS ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE PLANEACION	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS ETAPAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN	SE REALIZA SEGUIMIENTO DE ACUERDO AL DRIVE CREADO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)										COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)										
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
43	Cundinamarca	Soacha	IEO RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_del_Desempeño_Laboral	Apoyar la gestión de la evaluación del desempeño del personal docente y directivo- docente de los EE Oficiales (período de prueba, ascenso, reubicación, evaluación periódica)	N/A	11/03/2026	YOLANDA INFANTE	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	16/06/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	INFORME DE SEGUIMIENTO EN EXCEL	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:r/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%3%93N%20DOCENTE?csf=1&web=1&e=ABAClw	DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO DE FORMA VIRTUAL SE EVIDENCIA QUE SE ENCUENTRA CARGADA LOS ANEXOS 5 DE CADA DOCENTE EN LA PLATAFORMA HUMANO ; SIN EMBARGO ESTA PENDIENTE LA REVISION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LOS MODULO DE EVALUACIÓ DOCENTE DEL EVIDENCIAS Y EVLUAR	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS ESTAPAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN	SE REALIZA SEGUIMIENTO DE ACUERDO AL DRIVE CREADO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA
44	Cundinamarca	Soacha	IEO EUGENIO DÍAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	11.Verificar resultados insatisfactorios en las mediciones externas de calidad (PRUEBAS SABER)	Gestión_de_la_Evaluación_del_Desempeño_Laboral	Apoyar la gestión de la evaluación del desempeño del personal docente y directivo- docente de los EE Oficiales (período de prueba, ascenso, reubicación, evaluación periódica)	N/A	11/03/2026	YOLANDA INFANTE	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	16/06/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	INFORME DE SEGUIMIENTO EN EXCEL	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:r/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/EVALUACION%3%93N%20DOCENTE?csf=1&web=1&e=ABAClw	AL REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE FORMA VIRTUAL SE EVIDENCIA QUE SE ENCUENTRA CARGADA LOS ANEXOS 5 DE CADA DOCENTE EN LA PLATAFORMA HUMANO ; SIN EMBARGO ESTA PENDIENTE LA REVISION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LOS MODULO DE EVALUACIÓ DOCENTE DEL EVIDENCIAS Y EVLUAR	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS ESTAPAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN	SE REALIZA SEGUIMIENTO DE ACUERDO AL DRIVE CREADO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA
45	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO RICAURTE DE SOACHA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	27/03/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO							REPROGRAMADA



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
46	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES EU	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	27/03/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO							REPROGRAMADA
47	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE SOACHA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Planeación_y_Mejoramiento_Institucional	Otra	Retroalimentación al equipo directivo del EE sobre los resultados de pruebas Saber 11, autoevaluación institucional, evaluación del desempeño docente y necesidades de fortalecimiento del plan de estudios para optimizar metas y estrategias en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Operativo Anual	27/03/2026	DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN MEJORAMIENTO CONTINUO							REPROGRAMADA
48	Cundinamarca	Soacha	IEO RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/03/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					REPROGRAMADA PARA 31 DE JULIO



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
49	Cundinamarca	Soacha	IEO PAZ Y ESPERANZA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/03/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR	25/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Oficio SEM-DCE-257-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/MARCO%20ROLDAN/IEO%20PAZ%20Y%20ESPERANZA?csf=1&web=1&e=y5qR2P	La IE debe fortalecer los protocolos de atención a las diferentes situaciones convivenciales, con el fin de que todos los actores de la comunidad educativa tenga claro las acciones que debe adelantar cuando conocen una situación.	La IE debe validar y ajustar las observaciones sugeridas en el concepto técnico	
50	Cundinamarca	Soacha	IEO EUGENIO DÍAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/04/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					Se reprogramó debido a que la IE quedó de enviar la versión vigente del manual de convivencia y a la fecha no ha radicado
51	Cundinamarca	Soacha	LICEO LOS ANGELES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/03/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR	31/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/LAURA%20JIMENEZ/LICEO%20LOSANGELES?csf=1&web=1&e=mGhh8f	La Institución Educativa debe realizar ajustes al Manual de Convivencia para fortalecer la inclusión, la participación democrática y el enfoque pedagógico y restaurativo. Se requiere incorporar derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa; normas claras sobre higiene, salud pública, prevención de SPA y uso responsable de recursos; así como protocolos frente a discriminación, embarazo adolescente, diversidad cultural y atención integral de conflictos.	Es necesario reglamentar procesos de participación y gobierno escolar, mecanismos de seguimiento, rendición de cuentas y participación de las familias. El Manual debe fortalecer las estrategias de mediación, reconciliación, cultura de paz y justicia restaurativa, garantizando el debido proceso, el derecho a la defensa y la permanencia escolar.	Se recomienda incluir protocolos claros de la Ruta de Atención Integral, procesos de actualización y socialización del Manual, regulación de medios de comunicación escolar, transporte escolar, compromisos económicos y uso responsable de dispositivos móviles, todo ello articulado con acciones pedagógicas, preventivas e inclusivas conforme a la normatividad vigente.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
52	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO CUNDINAMARCA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/04/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR	30/04/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/LAURA%20JIMENEZ/LICEO%20PEDAGOGICO%20CUNDINAMARCA?csf=1&web=1&e=3p3t2H	El Manual debe consolidar estrategias de prevención, reconciliación, reparación y justicia restaurativa, priorizando acciones pedagógicas sobre medidas excluyentes. Igualmente, se recomienda fortalecer los protocolos de inclusión y atención a la diversidad, incorporar indicadores de seguimiento al clima escolar y articular las acciones preventivas con los proyectos institucionales y la Ruta de Atención Integral.	Es necesario actualizar las disposiciones sobre presentación personal y uniformes desde un enfoque de derechos, evitando restricciones que limiten el libre desarrollo de la personalidad o la identidad de género. También se recomienda fortalecer los mecanismos de participación de estudiantes, familias y primera infancia, así como reglamentar medios de comunicación escolar, biblioteca, servicios complementarios y procesos de actualización, aprobación y divulgación del Manual.	La Institución Educativa debe realizar ajustes al Manual de Convivencia para fortalecer su alcance, inclusión y enfoque pedagógico. Se requiere incorporar un apartado que precise el ámbito de aplicación del Manual, reconocer los derechos del personal administrativo y operativo, y establecer normas claras sobre higiene, salud pública, cuidado ambiental y uso de bienes institucionales. Tienen pendiente enviar el acta de conformación del comité de convivencia escolar.
53	Cundinamarca	Soacha	LICEO SATELITE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/04/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR	14/04/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/KATERINE%20LAGUNA/LICEO%20SATELITE?csf=1&web=1&e=KPkrt	Se realizó la revisión del Manual de Convivencia conforme a los 42 aspectos establecidos, evidenciándose que 33 de ellos requieren ajustes. En el archivo Excel remitido se dejaron consignadas las respectivas observaciones, recomendaciones y los apartados específicos en los cuales deben realizarse las modificaciones sugeridas. Así mismo, se elaboró y envió el oficio correspondiente a la institución educativa, adjuntando el archivo.	La institución educativa realizará la revisión y ajuste de los aspectos señalados en el concepto técnico del Manual de Convivencia, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones consignadas en el archivo Excel remitido. Así mismo, se compromete a efectuar las modificaciones correspondientes en los apartados identificados y posteriormente remitir la versión ajustada para su respectiva verificación y seguimiento.	Se recomienda a la institución dar cumplimiento oportuno a los ajustes requeridos, con el fin de fortalecer la actualización normativa, la claridad de los procedimientos y la garantía de los derechos de la comunidad educativa dentro del Manual de Convivencia.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
54	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO DE INVESTIGACION AMBIENTAL JOAQUIN MONTOYA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/04/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR	30/04/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:r/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/LAURA%20JIMENEZ/JOAQUIN%20MONTOYA?csf=1&web=1&e=OaqweF	Se requiere consolidar estrategias de prevención, reconciliación, reparación y justicia restaurativa, priorizando acciones formativas sobre medidas sancionatorias excluyentes. Igualmente, el Manual debe fortalecer la participación democrática de estudiantes, familias y primera infancia, definir procedimientos claros para la actualización y aprobación del documento, y garantizar mecanismos de socialización, seguimiento y evaluación continua conforme a la normatividad vigente.	El Manual de Convivencia requiere ajustes para fortalecer su enfoque inclusivo, preventivo y pedagógico. Se recomienda definir claramente el alcance del Manual, reconocer los derechos de todo el personal institucional e incorporar normas específicas sobre higiene, salud pública, prevención de SPA y cuidado ambiental.	Es necesario actualizar las disposiciones sobre uniformes y presentación personal, evitando restricciones que limiten el libre desarrollo de la personalidad o la identidad de género. También se deben fortalecer las reglas sobre el uso de bienes institucionales, medios de comunicación, biblioteca, servicios complementarios y dispositivos móviles, estableciendo lineamientos claros y pedagógicos.
55	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PEDAGÓGICO LAURA VICUÑA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/05/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR	04/05/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:r/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/KATHERINE%20LAGUNA/INSTITUTO%20PEDAGOGICO%20LAURA%20VICUÑA/C3%691A?csf=1&web=1&e=76gXs7	Se realizo la revisión del Manual de Convivencia y se evidenció que 19 artículos requieren ajustes. En el archivo Excel remitido se dejaron consignadas las respectivas observaciones, recomendaciones y los apartados específicos en los cuales deben realizarse las modificaciones sugeridas. Así mismo, se elaboró y envió el oficio correspondiente a la institución educativa, adjuntando el archivo.	La institución educativa realizará la revisión y ajuste de los aspectos señalados en el concepto técnico del Manual de Convivencia, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones consignadas en el archivo Excel remitido. Así mismo, se compromete a efectuar las modificaciones correspondientes en los apartados identificados y posteriormente remitir la versión ajustada para su respectiva verificación y seguimiento.	Se recomienda a la institución dar cumplimiento oportuno a los ajustes requeridos, con el fin de fortalecer la actualización normativa, la claridad de los procedimientos y la garantía de los derechos de la comunidad educativa dentro del Manual de Convivencia.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)											COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)									
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
56	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PEDAGÓGICO NUEVA GENERACIÓN.	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/05/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR	14/05/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Oficio SEM-DCE-400	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/LAURA%20JIMENEZ/NUEVA%20GENERACION%203%93N7cstf=1&web=1&e=XR7Pcl	Se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación de estudiantes, familias, personal administrativo y población de primera infancia en la construcción, revisión y actualización del Manual de Convivencia, garantizando procesos más democráticos y corresponsables.	Aunque el manual menciona principios de inclusión y respeto por la diversidad, estos no se desarrollan de manera transversal en todos los procedimientos. Se requiere una mayor incorporación de enfoques de género, discapacidad, diversidad cultural, orientación sexual e identidad de género, así como medidas concretas para prevenir cualquier forma de discriminación.	En términos generales, el Manual presenta una estructura sólida y cumple con gran parte de los requisitos legales vigentes; sin embargo, los principales retos se concentran en actualización normativa, inclusión, enfoque diferencial, participación comunitaria y mecanismos de evaluación y mejora continua. Estos aspectos permitirían pasar de un manual principalmente regulatorio a un instrumento más formativo, participativo e incluyente.
57	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO ALFONSO REYES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/05/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR	10/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Oficio SEM-DCE-359	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/KATHERINE%20LAGUNA/COLEGIO%20ALFONSO%20REYES7cstf=1&web=1&e=R6HIR7	Se informa que en el mes de marzo fue remitido el respectivo oficio solicitando el envío del Manual de Convivencia; sin embargo, a la fecha, la institución educativa no ha realizado la entrega ni el cargue del documento requerido	Notificación al área de inspección y vigilancia	
58	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/06/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR	20/06/206	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	SEM-DCE-401-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSEPCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/LAURA%20JIMENEZ/NUEVA%20GENERACION%203%93N7cstf=1&web=1&e=XR7Pcl	El colegio debe ajustar el manual incorporando capítulos y lineamientos relacionados con derechos de la comunidad educativa, gobierno escolar, participación, ruta de atención integral, prevención de la discriminación, enfoque diferencial y uso de dispositivos móviles, de acuerdo con la normatividad vigente.	El colegio debe evidenciar la implementación de estrategias pedagógicas de promoción, prevención, reconciliación y reparación de conflictos, así como mecanismos de divulgación, participación de las familias, seguimiento y actualización periódica del manual.	Durante la revisión se evidenció el cumplimiento de los protocolos para situaciones Tipo I, II y III; sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en la organización de contenidos, la participación de la comunidad educativa y el fortalecimiento de los enfoques de inclusión, convivencia y protección de derechos.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
59	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO EL CASTILLO DE SAN MATEO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.		30/06/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR	20/04/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Oficio SEM-DCE-396	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/KATERINE%20LAGUNA/COLEGIO%20EL%20CASTILLO%20DE%20SAN%20MATEO?csf=1&web=1&e=bx20yR	Se informa que en el mes de abril fue remitido el respectivo oficio solicitando el envío del Manual de Convivencia; sin embargo, a la fecha, la institución educativa no ha realizado la entrega ni el cargo del documento requerido	Notificación al área de inspección y vigilancia	
60	Cundinamarca	Soacha	LICEO NUESTRA SRA. MILAGROSA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/06/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR	24/06/206	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	SEM-DCE-597-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS/POAIV%20VIGENCIAS%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/LAURA%20JIMENEZ/NUUEVA%20GENERACION%3%93N?csf=1&web=1&e=XR7Pcl	La institución debe consolidar en capítulos específicos aspectos que actualmente se encuentran dispersos, tales como alcance, definiciones y principios de convivencia; compromisos ambientales; mecanismos de participación de la primera infancia y sus familias; procedimientos para actualización y evaluación del manual; y protocolos frente a situaciones de discriminación. Asimismo, se requiere fortalecer el enfoque diferencial, de género, restaurativo y de inclusión.	Se debe evidenciar la construcción participativa de compromisos con las familias, el desarrollo de estrategias pedagógicas de promoción, prevención, reconciliación y reparación de daños, así como la divulgación permanente del manual. Igualmente, se requiere implementar protocolos específicos para embarazo adolescente, prevención de la discriminación, participación de la primera infancia y garantizar mecanismos claros de seguimiento y evaluación	El manual presenta fortalezas en la regulación del debido proceso, la ruta de atención integral, los protocolos para situaciones Tipo I, II y III, el gobierno escolar y los derechos de los estudiantes. No obstante, se recomienda organizar y ampliar algunos componentes para facilitar su comprensión, fortalecer la participación de la comunidad educativa y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente, especialmente del Decreto 459 de 2024 y los enfoques de inclusión y diversidad.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
61	Cundinamarca	Soacha	GINNASIO MODERNO ROBINSON CRUSOE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/07/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR	04/05/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/KATHERINE%20LAGUNA/GIMNASIO%20MODERNO%20ROBINSON%20CRUSOE?csf=1&web=1&e=bjDhGa	Se realizó la revisión del Manual de Convivencia evidenciándose que 27 aspectos requieren ajustes. En el archivo Excel remitido se dejaron consignadas las respectivas observaciones, recomendaciones y los apartados específicos en los cuales deben realizarse las modificaciones sugeridas.	La institución educativa debe realizar la revisión y ajuste de los aspectos señalados en el concepto técnico del Manual de Convivencia, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones consignadas en el archivo Excel remitido. Así mismo, se compromete a efectuar las modificaciones correspondientes en los apartados identificados y posteriormente remitir la versión ajustada para su respectiva verificación y seguimiento.	Se recomienda a la institución dar cumplimiento oportuno a los ajustes requeridos, con el fin de fortalecer la actualización normativa, la claridad de los procedimientos y la garantía de los derechos de la comunidad educativa dentro del Manual de Convivencia.
62	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO NUEVA ANDALUCIA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/07/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR	21/07/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	SEM-DCE-654-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/LAURA%20JIMENEZ/COLEGIO%20NUEVA%20ANDALUCIA?csf=1&web=1&e=hmXeOr	En el proceso de revisión del Manual de Convivencia se evidenció un cumplimiento parcial de los criterios establecidos en la normatividad vigente. Se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la incorporación de componentes normativos, el fortalecimiento de los enfoques de derechos, inclusión y participación, así como la actualización y formalización de procedimientos institucionales para garantizar su plena conformidad con el marco legal aplicable.	Implementar un plan de mejoramiento orientado a la actualización del Manual de Convivencia, mediante la participación de los órganos de gobierno escolar, la incorporación de los ajustes normativos identificados y la socialización de los cambios con la comunidad educativa, asegurando su seguimiento y evaluación periódica.	Se recomienda adelantar el proceso de actualización del Manual de Convivencia conforme a los hallazgos identificados, garantizando que los ajustes sean revisados y aprobados por las instancias competentes, debidamente socializados con la comunidad educativa y respaldados mediante las respectivas evidencias. Así mismo, se sugiere establecer un mecanismo de revisión y seguimiento periódico que asegure el cumplimiento de la normatividad vigente y el fortalecimiento continuo de la gestión de la convivencia escolar.
63	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO COLOMBO AMERICANO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/08/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE				
64	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO COMERCIAL OASIS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/08/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
65	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO MODERNO COLOMBIANO	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/08/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE				
66	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO CAMPESTRE SENDEROS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/09/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					
67	Cundinamarca	Soacha	LICEO CRISTIANO SEMILLA DE VIDA EU	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/09/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE				
68	Cundinamarca	Soacha	LICEO LEONARDO DA VICIN	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/10/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					
69	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO COSMOS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/10/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE				
70	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION S.A.S	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/10/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					
71	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO COLSUBSIDIO MAIPORE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/11/2026	KATERINE LAGUNA	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGILANCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/KATERINE%20LAGUNA/COLEGIO%20COLSUBSIDIO%20MAIPORE?csf=1&web=1&e=qX6Fiv	Se dio respuesta mediante el SAC SOA2026ER002462, informando que, tras la verificación técnica realizada al Manual de Convivencia del Colegio Colsubsidio Maiporé, se evidenció el cumplimiento de los criterios y lineamientos establecidos en la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1075 de 2015. Así mismo, se destacó la inclusión de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, así como las garantías relacionadas con el debido proceso, el libre desarrollo de la personalidad y la promoción de la diversidad en la comunidad educativa. Los resultados detallados fueron consignados en el anexo técnico adjunto	La institución educativa continuará fortaleciendo la implementación y socialización del Manual de Convivencia, garantizando la aplicación de los lineamientos establecidos en la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1075 de 2015, así como el desarrollo de acciones relacionadas con la promoción, prevención, atención y seguimiento dentro de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.	Se evidencia cumplimiento de los criterios mínimos verificados en el Manual de Convivencia, destacándose la incorporación de disposiciones relacionadas con el debido proceso, el libre desarrollo de la personalidad y la promoción de la diversidad en la comunidad educativa.
72	Cundinamarca	Soacha	LICEO CRISTIANO VIDA NUEVA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/11/2026	LAURA JIMENEZ	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
73	Cundinamarca	Soacha	IEO SANTA ANA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	28/02/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR	28/01/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/MARCO%20ROLDAN/IEO%20SANTA%20ANA?csrf=1&web=1&e=pNScAI	El proceso de ajuste técnico debe enfocarse en la operacionalización de la Ruta de Atención Integral, la incorporación efectiva de los componentes de promoción y prevención, y la garantía del derecho al libre desarrollo de la personalidad y la diversidad.	La IE debe validar y ajustar las observaciones sugeridas en el concepto técnico	
74	Cundinamarca	Soacha	IEO BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/03/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR	14/04/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/MARCO%20ROLDAN/IEO%20BUENOS%20AIRES?csrf=1&web=1&e=NZrgKU	La IE debe implementar estrategias encaminadas a resolver las situaciones convivenciales a través de la justicia restaurativa	La IE debe validar y ajustar las observaciones sugeridas en el concepto técnico	
75	Cundinamarca	Soacha	IEO NUEVO COMPARTIR	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	28/02/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR	08/01/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Carpeta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:f/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/2.%20CALIDAD%20Y%20PERMANENCIA/CONVIVENCIA/MARCO%20ROLDAN/IEO%20NUEVO%20COMPARTIR?csrf=1&web=1&e=7326tw	La IE debe implementar estrategias encaminadas a resolver las situaciones convivencias a través de la justicia restaurativa	La IE debe validar y ajustar las observaciones sugeridas en el concepto técnico	
76	Cundinamarca	Soacha	IEO BOSQUE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/06/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE				REPROGRAMADA	
77	Cundinamarca	Soacha	IEO DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_Prevencción_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/07/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)										COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)										
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
78	Cundinamarca	Soacha	IEO COMPARTIR	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_PrevenCIÓN_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	31/08/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					
79	Cundinamarca	Soacha	IEO CIUDAD VERDE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Convivencia_Escolar_y_PrevenCIÓN_del_Abuso_Sexual	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales y No Oficiales.	N/A	30/09/2026	MARCO ROLDAN	CONVIVENCIA ESCOLAR		6. Revisión de registros, documentos o informes del EE					



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE ASIGNACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL EN LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
1	Cundinamarca	Soacha	IEO GABRIEL GARCÍA MARQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica.y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Distribución_de_la_Planta_de_Personal	Verificar la correcta asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.		25/03/2026	ERIKA GRISALEZ	PLANTA DOCENTE	25/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Acta	https://atc.atodasocial.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?viewid=35d51e25%20d5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&sharingv2=true&fromShare=true&kat=9&CT=1779807847662&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=72fd35c%2D0b6a%2Dba0d%2D5d6d%2De44d84f7b16&FolderCTID=0x012000966A07597652A489D7F1B8553BC9A91&id=%2Fsite%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPCCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F3%2E%20PLANTADOCENTE	-En Planta T se registran 2 docentes con sedes diferentes a donde prestan el servicio educativo actualmente. -Reportan incapacidades de un mes en docentes de los niveles o áreas de PRIMARIA y EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.	-Compartir la Resolución de Asignación Académica a la Dirección Administrativa y Financiera. -Realizar nombramiento docente temporal para PRIMARIA y EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. -Reportar oportunamente la incapacidad transcrita ante FOMAG para el nombramiento de temporales.	-Se indica la solicitud de nombramiento provisional en vacante temporal para cubrir las incapacidades de los niveles o áreas de PRIMARIA y EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE se les indica la importancia de realizar seguimiento al número de días de la incapacidad, si es 30 días, reportar o solicitar al Área de Planta la vinculación del docente temporal. Adicionalmente, se les da a conocer el trámite administrativo que conlleva la expedición de un acto administrativo y que como requisito para el considerando de la resolución se debe
2	Cundinamarca	Soacha	IEO LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica.y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Distribución_de_la_Planta_de_Personal	Verificar la correcta asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.		13/05/2026	ERIKA GRISALEZ	PLANTA DOCENTE	13/05/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Acta	https://atc.atodasocial.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?viewid=35d51e25%20d5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&sharingv2=true&fromShare=true&kat=9&CT=1784236139977&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=34c22634%2D958c%2D7b7a%2Dcb6f%2Dfe024630f2A&Site=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x012000966A07597652A489D7F1B8553BC9A91&id=%2Fsite%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPCCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F3%2E%20PLANTADOCENTE	-En Planta T se registran 26 docentes con sedes diferentes a donde prestan el servicio educativo actualmente. -En Planta T se registra en 2 docentes en el nivel o área de CIENCIAS NATURALES QUÍMICA, pero se desempeñan en CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	-Solicitar al administrador de HUMANO el ajuste de las observaciones. -Adelantar la respectiva solicitud de reubicación por especialidad de las Licenciadas ALBA VICTORIA RODRÍGUEZ SUÁREZ y SANDRA MARITZA PINZÓN DELGADO.	-Se les indica que para garantizar la prestación del servicio educativo cuando hay una comisión de servicios por alguna situación particular del docente titular y que el caso esté en proceso disciplinario únicamente se autorizan horas extras. -En cuanto al nombramiento de los dos administrativos se les indica que está sujeto a la disponibilidad desde la Administración Municipal.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026

CONTROL SOBRE ASIGNACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL EN LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
3	Cundinamarca	Soacha	IEO LEÓN XIII	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica.y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Distribución_de_la_Planta_de_Personal	Verificar la correcta asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.		27/05/2026	ERIKA GRISALEZ	PLANTA DOCENTE	27/05/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Acta	https://atc.atc.edu.co/sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?viewid=35d51e25%20d5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&sharing=2-true&fromShare=true&at=9&CT=1784236139977&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=04c22634%2D958c%2D277b%2Dcb6f%2Df6024630f24&SI=NonSentItems&LSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A48907F1B8553BC9A91&id=%2FFiles%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202020	En Planta T se registran 4 docentes con sedes diferentes a donde prestan el servicio educativo actualmente. -En Licenciada DIANA MARCELA RIAÑO SANCHEZ se encuentra nombrada en Propiedad en el nivel o área de PREESCOLAR, y actualmente se desempeña en JARDÍN – PRIMERA INFANCIA. A su vez, la Docente GOMEZ ARANGO MAYRA GISELL, nombrada en vacante provisional definitiva dentro de la Planta Temporal de la estrategia PRIMERA INFANCIA. - El Licenciado JAIRO OSVALDO SIERRA SOTO en Planta T se encuentra vinculado en el nivel o área de TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, tiene asignada la mayor carga	-Solicitar al administrador de HUMANO el ajuste de las observaciones. -Consultar los casos de los Licenciados MONICA ZORAIDA ROBLES CASTILLA y JAIRO OSVALDO SIERRA SOTO. - Reubicar en el nivel o área que fueron nombradas las Licenciadas DIANA MARCELA RIAÑO SANCHEZ y GOMEZ ARANGO MAYRA GISELL. -Adelantar la respectiva solicitud de reubicación por especialidad de la Licenciada CLAUDIA ROCIO CAMARGO RAMIREZ.	-Se les indica que para garantizar la prestación del servicio educativo cuando hay una comisión de servicios por alguna situación particular del docente titular y que el caso esté en proceso disciplinario únicamente se autorizan horas extras. -Se da a conocer el proceso para realizar la reubicación por especialidad en el caso de la Licenciada CLAUDIA ROCIO CAMARGO RAMIREZ.
4	Cundinamarca	Soacha	IEO CIUDAD VERDE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica.y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Distribución_de_la_Planta_de_Personal	Verificar la correcta asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.		10/06/2026	ERIKA GRISALEZ	PLANTA DOCENTE	10/06/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Acta	https://atc.atc.edu.co/sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?viewid=35d51e25%20d5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&sharing=2-true&fromShare=true&at=9&CT=1784236139977&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=04c22634%2D958c%2D277b%2Dcb6f%2Df6024630f24&SI=NonSentItems&LSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A48907F1B8553BC9A91&id=%2FFiles%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202020	En Planta T esta vinculado a la institución el Licenciado Johán Gonzalo Jiménez Bello, quien superó el periodo de prueba como Coordinador en la Institución Educativa Compartir. -En Planta T el Licenciado David Octavio Tovar Molina aún registra en periodo de prueba; sin embargo, ya lo superó, su nombramiento fue mediante Resolución No. 1401 del 14 de mayo de 2025 y posesión el 16 de mayo de 2025. -En Planta T la Licenciada Maria del Pilar Pelaez Jaimes registra IE NUEVO COMPARTIR/IE NUEVO COMPARTIR - SEDE PRINCIPAL/DIOMA EXTRANJERO INGLÉS; sin embargo, se realizó traslado por necesidad del servicio mediante	-Solicitar al administrador de HUMANO el ajuste de las observaciones. -Realizar los ajustes a la certificación de nómina mensual y reportarlo con las respectivas firmas. - Validar el caso de Licenciada Patricia Fonseca Benavides a Seguridad y Salud en el Trabajo, para conocer la gestión realizada al respecto.	-En cuanto a la solicitud del Directivo Docente Coordinador se le indica que actualmente se surte la convocatoria del proceso de encargo para proveer cargos de Directivos Docentes Coordinadores de las Instituciones Educativas Oficiales de Soacha, y se espera que en julio al regreso del receso escolar se realice el nombramiento bajo la modalidad de encargo, mientras se lleva a cabo dicho proceso pueden solicitar la autorización de horas extras.
5	Cundinamarca	Soacha	IEO INTEGRADO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica.y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Distribución_de_la_Planta_de_Personal	Verificar la correcta asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.		22/07/2026	ERIKA GRISALEZ	PLANTA DOCENTE							
6	Cundinamarca	Soacha	IEO LUIS CARLOS GALÁN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica.y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Distribución_de_la_Planta_de_Personal	Verificar la correcta asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.		12/08/2026	ERIKA GRISALEZ	PLANTA DOCENTE							



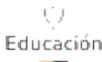
MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE ASIGNACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL EN LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
7	Cundinamarca	Soacha	IEO BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Distribución_de_la_Planta_de_Personal	Verificar la correcta asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.		09/09/2026	ERIKA GRISALEZ	PLANTA DOCENTE							
8	Cundinamarca	Soacha	IEO CAZUCA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Distribución_de_la_Planta_de_Personal	Verificar la correcta asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.		30/09/2026	ERIKA GRISALEZ	PLANTA DOCENTE							



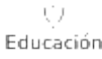
MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)								
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES		
1	Cundinamarca	Soacha	NEW CASTLE BRITISH SCHOOL	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		24/02/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	24/02/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGeX6W	Reporte SIMAT = 40 estudiantes (sin novedades para subsanar)	ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 5/10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE	Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental
2	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO EUGENIO DIAZ CASTRO SAS	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		20/02/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	20/02/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGeX6W	Reporte SIMAT = 487 estudiantes (96 novedades para subsanar)	ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 5,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE	Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
3	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS DE CUNDINAMARCA SAS	Todas	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		27/02/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	07/03/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGeX6W	Reporte SIMAT = 985 estudiantes (50 novedades para subsanar)	ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 2 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE	Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
4	Cundinamarca	Soacha	GINNASIO LA ALAMEDA	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		10/03/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	11/03/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGeX6W	Reporte SIMAT = 364 estudiantes (10 novedades para subsanar)	ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 6,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE	Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades
5	Cundinamarca	Soacha	LICEO CRISTIANO MARTIN LUTERO	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		12/03/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	03/03/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGeX6W	Reporte SIMAT = 381 estudiantes (2 novedades para subsanar)	ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 7 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE	Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades



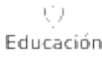
MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
6	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		12/03/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	12/03/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGx8W	Reporte SIMAT = 4145 estudiantes (54 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 10 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental (actualizado) y reporte matrícula en SIMAT
7	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PEDAGOGICO ALFRED BINET	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		16/03/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	09/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESOS%20COBERTURA%20EDUCATIVA/COLEGIO%20LICEO%20SAN%20MATEO%20SAS?csf=1&web=1&e=5tuVQ	Reporte SIMAT = 75 estudiantes (5 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 3 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
8	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO LICEO SAN MATEO SAS	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		18/03/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	10/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESOS%20COBERTURA%20EDUCATIVA/COLEGIO%20LICEO%20SAN%20MATEO%20SAS?csf=1&web=1&e=5tuVQ	Reporte SIMAT = 154 estudiantes (29 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 1,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
9	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO FRANCESCO PETRARCA	Todas	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		20/03/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	27/03/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESOS%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUTO%20FRANCESCO%20PETRARCA?csf=1&web=1&e=ojq4N	Reporte SIMAT = 48 estudiantes (9 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 1,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
10	Cundinamarca	Soacha	CENTRO EDUCATIVO EL CASTILLO DE SAN MATEO	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		26/03/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	27/03/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/rsl/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20DEEDUCATIVA/CENTRO%20EDUCATIVO%20EL%20CASTILLO%20DE%20SAN%20MATEO?csf=1&web=1&e=CKeyY	Reporte SIMAT = 238 estudiantes (0 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 4 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre ANEXO 1 = 170 Eudantes presentes, 31 estudiantes ausentes con justificación, 3 NO MATRICULADOS reportados	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL
11	Cundinamarca	Soacha	LICEO CRISTIANO MANANTIAL DE VIDA	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		27/03/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	20/03/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/rsl/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGeX6W	Reporte SIMAT = 364 estudiantes (122 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 2 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre ANEXO 1 = 149 Eudantes presentes, 3 estudiantes ausentes con justificación, 37 NO MATRICULADOS reportados, 1 Retiro reportado	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL
12	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		06/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	24/03/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/rsl/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGeX6W	Reporte SIMAT = 2732 estudiantes (77 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 1,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental (actualizado) y reporte matrícula en SIMAT
13	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO ALFONSO REYES	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		13/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	17/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/rsl/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA?csf=1&web=1&e=JGeX6W	La Institución NO ESTA PRESTANDO SERVICIO en el 2026, no reporto matrícula	Se realizó requerimiento y reporte al colegio con copia de Inspección y Vigilancia para validar el estado del colegio para el 2026	A la espera de respuesta con soportes sobre el proceso del colegio



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
14	Cundinamarca	Soacha	LICEO NUEVA VIDA	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		15/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	17/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POA IV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DEN%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/LICEO%20NUEVA%20VIDA?csf=1&web=1&e=9T8ni	Reporte SIMAT = 264 estudiantes (0 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 8 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
15	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DE SOACHA GENESIS	Todas	No. Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		17/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA	17/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POA IV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DEN%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUTO%20DE%20EDUCACION%20PARAJÓVENES%20Y%20ADULTOS%20DE%20SOACHA%20GENESIS?csf=1&web=1&e=0jmDv	Reporte SIMAT = 166 estudiantes (58 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 0,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
16	Cundinamarca	Soacha	UNIDAD EDUCATIVA NUEVA AMERICA	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		20/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	16/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POA IV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DEN%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/UNIDAD%20EDUCATIVA%20NUEVA%20AMERICA?csf=1&web=1&e=ChK0Xn	Reporte SIMAT = 273 estudiantes (0 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 9,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL
17	Cundinamarca	Soacha	CENTRO EDUCATIVO DIOS ES AMOR	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		22/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	15/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POA IV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DEN%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/CENTRO%20EDUCATIVO%20DIOS%20ES%20AMOR?csf=1&web=1&e=HFaY7	Reporte SIMAT = 510 estudiantes (1 novedad para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 6 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
18	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		24/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	14/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sr/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUCION%20EDUCATIVA%20LUIS%20CARLOS%20GALAN?csf=1&web=1&e=mEHnML	Reporte SIMAT = 1403 estudiantes (50 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 3 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
19	Cundinamarca	Soacha	FUNDACION EDUCATIVA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		27/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	07/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sr/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/FUNDACION%20EDUCATIVA%20FRAY%20BARTOLOME%20DE%20LAS%20CASAS%2017?csf=1&web=1&e=WRXQIO	Reporte SIMAT = 63 estudiantes (38 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 4,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
20	Cundinamarca	Soacha	LICEO ALAN TURING SAS	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		28/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	14/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sr/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/LICEO%20ALAN%20TURING%20SAS?csf=1&web=1&e=C5DXkD	Reporte SIMAT = 143 estudiantes (32 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 2,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
21	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO TECNICO DE CUNDINAMARCA	Todas	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		29/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	06/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sr/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUTO%20TECNICO%20DE%20CUNDINAMARCA?csf=1&web=1&e=9icc0RM	Reporte SIMAT = 85 estudiantes (20 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 1,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBSISTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
22	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		30/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	21/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/nst-es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/COLEGIO%20DE%20LA%20INMACULADA%20CONCEPCION?csf=1&web=1&e=x&Msl	Reporte SIMAT = 842 estudiantes (63 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revision obtiene 6 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL
23	Cundinamarca	Soacha	LICEO INTEGRAL LOS ALISOS	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		04/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	08/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/nst-es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/LICEO%20INTEGRAL%20LOS%20ALISOS?csf=1&web=1&e=vYtjF	Reporte SIMAT = 332 estudiantes (4 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 10 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL
24	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA LA DESPENSA	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		05/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	27/04/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/nst-es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUCION%20EDUCATIVA%20LA%20DESPENSA?csf=1&web=1&e=RKuEM	Reporte SIMAT = 2060 estudiantes (64 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 7,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
25	Cundinamarca	Soacha	GINNASIO PEDAGOGICO ABRAHAM MASLOW	Todas	No. Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		11/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	22/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/nst-es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/GIMNASIO%20PEDAGOGICO%20ABRAHAM%20MASLOW?csf=1&web=1&e=P6j68G	Reporte SIMAT = 88 estudiantes (0 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 3,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT



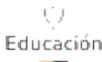
MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBSISTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
26	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO COLSUBSIDIO MAIPORE	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		13/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	25/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sit/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/COLEGIO%20COLSUBSIDIO%20MAIPORE?csf=1&web=1&e=ix7MB1	Reporte SIMAT = 482 estudiantes (2 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 1.5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
27	Cundinamarca	Soacha	CENTRO DE CAPACITACION BOLIVAR-CENCABO	Todas	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		15/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	22/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sit/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/CENTRO%20DE%20CAPACITACION%20BOLIVAR%20-%20CENCABO?csf=1&web=1&e=7Xnyu2	Reporte SIMAT = 68 estudiantes (14 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 6 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
28	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO RICAUARTE DE SOACHA	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		19/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	27/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sit/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/COLEGIO%20RICAUARTE%20DE%20SOACHA?csf=1&web=1&e=J90h81	Reporte SIMAT = 482 estudiantes (89 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 4 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL
29	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO TECNICO HEROES NACIONALES	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		21/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	29/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sit/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/COLEGIO%20TECNICO%20HEROES%20NACIONALES?csf=1&web=1&e=KQVIH	Reporte SIMAT = 655 estudiantes (5 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 10 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL



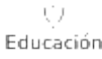
MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
30	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		22/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	15/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/COLEGIO%20TECNICO%20HEROES%20NACIONALES?csf=1&web=1&e=KQVjHh	Reporte SIMAT = 2109 estudiantes (30 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 7,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la matrícula en SIMAT
31	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO COSMOS	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		25/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA	17/06/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/COLEGIO%20COSMOS?csf=1&web=1&e=PC6ZQ4	Reporte SIMAT = 426 estudiantes (15 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 4,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
32	Cundinamarca	Soacha	LICEO EL PALACIO DEL SABER	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		27/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	18/06/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/LICEO%20DEL%20PALACIO%20DEL%20SABER?csf=1&web=1&e=Rndqgg	Reporte SIMAT = 115 estudiantes (1 novedad para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 4,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
33	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO TOMAS DE AQUINO	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		29/05/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	18/06/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/r/sat/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/LICEO%20PEDAGOGICO%20TOMAS%20DE%20AQUINO?csf=1&web=1&e=6e0p0u	Reporte SIMAT = 55 estudiantes (0 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 3,5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT



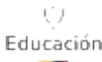
MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBSISTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
34	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TALENTOS	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		01/06/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	12/06/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sr/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION/%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESOS%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUCION%20EDUCATIVA%20LICEO%20TALENTOS?csf=1&web=1&e=YhDsZu	Reporte SIMAT = 424 estudiantes (5 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 7.5 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL
35	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO JUAN PABLO II	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		03/06/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	11/06/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE Verificación de Estudiantes asignados en ANEXO 1 para el contrato de 2026 (toma de firma y verificación de asistencia)	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sr/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION/%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESOS%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUCION%20EDUCATIVA%20LICEO%20TALENTOS?csf=1&web=1&e=YhDsZu	Reporte SIMAT = 1304 estudiantes (5 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 10 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Cierre de visita en segundo semestre para completitud del one drive y reporte de matrícula sin novedades Los estudiantes de convenio, se validan con seguimiento mensual desde la SEM a partir de cruce de SIMAT, FUC, NOVEDADES SAC Y FIRMAS DE CONTROL
36	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		05/06/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	02/06/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sr/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION/%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESOS%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUCION%20EDUCATIVA%20COMPARTIR?csf=1&web=1&e=Xlu8dm	Reporte SIMAT = 3510 estudiantes (20 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 7 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT
37	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		09/06/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA	27/05/2026	1. Visita periódica	Reporte SIMAT de matrícula, Registros de asistencia, Evidencias One drive documental cobertura vigencia 2026, correo de envío y cierre visita, respuesta IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/r/sr/es/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION/%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESOS%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUCION%20EDUCATIVA%20COMPARTIR?csf=1&web=1&e=Xlu8dm	Reporte SIMAT = 716 estudiantes (6 novedades para subsanar) ONE DRIVE 2026 = Se realiza primera revisión obtiene 4 /10; se remite evaluación para ajuste, subsanación y cierre en segundo semestre	Se dió respuesta con subsanación de novedades, ajuste en ONE DRIVE Seguimiento a matrícula y one drive de gestión documental en el segundo semestre para hacer seguimiento al desempeño y cierre de los procesos de cobertura 2026	Con seguimiento en visita en segundo semestre por la gestión documental y reporte matrícula en SIMAT



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)							
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES	
38	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO COMPARTIR	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		21/09/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
39	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		23/09/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
40	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		25/09/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
41	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		28/09/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
42	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		30/09/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
43	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		02/10/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
44	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PEDAGOGICO DE SOACHA SAS	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		10/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
45	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO SAN NICOLAS	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		11/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
46	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO DEL NIÑO JESUS PRIMARIA EU	Todas	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		12/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)							
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES	
47	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO DE BACHILLERATO DEL NIÑO JESUS	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		13/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
48	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		14/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
49	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		18/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
50	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO JORGE ISAACS	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		19/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
51	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO GARCIA HERREROS	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		20/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
52	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MARIA MAGDALENA	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		21/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
53	Cundinamarca	Soacha	LICEO NUESTRA SEÑORA MILAGROSA	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		24/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
54	Cundinamarca	Soacha	LICEO CRISTIANO VIDA NUEVA	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		25/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
55	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO CUNDINAMARCA	Todas	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		26/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)							
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBSISTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES	
56	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO NUEVA ANDALUCÍA	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		26/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
57	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO BENEDICTO XVI	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		27/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
58	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA VIDA NUEVA	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		27/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
59	Cundinamarca	Soacha	LICEO MAYOR DE SOACHA BIENESTAR PARA TODOS	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		28/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
60	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOACHA PARA VIVIR MEJOR	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	9.Garantizar la idoneidad de la información registrada en los sistemas de información del sector.	Seguimiento_a_la_Matricula	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las etapas del proceso de gestión de la cobertura educativa y al cumplimiento del cronograma dispuesto en la resolución 5862 del 2024, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia escolar en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, en concordancia con los lineamientos establecidos por el MEN.		28/08/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	ACCESO - DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA								
61	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPATIR	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Trayectorias_Completas	Brindar asistencia técnica a los EE y/o a los municipios no certificados de su jurisdicción, con el fin de cumplir las directrices y ejecutar estrategias articuladas de reorganización que promuevan las trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la media, contribuyendo así a disminuir la deserción, el rezago y el abandono escolar.		22/07/2026	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA					8,91% estudiantes reprobaron en 2025 6,6% estudiantes desertaron en 2025	Asistencia técnica a Directivos Docentes y el Consejo Académico	Con acompañamiento de profesionales de la dirección de calidad	
62	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Trayectorias_Completas	Brindar asistencia técnica a los EE y/o a los municipios no certificados de su jurisdicción, con el fin de cumplir las directrices y ejecutar estrategias articuladas de reorganización que promuevan las trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la media, contribuyendo así a disminuir la deserción, el rezago y el abandono escolar.		23/07/2026	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA					8,52% estudiantes reprobaron en 2025 4,48% estudiantes desertaron en 2025	Asistencia técnica a Directivos Docentes y el Consejo Académico	Con acompañamiento de profesionales de la dirección de calidad	
63	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Trayectorias_Completas	Brindar asistencia técnica a los EE y/o a los municipios no certificados de su jurisdicción, con el fin de cumplir las directrices y ejecutar estrategias articuladas de reorganización que promuevan las trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la media, contribuyendo así a disminuir la deserción, el rezago y el abandono escolar.		24/07/2026	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA					9,03% estudiantes reprobaron en 2025 3,93% estudiantes desertaron en 2025	Asistencia técnica a Directivos Docentes y el Consejo Académico	Con acompañamiento de profesionales de la dirección de calidad	
64	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	Todas	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Trayectorias_Completas	Brindar asistencia técnica a los EE y/o a los municipios no certificados de su jurisdicción, con el fin de cumplir las directrices y ejecutar estrategias articuladas de reorganización que promuevan las trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la media, contribuyendo así a disminuir la deserción, el rezago y el abandono escolar.		29/07/2026	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA					NO REPORTA estudiantes reprobaron en 2025 8,68% estudiantes desertaron en 2025	Asistencia técnica a Directivos Docentes y el Consejo Académico	Con acompañamiento de profesionales de la dirección de calidad	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
65	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MARQUEZ	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Trayectorias_Completas	Brindar asistencia técnica a los EE y/o a los municipios no certificados de su jurisdicción, con el fin de cumplir las directrices y ejecutar estrategias articuladas de reorganización que promuevan las trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la media, contribuyendo así a disminuir la deserción, el rezago y el abandono escolar.		30/07/2026	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA					9,07% estudiantes reprobaron en 2025 8,28% estudiantes desertaron en 2025	Asistencia técnica a Directivos Docentes y el Consejo Académico	Con acompañamiento de profesionales de la dirección de calidad
66	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS VILLAS	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Trayectorias_Completas	Brindar asistencia técnica a los EE y/o a los municipios no certificados de su jurisdicción, con el fin de cumplir las directrices y ejecutar estrategias articuladas de reorganización que promuevan las trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la media, contribuyendo así a disminuir la deserción, el rezago y el abandono escolar.		31/07/2026	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA					NO REPORTA estudiantes reprobaron en 2025 5,78% estudiantes desertaron en 2025	Asistencia técnica a Directivos Docentes y el Consejo Académico	Con acompañamiento de profesionales de la dirección de calidad
67	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SANTOS	Todas	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Trayectorias_Completas	Brindar asistencia técnica a los EE y/o a los municipios no certificados de su jurisdicción, con el fin de cumplir las directrices y ejecutar estrategias articuladas de reorganización que promuevan las trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la media, contribuyendo así a disminuir la deserción, el rezago y el abandono escolar.		06/08/2026	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA					NO REPORTA estudiantes reprobaron en 2025 6,36% estudiantes desertaron en 2025	Asistencia técnica a Directivos Docentes y el Consejo Académico	Con acompañamiento de profesionales de la dirección de calidad



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
1	Cundinamarca	Soacha	TREN DE LA SABIDURIA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	6. Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Verificación_de_Co ndiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones y la disponibilidad de infraestructura, accesibilidad, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para la prestación de servicios de Educación Inicial.		10/03/2026	YESID CALDERON	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	16/03/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Acta de visita	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/PRIMERA%20INFANCIA/JARDIN%20INFANTIL%20MAGIC%20SCHOOL?csf=1&web=1&e=T8EVzv	Cocina con acceso a los menores, (2) dos sanitarios (uno con espacio reducido). Presuntamente oferta el grado de Transicion. Se encuentra una menor que le prestan cuidado temporal pero no hace parte del listado de niños atendidos. Se solicita la Camara de Comercio aportando una de 19 /09/2023, con actividad economica Educacion Preescolar	Verificar y ajustar la prestacion del servicio conforme a los lineamientos de la Educacion Inicial, Formalizar los contratos de prestacion de servicios con los padres de familia o acudientes, Completar las carpetas de los niños incorporando los documentos faltantes, elaborarar el PIAR con los niños en condicon de discapacidad.	Subsanar los requerimientos realizados
2	Cundinamarca	Soacha	LICEO SAN JOSE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	6. Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Verificación_de_Co ndiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar las condiciones y la disponibilidad de infraestructura, accesibilidad, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para la prestación de servicios de Educación Inicial.		10/03/2026	YESID CALDERON	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	03/03/2026	1. Visita periódica	Acta de visita	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/PRIMERA%20INFANCIA/JARDIN%20INFANTIL%20SAN%20JOSE?csf=1&web=1&e=7wnHrj	1.Desde Sec de Salud se verifica recomendaciones anteriores y se dejan nuevas observaciones. 2. desde Sec de Educacion , referente a educacion inicial a la fecha no se evidencia la existencia de planeacion con forma a los lineamientos de primera infancia; 3. N o se evidencia contrarros con los padres de familia. 4 Se evidencia que las hojas de vida del personal estan incompletas. 5. A la fecha no se evidencia registro en el RUPEI, ni la Inscripcion et la Camara de Comercio.	Subsanar cada una de las novedades encontradas.	
3	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Inicial	1.Ampliar la cobertura en educacion inicial.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.		05/06/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	DIRECCION DE COBERTURA	02/06/2026	1. Visita periódica	Listados de Matrícula SIMAT y reportes de asistencias de la Institución mes de mayo y junio del 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/4.%20COBERTURA%20Y%20PERMANENCIA/AREA%20DE%20ACCESO%20COBERTURA%20EDUCATIVA/INSTITUCION%20EDUCATIVA%20COMPARTIR?csf=1&web=1&e=Xlu8dm	Se realiza auditoria de matricula a la IE, validando la asistencia de los menores atendidos en los dos grupos nuevos de kinder (1 por cada jornada) , de 40 cupos se tienen asignados 39, presentes 37 niños y 2 ausentes ALTA ASISTENCIA	Seguimiento de matrícula en el segundo semestre, uso eficiente de los cupos siendo reasignados en la medida que se liberan por movimientos de matrícula	Ninguna



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
4	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Inicial	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.		16/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	DIRECCION DE COBERTURA	13/04/2026	1. Visita periódica	Listados de Matrícula SIMAT y reportes de asistencias de la Institución mes de mayo y junio del 2026	https://alcaldiasocha-my.sharepoint.com/:t/r/personal/clara_rocha_alcaldiasocha.gov.co/Documents/04.%20VIGENCIA%202026/PROCESO%20DE%20MATRICULA/2.1%20AUDITORIA%20UNO%20OFICIALES%202026/INSTUCCION%20EDUCATIVA%20BUENOS%20AIRES?csf=1&web=1&e=ExvHdU	Se realiza auditoria de matrícula a la IE, validando la asistencia de los menores atendidos en los cuatro grupos habilitados nuevos, en la sede principal y paz y patria se habilitan en multigrados (-2 y -1) en rincón del lago 2 grupos (-2 y -1) , de 80 cupos se tienen asignados 69, con una alta asistencia	Seguimiento de matrícula en el segundo semestre, uso eficiente de los cupos siendo reasignados en la medida que se liberan por movimientos de matrícula	Ninguna
5	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA JULIO CESAR TURBAY	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Inicial	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.		20/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	DIRECCION DE COBERTURA	13/04/2026	1. Visita periódica	Listados de Matrícula SIMAT y reportes de asistencias de la Institución mes de mayo y junio del 2026	https://alcaldiasocha-my.sharepoint.com/:t/r/personal/clara_rocha_alcaldiasocha.gov.co/Documents/04.%20VIGENCIA%202026/PROCESO%20DE%20MATRICULA/2.1%20AUDITORIA%20UNO%20OFICIALES%202026/INSTUCCION%20EDUCATIVA%20JULIO%20CESAR%20TURBAY%20AYALA?csf=1&web=1&e=KkwFSd	Se realiza auditoria de matrícula a la IE, validando la asistencia de los menores atendidos en el grupo de kinder habilitado en la jm, de 20 cupos se tienen asignados 20 ALTA ASISTENCIA	Seguimiento de matrícula en el segundo semestre, uso eficiente de los cupos siendo reasignados en la medida que se liberan por movimientos de matrícula	Ninguna
6	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Inicial	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.		07/04/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	DIRECCION DE COBERTURA	24/03/2026	1. Visita periódica	Listados de Matrícula SIMAT y reportes de asistencias de la Institución mes de mayo y junio del 2026	https://alcaldiasocha-my.sharepoint.com/:t/r/personal/clara_rocha_alcaldiasocha.gov.co/Documents/04.%20VIGENCIA%202026/PROCESO%20DE%20MATRICULA/2.1%20AUDITORIA%20UNO%20OFICIALES%202026/INSTUCCION%20EDUCATIVA%20JULIO%20CESAR%20TURBAY%20AYALA?csf=1&web=1&e=KkwFSd	Se realiza auditoria de matrícula a la IE, validando la asistencia de los menores atendidos en los cuatro grupos habilitados (1 de prekinder y 3 de kinder), para el 2026 se amplió dos grupos kinder uno en cada jornada, de 80 cupos se tienen asignados 80 a la fecha, en la visita se encontraron 68 cupos asignados y 14 de ellos ausentes en la visita, asistencia media, AUMENTA MATRICULA PARA EL MES DE JUNIO	Seguimiento de matrícula en el segundo semestre, uso eficiente de los cupos siendo reasignados en la medida que se liberan por movimientos de matrícula	Ninguna
7	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Inicial	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.		03/06/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	DIRECCION DE COBERTURA	19/05/2026	1. Visita periódica	Listados de Matrícula SIMAT y reportes de asistencias de la Institución mes de mayo y junio del 2026	https://alcaldiasocha-my.sharepoint.com/:t/r/personal/clara_rocha_alcaldiasocha.gov.co/Documents/04.%20VIGENCIA%202026/PROCESO%20DE%20MATRICULA/2.1%20AUDITORIA%20UNO%20OFICIALES%202026/INSTUCCION%20EDUCATIVA%20JULIO%20CESAR%20TURBAY%20AYALA?csf=1&web=1&e=KkwFSd	Se realiza auditoria de matrícula a la IE, validando la asistencia de los menores atendidos en el grupo habilitado de kinder, de 20 cupos habilitados los 20 están asignados. Presentes 19 y 1 estudiante retirado, en el momento de la visita se evidencia 1 estudiante nuevo para vincular, completando el cupoALTA ASISTENCIA	Seguimiento de matrícula en el segundo semestre, uso eficiente de los cupos siendo reasignados en la medida que se liberan por movimientos de matrícula	Ninguna



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
8	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Inicial	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.		04/06/2026	CLARA INES ROCHA ANGEL	DIRECCION DE COBERTURA	15/05/2026	1. Visita periódica	Listados de Matrícula SIMAT y reportes de asistencias de la Institución mes de mayo y junio del 2026	https://alcaldiasocha-my.sharepoint.com/:t/r/personal/clara_rocha_alcaldiasocha_gov_co/Documents/04.%20VIGENCIA%202026/PROCESO%20C05%20AUDITORIAS%20DE%20MATRICULA/2.1%20AUDITORIA%20UNO%20OFICIALES%202026/INSTI-TUC%20C3%92N%20EDUCATIVA%20JULIO%20C%3%89SAR%20TURBAY%20AYALA?csf=1&web=1&e=KkwFSd	Se realiza auditoria de matrícula a la IE, validando la asistencia de los menores atendidos en los tres grupos habilitados (1 de prekinder y 2 de kinder) un grupo de kinder es nuevo para el 2026, de 60 cupos habilitados: Presentes 45, Ausentes 9, 1 para matricular y 2 no validos para retirar ALTA ASISTENCIA	Seguimiento de matrícula en el segundo semestre, uso eficiente de los cupos siendo reasignados en la medida que se liberan por movimientos de matrícula	Ninguna
9	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO JEAN FRITZ PIAGET	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_El	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		12/02/2026	PAULA ROJAS	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	12/02/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-456-2026	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/:b/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARITIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACI%20C3%93N%20INICIAL/DIRECCION%20DE%20CALIDAD/Acta%20GE-AC-456-DC.pdf?csf=1&web=1&e=zT2Zdc	Poca comprensión sobre cómo realizar la reorganización curricular del preescolar	Se presentó un ejemplo de una propuesta de reorganización curricular y se hizo énfasis en revisar y analizar los referentes técnicos, de manera paulatina.	Se sugiere que el trabajo de revisión de los referentes sea constante en el equipo pedagógico de la IE.
10	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO JORGE VICENTE MICOLTA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	14. Ampliar u optimizar la jornada escolar.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_El	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		16/02/2026	PAULA ROJAS	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	16/02/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-659-2026	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/:b/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARITIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACI%20C3%93N%20INICIAL/DIRECCION%20DE%20CALIDAD/Acta%20GE-AC-659-DC.pdf?csf=1&web=1&e=3QzzhW	Se reitera la asistencia técnica sobre los referentes técnicos de la educación inicial que se había trabajado desde el año pasado. La institución dice que ha avanzado en la actualización curricular pero persisten dudas sobre lo que se quiere potenciar y las evidencias del desarrollo y el aprendizaje.	Se comparte el documento "Ampliación y armonización curricular" para que la institución continúe trabajando en su propuesta de reorganización pedagógica del preescolar	Como el colegio pertenece al banco de oferentes, en la obligación contractual asociada al informe del PEI es posible monitorear los avances en la construcción de su propuesta de reorganización curricular del preescolar.
11	Cundinamarca	Soacha	IE BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_El	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		06/02/2026	PAULA ROJAS	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	28/01/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-164-2026	https://alcaldiasocha.sharepoint.com/:b/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARITIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACI%20C3%93N%20INICIAL/DIRECCION%20DE%20CALIDAD/Acta%20GE-AC-164-DC.pdf?csf=1&web=1&e=dXfQa	Se realiza asistencia técnica a las docentes del nivel con el fin de iniciar la propuesta de reorganización curricular y pedagógica del preescolar, en el marco de la ampliación de los grados prejardín y jardín.	Se brindan las orientaciones para que la institución inicie la construcción de la propuesta basada en los referentes técnico pedagógicos de la educación inicial y el preescolar, a partir de los cuatro propósitos y los imprescindibles vinculados a los momentos transformadores que aplican a la oferta educativa de ciclo 2.	Se concerta un nuevo acompañamiento para el mes de marzo.
12	Cundinamarca	Soacha	IE BUENOS AIRES	PAZ Y PATRIA	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_El	Otra	Revisión y seguimiento a la propuesta de reorganización curricular del preescolar	22/05/2026	ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA						SE REPROGRAMA PARA EL MES DE AGOSTO	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
13	Cundinamarca	Soacha	IE BUENOS AIRES		Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		28/01/2026	PAULA ROJAS	DIRECCCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	28/01/2026	Otra	Acta GE-AC-164-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACION%20DE%20CALIDAD/Acta%20GE-AC-164-DC.pdf?csf=1&web=1&e=kD6yjk	La IE inicia la ampliación del preescolar con aulas de pre-jardín y jardín. Además, por el número de estudiantes, se abre un aula multigrado de prejardín y jardín. Se identifica la necesidad de iniciar la reorganización curricular del preescolar.	Se realiza asistencia técnica brindando las orientaciones para que las docentes del nivel en compañía de la docente tutora PTAFI, inicien la construcción del documento de reorganización curricular teniendo en cuenta: los momentos del desarrollo y el aprendizaje; los propósitos e imprescindibles de la educación inicial como horizonte pedagógico y las características del currículo basado en la experiencia para la planeación de las clases.	Se comparte un ejemplo de la propuesta de reorganización curricular y se solicita a la IE facilitar los espacios para que las maestras puedan reunirse y proyectar el documento. Se solicita que una vez tengan una versión sea compartida a la Dirección de Calidad Educativa.
14	Cundinamarca	Soacha	IE EDUARDO SANTOS	ANEXO CIEN FAMILIAS	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		04/03/2026	PAULA ROJAS ANGELA PEÑA	DIRECCCIÓN CALIDAD EDUCATIVA	04/03/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta GE-AC-704-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACION%20DE%20CALIDAD/Acta%20GE-AC-704-DC.pdf?csf=1&web=1&e=2dtDvUj	Se realiza asistencia técnica a las docentes del nivel preescolar y grado primero con el fin de retroalimentar de la propuesta de reorganización curricular y pedagógica del preescolar, en el marco de la ampliación y del trabajo orientado previamente en noviembre.	Se identifica el interés por realizar la planeación pedagógica por proyectos, no obstante, las docentes presentan inquietudes sobre implementar metodologías como el ABP.	Se recomienda que se generen espacios de encuentro entre las maestras con acompañamiento de la tutora de PTAFI para que puedan avanzar en la construcción de la propuesta de reorganización para que posteriormente, se puedan centrar en la planeación pedagógica por proyectos.
15	Cundinamarca	Soacha	IE EDUARDO SANTOS	ALTOS DE LA FLORIDA	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Otra	Revisión y seguimiento a la propuesta de reorganización curricular del preescolar	31/07/2026	ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA							
16	Cundinamarca	Soacha	IE JULIO CÉSAR TURBAY	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		10/02/2026	PAULA ROJAS	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	10/02/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta GE-AC-366-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPEDICION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACION%20DE%20CALIDAD/Acta%20GE-AC-704-DC.pdf?csf=1&web=1&e=2dtDvUj	Se centra en los elementos que componen el documento de reorganización curricular sugerido por la SEM, dando continuidad a la asistencia técnica dada en noviembre.	La IE debe continuar realizando los ajustes a su propuesta de reorganización curricular en el marco de la ampliación de grado jardín.	Se acuerda continuar realizando la propuesta curricular con apoyo de la docente tutora de PTAFI

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
17	Cundinamarca	Soacha	IE COMPARTIR	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBH	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		25/02/2026	PAULA ROJAS	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	25/02/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta GE-AC-652-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACI%C3%93N%20INICIAL/DIRECCION%20DE%20CALIDAD/Acta%20GE-AC-652-DC.pdf?csf=1&web=1&e=jayFit	Se realiza la retroalimentación de la propuesta presentada por la IE respecto a la reorganización curricular del preescolar.	Se señala la necesidad de ajustar los aspectos a potenciar, ya que se encuentran redactados como evidencias de aprendizaje; igualmente, las evidencias deben reformularse, dado que están planteadas como objetivos.	Las docentes manifiestan que trabajarán el mismo proyecto en ambas jornadas y que las actividades serán diferenciadas para Jardín y Transición. Se precisa que la intención es que la organización curricular corresponde al nivel macro, mientras que las experiencias pedagógicas deben ajustarse a cada grupo y a sus ritmos, lo cual se verá reflejado en los formatos de planeación pedagógica que ellas manejen.
18	Cundinamarca	Soacha	IE CIUDADELA SUCRE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBH	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		06/03/2026	PAULA ROJAS ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	06/03/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	Acta GE-AC-737-2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACI%C3%93N%20INICIAL/DIRECCION%20DE%20CALIDAD/Acta%20GE-AC-737-DC...pdf?csf=1&web=1&e=RiVSse	El equipo directivo de la IE incluida la tutora PTAFI han adelantado un trabajo de revisión de referentes de la educación inicial y el preescolar, no obstante, presentan algunas dudas para hacer operativo el documento de reorganización curricular.	Se brindaron orientaciones para que puedan continuar los ajustes y sistematizar la propuesta de reorganización curricular a partir de los propósitos de la educación inicial y los imprescindibles.	Se sugiere que las docentes del nivel puedan continuar trabajando con el acompañamiento de la tutora PTAFI en el documento de reorganización curricular y pedagógica.
19	Cundinamarca	Soacha	IE RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBH	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Otra	Revisión y seguimiento a la propuesta de reorganización curricular del preescolar	13/02/2026	PAULA ROJAS	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	13/02/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Retroalimentación de la propuesta de reorganización curricular de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPCCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACI%C3%93N%20INICIAL/DIRECCION%20DE%20CALIDAD/IE%20RICAURTE.pdf?csf=1&web=1&e=7U4d8S	Aunque hay un avance en la propuesta es necesario continuar trabajando en la formulación de lo que se quiere potenciar, teniendo en cuenta los referentes técnico pedagógicos de la educación inicial y el preescolar	Involucrar el cuarto propósito y los imprescindibles	Se sugiere que las docentes del nivel puedan continuar trabajando con el acompañamiento de la tutora PTAFI en el documento de reorganización curricular y pedagógica.

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
20	Cundinamarca	Soacha	IE EUGENIO DIAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Otra	Revisión y seguimiento a la propuesta de reorganización curricular del preescolar	27/02/2026	PAULA ROJAS ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	27/02/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Retroalimentación de la propuesta de reorganización curricular de la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACI%3%93N%20INICIAL/DIRECCION%20DE%20CALIDAD/Retroalimentacio%CC%81n%20IE%20%20Eugenio%20Diaz.pdf?csf=1&web=1&e=AcCj8j	Aunque la institución ha avanzado en el documento de reorganización curricular, falta apropiación de los referentes, especialmente, de la ampliación y armonización curricular.	• Es necesario precisar en la organización curricular, a lo que denominan "Matriz de los Ejes Temáticos", es uno de los elementos que forman parte del plan de estudios, por lo que se recomienda ubicarlo después de las estrategias pedagógicas. • El documento es muy extenso y se repite información; por lo tanto, se sugiere ser más sintético, organizar y minimizar los contenidos. • Se debe mantener coherencia entre lo planteado en los aspectos del plan de estudios y lo presentado en la organización curricular. • Se gestionó el acompañamiento situado para las maestras que tienen grupos de preescolar con la oferta multigrado en el marco del convenio entre la CEMID y el MEN, en el que se encuentra focalizada Soacha.	Se sugiere que las docentes del nivel puedan continuar trabajando con el acompañamiento de la tutora PTAFI en el documento de reorganización curricular y pedagógica, siguiendo los referentes técnico pedagógicos de la educación inicial.
21	Cundinamarca	Soacha	IE EUGENIO DIAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Otra	Revisión y seguimiento a la propuesta de reorganización curricular del preescolar	24/02/2026	PAULA ROJAS	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA	24/02/2026	6. Revisión de registros, documentos o informes del EE	Retroalimentación a los avances presentados por la IE	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:b:/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERACION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACI%3%93N%20INICIAL/DIRECCION%20DE%20CALIDAD/Retroalimentacio%CC%81n%20IE%20%20Eugenio%20Diaz.pdf?csf=1&web=1&e=Sn4GmD	Se identifican varios aspectos de la propuesta de reorganización curricular con poca conexión con los referentes técnicos de la educación inicial (propósitos, imprescindibles en armonía con la proyección de aprendizajes y desarrollos)	Se comunica la retroalimentación para que las maestras revisen las observaciones y adelanten los ajustes a la propuesta de reorganización curricular.	Se debe tener en cuenta que, actualmente la IE sólo implementa el grado transición y que en algunas sedes se maneja aula multigrado compartida con grados de la primaria.
22	Cundinamarca	Soacha	IE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		14/08/2026	ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA							
23	Cundinamarca	Soacha	IE LUIS CARLOS GALÁN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		04/09/2026	ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA							
24	Cundinamarca	Soacha	IE LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.		31/08/2026	ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA							
25	Cundinamarca	Soacha	IE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Otra	Revisión y seguimiento a la propuesta de reorganización curricular del preescolar	02/10/2026	ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA							



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
26	Cundinamarca	Soacha	IE LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	1.Ampliar la cobertura en educación inicial.	Asistencia_Técnica_a_Prestadores_de_EI	Otra	Revisión y seguimiento a la propuesta de reorganización curricular del preescolar	16/10/2026	ANGELA PEÑA	DIRECCION CALIDAD EDUCATIVA							
27	Cundinamarca	Soacha	Gimnasio Infantil Semilla de Mostaza	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	27/03/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
28	Cundinamarca	Soacha	PREESCOLAR BILINGUE HAPPY KIDS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	10/04/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
29	Cundinamarca	Soacha	JARDIN INFASNTIL KISD WORLD	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	24/04/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
30	Cundinamarca	Soacha	liceo bilingue angels schools	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	15/05/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
31	Cundinamarca	Soacha	pequeñas bendiciones	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	27/03/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
32	Cundinamarca	Soacha	AMIGOS DE LOS CEREZOS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	05/06/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
33	Cundinamarca	Soacha	TALAMARIE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	26/06/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
34	Cundinamarca	Soacha	KINDERGARTEN LITTLE FRIENDS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	03/07/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
35	Cundinamarca	Soacha	guarderia mi pequeño arcoiris	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	07/08/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
36	Cundinamarca	Soacha	high school	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	17/07/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
37	Cundinamarca	Soacha	GUARDERIA FUENTE DE VIDA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	28/08/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
38	Cundinamarca	Soacha	Sede A	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	04/09/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
39	Cundinamarca	Soacha	Liceo Cristiano Palabra de Vida	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	27/03/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
40	Cundinamarca	Soacha	Jardin Infantil Santa María	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	02/10/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
41	Cundinamarca	Soacha	taller pedagogico palabra de vida	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	09/10/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
42	Cundinamarca	Soacha	nenelandia guarderia infantil	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	20/03/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
43	Cundinamarca	Soacha	los monachos	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	17/04/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
44	Cundinamarca	Soacha	Colegio Nuestra Señora de las Misericordias	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	23/10/2026	YENY VILLAMIL	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
45	Cundinamarca	Soacha	GIMNASIO MODERNO SAN ANGEL EU	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	23/03/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
46	Cundinamarca	Soacha	Jardín Infantil Expesarte	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	24/03/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
47	Cundinamarca	Soacha	CASTILLO KIDS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	06/04/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
48	Cundinamarca	Soacha	Jardín infantil la carpita de los enanos	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	22/04/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
49	Cundinamarca	Soacha	CENTRO DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA CASTILLOKIDS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	12/05/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
50	Cundinamarca	Soacha	Mis Pequeños Chavitos	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	19/05/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
51	Cundinamarca	Soacha	GINNASIO SEMILLAS DE AMOR	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	09/06/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
52	Cundinamarca	Soacha	GINNASIO KETER	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	02/06/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
53	Cundinamarca	Soacha	Jardín infantil Patabritas	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	21/07/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
54	Cundinamarca	Soacha	Centro de Atención Integral Little Mozart	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	04/08/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
55	Cundinamarca	Soacha	castillo magico	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	18/08/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
56	Cundinamarca	Soacha	El mágico castillo de Disney	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	25/08/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
57	Cundinamarca	Soacha	Colegios salvatore e	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	08/09/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
58	Cundinamarca	Soacha	dey care mi profe eli	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_EI	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	15/09/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
CONTROL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
59	Cundinamarca	Soacha	JARDIN MIS PATITOS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	22/09/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
60	Cundinamarca	Soacha	Centro de Atencion Integral Marcel Marceau	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	06/10/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
61	Cundinamarca	Soacha	Jardín infantil sueños de colores	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	13/10/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
62	Cundinamarca	Soacha	LICEO INFANTIL ARCOIRIS DE LA ALEGRIA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Ampliación_de_Cobertura_en_El	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	Establecimiento en estado preinscrito en el sdpi	20/10/2026	NARLY BELTRAN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
63	Cundinamarca	Soacha	LEÓN XIII	Principal	Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Revisión_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad vigentes para la prestación del servicio, establecidas en los referentes técnicos de Educación Inicial establecidos por el MEN.		09/04/2026	DIANA GARCIA	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE
64	Cundinamarca	Soacha	CAZUCA	Principal	Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Revisión_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad vigentes para la prestación del servicio, establecidas en los referentes técnicos de Educación Inicial establecidos por el MEN.		16/04/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	03/06/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA Y REGISTRO FOTOGRAFICO	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:t/r/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGNCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/5.%20CONTROL%20EDUCACION%20393N%20INICIAL/I.E.%20CAZUCA?csf=1&web=1&e=rduelpI			SE REALIZA VISITA DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PREESCOLAR E INVERSION DE RECURSOS.
65	Cundinamarca	Soacha	RICAU RTE	Principal	Oficial	Educación_Inicial	2.Garantizar el registro en el sistema de Educación Inicial y/u ofrecer acompañamiento técnico.	Revisión_de_Condiciones_de_Prestación_del_Servicio	Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad vigentes para la prestación del servicio, establecidas en los referentes técnicos de Educación Inicial establecidos por el MEN.		23/04/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							REPROGRAMADO SEGUNDO SEMESTRE



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
1	Cundinamarca	Soacha	BUENOS AIRES	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los Informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		22/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	11/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 033- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPERCCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTIT%3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c998sharimg2=true&fromShare=true&at=98&CT=1784305668928&OROWA%2DNT%20Mail&CID=eb6b87c9%2D7049%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B853BC9A91	Sobre las situaciones encontradas y las observaciones realizadas, se evidencia que estas se concentran principalmente en aspectos relacionados con la gestión financiera, la contratación, la gestión documental, el gobierno escolar y el control interno, aspectos fundamentales para garantizar la legalidad, la transparencia, la trazabilidad y la calidad de la información administrativa y financiera de la Institución Educativa Oficial. De manera general, los compromisos identificados no evidencian la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave; sin embargo, si ponen de manifiesto algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de	-Ajustar el Acuerdo No. 003 en cuanto a la fecha y enviar el documentos físico por correo electrónico. Egreso 131 Y Egreso 129 FIRMADOS	
2	Cundinamarca	Soacha	CAZUCA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los Informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		22/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	04/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 028- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPERCCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTIT%3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c998sharimg2=true&fromShare=true&at=98&CT=1784305668928&OROWA%2DNT%20Mail&CID=eb6b87c9%2D7049%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B853BC9A91	Sobre las situaciones encontradas se evidencia que estas se concentran principalmente en aspectos relacionados con la gestión financiera, la contratación, la gestión documental, el gobierno escolar y el control interno, aspectos fundamentales para garantizar la legalidad, la transparencia, la trazabilidad y la calidad de la información administrativa y financiera de la Institución Educativa Oficial. De manera general, los compromisos identificados no evidencian la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave; sin embargo, si ponen de manifiesto algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de	Verificación fechas Acuerdo Aprobación Manual Tesorería y Manual de Contratación Acta No.003 y No. 004 del Consejo Directivos Envío soporte de consignación de \$ 1.000 diferencia devolución Alkosto Se solicita enviar los soportes que evidencien el cumplimiento del contrato de aumento de carga o, en su defecto, las medidas adoptadas frente al trámite de RETILAP, teniendo en cuenta que, una vez efectuado el pago, no se ha recibido el documento correspondiente.	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
3	Cundinamarca	Soacha	CHILOE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		23/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	13/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 035- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPERCCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTI%20N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2D45ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c998sharimg2-tue&fromShare=true&at=98CT=178430568692&OROWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D7049%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	se evidencia que estas se concentran principalmente en aspectos relacionados con la gestión financiera, la contratación, la gestión documental, el gobierno escolar y el control interno, aspectos fundamentales para garantizar la legalidad, la transparencia, la trazabilidad y la calidad de la información administrativa y financiera de la Institución Educativa Oficial. De manera general, los compromisos identificados no evidencian la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave; sin embargo, sí ponen de manifiesto algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de ciertas	Actualización del PAA. La verificación y ajuste de los documentos observados dentro proceso contractual. Revisar la redacción de los objetos de los contratos que sean coherentes y coincidentes. Revisión de los requisitos habilitantes del proceso: pre-contractual, contractual y pos-contractual.	
4	Cundinamarca	Soacha	CIUDAD LATINA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		23/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/04/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 024- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPERCCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTI%20N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2D45ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c998sharimg2-tue&fromShare=true&at=98CT=178430568692&OROWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D7049%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Los aspectos relacionados con la gestión financiera, la contratación, la gestión documental, el gobierno escolar y el control interno, aspectos fundamentales para garantizar la legalidad, la transparencia, la trazabilidad y la calidad de la información administrativa y financiera de la Institución Educativa Oficial. De manera general, los compromisos identificados no evidencian la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave; sin embargo, sí ponen de manifiesto algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de ciertas actuaciones administrativas y la necesidad de actualizar y	Acta No. 02 de mes de febrero de 2026 sin firma del consejo directivo se debe enviar por correo electrónico. Acuerdo No. 01 y 02 con firma escaneada miembro del consejo directivo se debe adjuntar la autorización del miembro del consejo directivo. Manual de tesorería ajustado en el modelo entregado. Conformación de Comité de saneamiento contable y comité de bajas.	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRAS?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
5	Cundinamarca	Soacha	CIUDAD VERDE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		24/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 043- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPERCCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTI%3%03N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&sharimg2=true&fromShare=true&at=9&CT=178430568692&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&SI=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	De manera general, los compromisos identificados no evidencian la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave; sin embargo, sí ponen de manifiesto algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de ciertas actuaciones administrativas y la necesidad de actualizar y fortalecer procedimientos institucionales. En este sentido, los compromisos suscritos constituyen acciones de mejora encaminadas a fortalecer la gestión institucional, promoviendo la adecuada organización documental, el cumplimiento de los requisitos normativos, la correcta administración de los recursos	Soportes de los egresos que se mencionaron en acta. Ajuste contabilización acueducto y alcantarillado mes de enero 2026. Ajuste de los terceros en Egresos de pago de estampillas año gravable 2025. Revisión y ajuste de las acta del consejo directivo.	
6	Cundinamarca	Soacha	CIUDADELA SUCRE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		24/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	11/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 034- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPERCCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTI%3%03N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&sharimg2=true&fromShare=true&at=9&CT=178430568692&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&SI=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	No se evidencia la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave; sin embargo, sí ponen de manifiesto algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de ciertas actuaciones administrativas y la necesidad de actualizar y fortalecer procedimientos institucionales. En este sentido, los compromisos suscritos constituyen acciones de mejora encaminadas a fortalecer la gestión institucional, promoviendo la adecuada organización documental, el cumplimiento de los requisitos normativos	Se solicita enviar por correo al área financiera la consignación correspondiente a los intereses moratorios de la vigencia 2025, adjuntando la relación de las facturas que reflejaron dicho valor. Reintegro de los Intereses moratorias del comprobante OP 0143 – 2024 Tesorería Mpal (2.000.00) y de los servicios públicos. En las próximas reuniones del consejo directivo que trate temas financieros dejar registradas las cifras y la justificación que las motiva	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRAS?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
7	Cundinamarca	Soacha	COMPARTIR	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar,Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		27/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	08/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 032- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIAIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI%2F6%2E%20GESTI%20C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c98&harn%2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686828&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=e68b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Luego de revisar no se evidencia la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave; sin embargo, si ponen de manifiesto algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de ciertas actuaciones administrativas y la necesidad de actualizar y fortalecer procedimientos institucionales	Se solicita remitir las Actas de Reunión del Consejo Directivo correspondientes a la vigencia 2026 y 2025, debidamente referendadas, estructuradas y con el lleno de los requisitos formales, al correo electrónico del equipo financiero de la SEM. Entrega del PAA actualizado al presupuesto actual de la IEO. Consignación de los Intereses Moratorios cargados en las Facturas de Servicios Públicos 2025 y 2026. Se debe enviar el Manual de Tesorería.	
8	Cundinamarca	Soacha	EDUARDO SANTOS	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar,Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		27/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	01/06/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 047- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIAIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI%2F6%2E%20GESTI%20C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c98&harn%2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686828&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=e68b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	los compromisos suscritos constituyen acciones de mejora encaminadas a fortalecer la gestión institucional, promoviendo la adecuada organización documental, el cumplimiento de los requisitos normativos, la correcta administración de los recursos públicos y el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y financieros. Lo anterior contribuye al fortalecimiento de los mecanismos de control interno, la transparencia en la gestión pública y la consolidación de una gobernanza institucional más eficiente, confiable y alineada con los principios de responsabilidad y buen manejo de los recursos públicos.	Se recomienda revisar las actas y acuerdos expedidos durante la vigencia, con el fin de verificar la coherencia cronológica entre las fechas de las sesiones del Consejo Directivo, las actas suscritas, las referendaciones y los actos administrativos emitidos. Asimismo, adoptará controles para garantizar que las decisiones sean debidamente registradas, aprobadas y documentadas en estricto orden cronológico, asegurando la trazabilidad y el adecuado soporte de las actuaciones institucionales. Se recomienda revisar y actualizar el Manual de Contratación de la Institución Educativa, incorporando lineamientos específicos para los procesos de contratación especial relacionados con la Tienda Escolar, definiendo de manera clara las etapas del proceso, mecanismos de convocatoria, requisitos de participación, criterios de selección, evaluación de propuestas y formalización de la adjudicación, con el	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRAS?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
9	Cundinamarca	Soacha	EL BOSQUE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		28/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	03/06/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 048- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIA%202026%2FVIDENCIAS%202026%20POAI%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&shareid2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=ebb87c9%2D270d9%2Dd262%2Ddba%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Los compromisos suscritos constituyen acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, mediante la adecuada organización documental, el cumplimiento de los requisitos normativos, la eficiente administración de los recursos públicos y el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y financieros. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, promueven la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, y favorecen la consolidación de una gobernanza institucional sólida, confiable y alineada con los principios de responsabilidad, integridad y buen manejo de los recursos públicos, generando mayor valor para la entidad y para la ciudadanía.	Recopilar las firmas que hacen falta de los egresos antes en mención. Completar la documentación de los contratos.	
10	Cundinamarca	Soacha	EUGENIO DIAZ CASTRO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		28/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	18/06/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 052- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIA%202026%2FVIDENCIAS%202026%20POAI%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&shareid2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=ebb87c9%2D270d9%2Dd262%2Ddba%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Luego de la revisión efectuada, no se evidencia la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave. No obstante, se identificaron algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de determinadas actuaciones administrativas y la necesidad de actualizar y fortalecer procedimientos institucionales. En este contexto, los compromisos suscritos constituyen acciones de mejora orientadas a fortalecer la gestión institucional, mediante la implementación de medidas que contribuyan a optimizar los mecanismos de control, garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos, mejorar la	Verificar los comprobantes de egreso correspondientes a gastos bancarios; se debe adjuntar los soportes respectivos que sustenten adecuadamente cada operación registrada. Realizar la verificación y gestión de las firmas de los comprobantes de egreso correspondientes a los pagos efectuados a contratistas durante las vigencias 2025 y 2026, con el fin de garantizar que los documentos cuenten con la totalidad de los requisitos y soportes necesarios para su adecuado archivo y control. Verificar y suscribir las actas de liquidación de los procesos contractuales correspondientes a las vigencias 2025.	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
11	Cundinamarca	Soacha	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		29/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	06/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 030- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FIN SPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI V%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI V%2F6%2E%20GESTION%3%93 N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c90&sharing2=true&fromShare=true&at+9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc2c25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	se identificaron algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, reflejadas en la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de determinadas actuaciones administrativas y la necesidad de actualizar y fortalecer procedimientos institucionales.	En caso de presentar intereses moratorios en la facturación del servicio de Tigo (MAYO), estos deberán ser consignados y se deberá adjuntar la copia de la consignación en el aplicativo Financo!, como soporte del respectivo pago. Organización de los comprobantes de egresos de abril a mayo de 2025.	
12	Cundinamarca	Soacha	GENERAL SANTANDER	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		29/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	22/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 041- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FIN SPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI V%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI V%2F6%2E%20GESTION%3%93 N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c90&sharing2=true&fromShare=true&at+9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc2c25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Como resultado de la revisión, se identificaron oportunidades de mejora en los procesos de control documental, financiero y contractual, evidenciadas en aspectos relacionados con la gestión de soportes, la consistencia de la información documental, la formalización de registros mediante firmas, la trazabilidad de algunas actuaciones administrativas y la actualización de procedimientos institucionales. De lo anterior solo se hace una recomendación general	Verificación de los egreso enunciados en acta y realizar la subsanación de documentos vigencia 2025 y 2026	
13	Cundinamarca	Soacha	INTEGRADO DE SOACHA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		30/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	19/06/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 053- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FIN SPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI V%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI V%2F6%2E%20GESTION%3%93 N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c90&sharing2=true&fromShare=true&at+9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc2c25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	La revisión abarcó aspectos relacionados con la gestión financiera, la contratación, la gestión documental, el gobierno escolar y el control interno, componentes fundamentales para garantizar la legalidad, la transparencia, la trazabilidad y la calidad de la información administrativa y financiera de la Institución Educativa Oficial. Como resultado de este proceso, no se evidenció la existencia de detrimento patrimonial ni de irregularidades de carácter grave. Sin embargo, se identificaron algunas debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, asociadas principalmente a la ausencia o insuficiencia de soportes, inconsistencias documentales, falta de firmas en algunos registros, limitaciones en la trazabilidad de determinadas actuaciones administrativas y la	Verificar que las actas del Consejo Directivo cuenten con la debida refrendación mediante las firmas de los miembros competentes y que estas se encuentren debidamente formalizadas, de conformidad con la normativa y los procedimientos institucionales aplicables. Verificar los comprobantes de egreso correspondientes a gastos bancarios; se debe adjuntar los soportes (extracto bancario), respectivos que sustenten adecuadamente cada operación registrada. Reintegro de los intereses moratorios de las facturas de servicios públicos vigencia 2025. Remitir Copia del Acta de entrega suscrita con la anterior pagadora	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGÍAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
14	Cundinamarca	Soacha	JULIO CESAR TURBAY	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		30/04/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	04/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 027- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI%2F6%2E%20GESTI%C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c90&sharing2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd2d262%2Ddba%2D32dc25180bd2&SI=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	La revisión comprendió aspectos relacionados con la gestión financiera, la contratación, la gestión documental, el gobierno escolar y el control interno, fundamentales para garantizar la legalidad, la transparencia y la calidad de la información institucional, evidenciando la buena salud presupuestal y contable de la IEO	Se debe organizar las actas de reunión de consejo directivo con los soportes de las firmas de los representantes vigencia 2025 y 2026.	
15	Cundinamarca	Soacha	LA DESPENSA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		04/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	20/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 040- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI%2F6%2E%20GESTI%C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c90&sharing2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd2d262%2Ddba%2D32dc25180bd2&SI=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	La revisión abarcó la gestión financiera, contractual, documental, el gobierno escolar y el control interno, en general la IEO esta dando cumplimiento a lo normado	Suscribir el Acuerdo de Incorporación de recursos por concepto de mayores ingresos del contrato de papelería	
16	Cundinamarca	Soacha	LA UNIDAD	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		04/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 044- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI%2F6%2E%20GESTI%C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c90&sharing2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd2d262%2Ddba%2D32dc25180bd2&SI=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	No se evidenció detrimento patrimonial ni irregularidades de carácter grave, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la gestión documental, financiera y contractual, especialmente en lo referente a soportes, registros, firmas y trazabilidad de las actuaciones administrativas. En atención a estos hallazgos, se suscribieron compromisos orientados a fortalecer los mecanismos de control, mejorar el cumplimiento normativo y contribuir a una gestión institucional más eficiente y transparente	Efectuar la adición presupuestal de la Tienda Escolar	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRAS?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
17	Cundinamarca	Soacha	LAS VILLAS	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar,Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		05/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	01/06/2026	1. Visita periódica	ACTA OE-AC- 046- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAV%2F6%2E%20GESTION%3%93%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&harngr2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=e6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Dbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	La revisión incluyó la gestión financiera, contractual, documental, el gobierno escolar y el control interno. Si bien no se evidenció detrimento patrimonial ni irregularidades graves, se identificaron oportunidades de mejora en los controles documentales, financieros y contractuales. En consecuencia, se suscribieron compromisos orientados a fortalecer la gestión institucional, el cumplimiento normativo y la adecuada administración de los recursos públicos.	Devolución de Intereses moratorios vigencia 2025 y 2026 de las facturas de Servicios. Ajuste Acuerdo No. 007 de 2026 y el envío de los pagos del Contrato No. 04 de 2026 no observados en la ejecución activa con corte al mes de abril. El cargue de la copia de facturas de servicios públicos en el aplicativo Financoel. De telecomunicaciones. Verificación de las actas de Consejo Directivo, frente a los acuerdos referendados que cuenten con el respectivo registro en las actas, en cumplimiento de los principios de transparencia, trazabilidad y control de la gestión financiera institucional	
18	Cundinamarca	Soacha	LEON XIII	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar,Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		05/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	13/05/2026	1. Visita periódica	ACTA OE-AC- 036- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAV%2F6%2E%20GESTION%3%93%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&harngr2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=e6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Dbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Aspectos evaluados: Gestión financiera, contratación, gestión documental, gobierno escolar y control interno, componentes fundamentales para garantizar la legalidad, la transparencia, la trazabilidad y la calidad de la información administrativa y financiera de la Institución Educativa Oficial. Se observa la falta de exigencia respecto de adelantar una entrega conciente y dedicada entre pagador saliente y entrante. Oportunidades de mejora identificadas: Se evidenciaron debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, relacionadas con soportes incompletos, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de algunas actuaciones administrativas y necesidad de fortalecer	Continuar con la validación de la información financiera IEO de vigencia 2025, identificando los documentos soportes y las firmas en los documentos financieros generados por el ex pagador, ya que no fue posible realizar su revisión. Se requiere la referendación de la Información financiera del mes de enero, febrero y marzo por parte de la Señora Tania Valbuena, pagadora saliente de la IEO. Reintegro de los Intereses Moratorios generados en servicios públicos (EAA) y reconexión pendiente de reunión con la ex pagadora señora Tania Valbuena para proceder a su devolución. Enviar por correo las actas de consejo directivo. Corregir el objeto CDP del contrato del contador 2026.	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
19	Cundinamarca	Soacha	LUIS CARLOS GALAN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		06/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	23/06/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 054- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI%2F6%2E%20GESTI%3%93%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&harnig2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Aspectos revisados: Gestión financiera, contractual, documental, gobierno escolar y control interno. Resultado: No se evidenció detrimento patrimonial ni irregularidades graves. Hallazgos: Se identificaron oportunidades de mejora en los controles documentales, financieros y contractuales, relacionadas con soportes, registros, firmas y trazabilidad. Compromisos: Se establecieron acciones de mejora para fortalecer la gestión institucional, el cumplimiento normativo y la adecuada administración de los recursos públicos.	Se recomienda que, en los comprobantes de egreso y órdenes de pago correspondientes a contratos cuya ejecución implique más de un pago, se identifique de manera expresa el periodo o mes al que corresponde el pago efectuado. Lo anterior, con el fin de fortalecer la trazabilidad de los desembolsos y facilitar el seguimiento y control de la ejecución contractual y presupuestal. Verificar el tema de seguridad social de la contratista Mónica Mayerli Bejarano, para los pagos efectuados en el mes de mayo y noviembre. Verificar el objeto de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) expedidos para amparar los costos del servicio de aseo, teniendo en cuenta que en varios de los comprobantes revisados se evidenció que el concepto registrado corresponde a cuentas de Enel. Lo anterior, con el fin de asegurar la coherencia entre el objeto del gasto y el soporte presupuestal que lo respalda.	
20	Cundinamarca	Soacha	LUIS HENRIQUEZ	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		06/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 042- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI%2F6%2E%20GESTI%3%93%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&harnig2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	No se evidenció detrimento patrimonial ni irregularidades de carácter grave. Se identificaron debilidades en los controles documentales, financieros y contractuales, relacionadas con soportes incompletos, inconsistencias documentales, ausencia de firmas y deficiencias en la trazabilidad de algunas actuaciones administrativas. Se suscribieron compromisos de mejora para fortalecer la gestión institucional, los mecanismos de control y el cumplimiento normativo.	Las actas de Consejo deben presentar de manera argumentativa y detallada los temas financieros tratados, indicando las justificaciones, necesidades y soportes de las decisiones adoptadas. Realizar una revisión exhaustiva de los requisitos del proceso precontractual, contractual y poscontractual, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y la adecuada conformación de los expedientes.	
21	Cundinamarca	Soacha	MANUELA BELTRAN	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		07/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	20/05/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 039- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAI%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAI%2F6%2E%20GESTI%3%93%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&harnig2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Se suscribieron un compromisosdespues de la visita y los mecanismos de control se deduce que la IEO esta dentro del cumplimiento normativo.	Adjuntar al pago del contador el certificado de JCC, para el mes de octubre de 2025	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
22	Cundinamarca	Soacha	NUEVO COMPARTIR	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar,Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		07/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/04/2026	1. Visita periódica	ACTA OE-AC- 025- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FFINSECPCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAV%2F6%2E%20GESTI%2C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c98&shareid2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb8b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	No se evidenció detrimento patrimonial ni irregularidades de carácter grave. Se identificaron debilidades en los controles documentales, financieros y contractuales, relacionadas con soportes incompletos, inconsistencias documentales, ausencia de firmas y deficiencias en la trazabilidad de algunas actuaciones administrativas. Se suscribieron compromisos de mejora para fortalecer la gestión institucional, los mecanismos de control y el cumplimiento normativo.	Trámite Administrativo EAAB. Egreso 118 de 2025 EAAB registra intereses de mora que fueron subsanados. Se debe enviar por correo electrónico la información que soporta el reintegro. Revisión actas de consejo verificación de Quorum.	
23	Cundinamarca	Soacha	PAZ Y ESPERANZA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar,Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		08/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	17/06/2026	1. Visita periódica	ACTA OE-AC- 051- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FFINSECPCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAV%20VIGENCIAIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAV%2F6%2E%20GESTI%2C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&shareid2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb8b87c9%2D70d9%2Dd262%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	La revisión comprendió la gestión financiera, contractual, documental, el gobierno escolar y el control interno. No se evidenció detrimento patrimonial ni irregularidades graves; sin embargo, se identificaron debilidades en los controles documentales, financieros y contractuales. Frente a estos hallazgos, se suscribieron acciones de mejora orientadas a fortalecer la gestión institucional, el cumplimiento normativo y la administración de los recursos públicos	Verificación del comprobante No. 0029 de 2025, diferencia entre C.E y print de pago de \$3. Verificación EGR-2026-009 de febrero 2026. Pago Enel. Factura con valor \$422.871 y comprobantes de pago, egreso y orden de pago con valor de \$422.858. Menor valor en comprobantes de \$13. Verificar y suscribir las actas de liquidación de los procesos contractuales correspondientes a las vigencias 2025 y 2026 relacionados en la presente acta, con el propósito de subsanar las observaciones evidenciadas y mantener actualizada la gestión documental y contractual de la institución. Verificar los comprobantes de egreso correspondientes a gastos bancarios; se debe adjuntar los soportes respectivos que sustenten adecuadamente cada operación registrada.	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRAS?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
24	Cundinamarca	Soacha	RICAURTE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		08/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	22/04/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 022- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERCCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPERCCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTI%20C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd45ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c998sharimg%2-tue&fromShare=true&at=980CF-1784305686926&OROWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D7049%2Dd262%2Ddba%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Sobre las situaciones encontradas y las observaciones realizadas a la Institución Educativa Oficial (IEO) se concentran principalmente en aspectos de gestión financiera, contratación, gestión documental, gobierno escolar y control interno, orientados a fortalecer la legalidad, transparencia, trazabilidad y calidad de la información administrativa y financiera. De manera global, los compromisos identificados no evidencian situaciones de detrimento patrimonial o irregularidades graves, sino principalmente debilidades en los procesos de control documental, financiero y contractual, asociadas a la falta de soportes, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de las actuaciones y necesidad de actualización de procedimientos.	En el contrato de tienda escolar se requiere certificación de afiliación a salud y seguridad social de la Señora Adriana Melo, empleada de la tienda escolar. En relación con el Acuerdo No. 22 de 2026, se solicita remitir comunicación formal vía correo electrónico en la cual se exponga de manera clara y sustentada la justificación que dio lugar a las variaciones presentadas, indicando el soporte normativo y administrativo correspondiente, así como la fecha y autoridad que autorizó dichas modificaciones, con el fin de garantizar la debida trazabilidad y verificación del acto administrativo. El otro sí del contrato de contador, atendió lo socializado en reunión con contadores en la Secretaría de Educación.	
25	Cundinamarca	Soacha	SAN MATEO	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		11/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10/06/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 049- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPERCCION%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPERCCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTO%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTI%20C3%93N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd45ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c998sharimg%2-tue&fromShare=true&at=980CF-1784305686926&OROWA%2DNT%2DMail&CID=eb6b87c9%2D7049%2Dd262%2Ddba%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	Las situaciones identificadas y las observaciones formuladas a la Institución Educativa Oficial (IEO) se concentran principalmente en aspectos de gestión financiera, contratación, gestión documental, gobierno escolar y control interno, orientados al fortalecimiento de la legalidad, la transparencia y la calidad de la gestión institucional. De manera general, no se evidenciaron situaciones de detrimento patrimonial ni irregularidades de carácter grave; sin embargo, se identificaron debilidades en los controles documentales, financieros y contractuales, relacionadas con soportes incompletos, inconsistencias documentales, ausencia de firmas, deficiencias en la trazabilidad de algunas actuaciones y oportunidades de mejora en los procedimientos institucionales.	Fortalecer los procedimientos de archivo y gestión documental, garantizando que todos los comprobantes de egreso cuenten con los soportes documentales correspondientes antes de su registro y archivo. Asimismo, se implementarán mecanismos de verificación para asegurar que cada pago realizado esté debidamente respaldado con la documentación que justifique la erogación, permitiendo su adecuada trazabilidad y control. Intereses Moratorios reflejados en facturas de servicios públicos, este concepto debe ser reembolsado por parte de la Institución educativa vigencia 2025 y 2026, se deben identificar teniendo en cuenta la consignación realizada en la vigencia 2025. Comprobante No. 0039 de 2025 David Alejandro Tovar \$7.000.00, contrato No. 010 de 2025. Comprobante No. 0041 de 2025, Cto 008, Fumigaciones Sanid Ambiental y	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUSTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS	OBSERVACIONES
26	Cundinamarca	Soacha	SANTA ANA	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPB	5.Ejercer control ordinario de carácter normativo y/o verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los_Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.		11/05/2026	JESUS HARBEY BEJARANO Y GENIFER MEDINA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	29/04/2026	1. Visita periódica	ACTA GE-AC- 026- AF- 2026	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fes%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FSPECCECCION%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FVIDENCIAS%202026%20POAIV%2F6%2E%20GESTI%20N%20DIRECTIVA&viewid=35d51e25%2Dd5ad%2D475c%2D8282%2D575632b63c99&sharing=2=true&fromShare=true&at=9&CT=1784305686928&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=eb8b87c9%2D70d9%2Dd2d26%2Ddbda%2D32dc25180bd2&Si=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91	La institución dentro de la revision efectuada esta conforme lo dispuesto a la normatvidada vigente	Enviar al área el manuel de tesorería actualizado	



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADOQUIBIDOS	OBSERVACIONES
1	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO PEDAGÓGICO NUEVA GENERACION	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.	COSTOS	21/09/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
2	Cundinamarca	Soacha	SAGRADA SABIDURIA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.	COSTOS	05/10/2026	LINA ESCOBAR	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	15/05/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta de seguimiento	https://alcaldiasoacha.sh. arepoint.com/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/Forms/AllItems.aspx?csf=1&web=1&=LEdDy&or=EXCEL%20WEB%2EBODY%2ENT&ct=1781293946067&CID=acebe6cd%2D4a0c%2D423a%2D5750%2Dbfb05c48a1f7&FolderCTID=0x0120009666A07597652A489D7F1B8553BC9A91&id=%2Fsites%2FSECRETARIADEEDUCACION%2FINSPECCION%20Y%20VIGILANCIA%2F4%2E%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FPOAIV%20VIGENCIA%202026%2FEVIGENCIAS%202026%20POAIV%2F7%2E%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N%2FSAGRADA%20SABIDURIA	Visita a las institución por queja presentadas, por temas de costo	De acuerdo a la visita realizada la institución no realiza cobros que no esten autorizados bajo resolución	La institución debe presentar realizar el proceso de legalización de la sede que no tienen autorizada
3	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO CAMPESTRE SENDEROS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.	CONVIVENCIA ESCOLAR - MANUAL DE CONVIVENCIA	15/03/2026	YESID CALDERON	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	18/03/2026	2. Visita incidental - situación sobreviniente-	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sh. arepoint.com/f:/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/CAMPESTRE%20SENDEROS?csf=1&web=1&=g7EL3W	Durante la visita de seguimiento al Instituto Campestre Senderos se evidenciaron debilidades en el Manual de Convivencia vigente, especialmente por el uso de un lenguaje jurídico extenso y poco accesible para la comunidad educativa, la ausencia de protocolos claros para la atención de las diferentes situaciones escolares y la falta de una ruta específica frente al consumo de sustancias psicoactivas. Esta conducta se encontraba clasificada como situación tipo III, pese a que el consumo, por sí mismo, debe abordarse como un asunto de salud pública y no necesariamente como una conducta delictiva. También se identificaron disposiciones sobre higiene y presentación personal que podrían limitar el derecho al libre desarrollo de la	El establecimiento educativo deberá construir e incorporar protocolos claros para la atención de las diferentes situaciones que puedan presentarse con los estudiantes, incluyendo una ruta de promoción, prevención, atención y seguimiento frente al consumo de sustancias psicoactivas, bajo un enfoque pedagógico, integral y de salud pública. Asimismo, deberá radicar ante el área de Calidad Educativa, a través del SAC, el Manual de Convivencia para la emisión del correspondiente concepto técnico; posteriormente, deberá actualizarlo conforme a las observaciones formuladas, socializar los ajustes con la comunidad educativa, obtener la aprobación del Consejo Directivo y remitir la versión actualizada junto con las evidencias del proceso.	Seguimiento Segundo semestre



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)									
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADOQUIBIDOS	OBSERVACIONES			
4		Cundinamarca	Soacha		LICEO LEONARDO DA VICIN	PRINCIPAL	No_Oficial		Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.	CONVIVENCIA ESCOLAR / DEBIDO PROCESO	29/09/2026	YESID CALDERON	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	06/04/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	Acta de visita y registro fotografico	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAIA%2026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/LICEONARDO%20DAVINCI?cst=1&web=1&e=SgMx	Se realiza verificación de los baños donde se observa la instalacion de extractores de gtores, instalacion de puertas y laminas par division en baños, colocaron protectores para tomarcorrientes, La Rectora manifiesta que no continuara con el proceso de ligalización de la sede D. Se revisa documetos de un caso de convivencia en el cual se obsrva que no hay acciones de promocion y prevencion	Se le indica a la rectora que el whatsapp noes un no es un medio de comunicacion oficial. Radicar el plan de emergencia a la SEM y a la lentiad competente. Realizar acciones de promocion y prevencion.	
5		Cundinamarca	Soacha		LICEO MODERNO AMERICA SCHOOL	PRINCIPAL	No_Oficial		Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.	SIEE	29/09/2026	YESID CALDERON	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	16/03/2026	2. Visita incidental - situación sobreviniente-	Acta de visita .	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAIA%2026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/LICEONARDO%20DAVINCI?cst=1&web=1&e=SgMx	1. Se verifica la solicitud de promocion anticipada, en la cual el establecimiento educativa refiere estar en la actualizacion del SIEE, en el cual se estan definiendo los ajustes, criterios y procedimientos. 2. se aborda el segundo caso tema de los costos educativos, donde el colegio indica que hay diferentes proveedores donde los padres de familia pueden escoger el que mas le convenga segun su capacidad economica. Referente a los costos de matricula y pension el colegio indica que estan por debajo de los autorizados por la SEM.	Actualizar enl SIEE y radicarlo mediante el SAC al area de Calidad Educativa, para su respectiva revision.	Socializar el SIEE con la comunidad educativa, cuando sea revisado por el area de Calidad Educativa.
6		Cundinamarca	Soacha		LICEO CRISTIANO SEMILLA DE VIDA	PRINCIPAL	No_Oficial		Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundametal a la educación.		06/10/2026	YESID CALDERON	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
7		Cundinamarca	Soacha		NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	PRINCIPAL	No_Oficial		Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación			24/02/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	25/02/2026	2. Visita incidental - situación sobreviniente-	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIAIA%2026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/ESCUELANORMAL%20SUPERIOR%20MARIA%20AUXILIADORA?cst=1&web=1&e=QRxjd	Durante la visita se verifico que la infraestructura, los laboratorios y las salas de sistemas se encontraban, en términos generales, en condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo, por lo cual se desvirtuaron las quejas relacionadas con estos aspectos. No obstante, se identificó la necesidad de actualizar progresivamente los pisos de madera de algunas aulas, fortalecer la gestión documental y completar la verificación de los soportes del personal docente, especialmente frente a la apostilla y convalidación del título de una docente proveniente de Venezuela, la formación pedagógica del perfil de ingeniería de sistemas y la actualización de las consultas de inhabilidades	La institución se comprometió a adelantar la apostilla y convalidación del título extranjero, verificar y archivar los soportes de formación pedagógica del personal docente, actualizar las consultas de inhabilidades en las respectivas carpetas, implementar adecuadamente la normativa de gestión documental y realizar de manera progresiva el mejoramiento de los pisos de las aulas. Igualmente, deberá remitir las actas del Consejo de Padres y de la asamblea general relacionadas con el servicio de calentamiento de alimentos, garantizar que dicho cobro sea voluntario y que las familias conozcan las alternativas disponibles, asegurar igualdad en la prestación del servicio sin diferenciaciones por el tipo de matrícula y, en caso de modificar la jornada escolar, garantizar previamente el cumplimiento de la intensidad horaria reglamentaria.	NINGUNA

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADOBLIDOS	OBSERVACIONES
8	Cundinamarca	Soacha	LICEO SATELITE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		04/03/2026	MIRYAM LOZANO	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	24/03/2026	2. Visita incidental -situación sobreviniente-	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sh.arenpoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/7.%20GARANITIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/LICEO%20SATELITE?csrf=1&web=1&e=eFSuSy	Durante la visita de seguimiento al Liceo Satélite se evidenció que la institución no presentó las actas de las reuniones de padres de familia realizadas el 24 de febrero y el 6 de marzo de 2026, ni tenía publicadas la resolución de costos educativos y las circulares emitidas por la Secretaría de Educación. También se identificaron quejas relacionadas con cobros superiores a \$500.000 por concepto de Pre-ICFES, pese a que dicho cobro no se encuentra autorizado en la resolución de costos; únicamente está autorizado, con carácter voluntario, el simulacro de las Pruebas Saber por valor de \$150.000. Aunque la institución utiliza un formato de recaudo voluntario para el paquete educativo, los	La institución deberá elaborar y conservar las actas de las reuniones de acuerdo con las fechas y temas tratados, garantizando su trazabilidad; emitir comunicaciones claras a las familias y publicar la resolución de costos y las circulares expedidas por la Secretaría de Educación. Asimismo, deberá abstenerse de realizar cobros no autorizados y devolver a los padres de familia los valores recaudados indebidamente; presentar de forma separada cada concepto voluntario del paquete educativo y dejar constancia expresa de su aceptación o rechazo. Frente a la infraestructura, deberá renovar o reparar el mobiliario, instalar los vidrios faltantes, mejorar la ventilación, realizar mantenimiento al laboratorio, organizar el material almacenado, reemplazar o recargar el extintor vencido y evaluar la reubicación de los cursos que lo requieran. Finalmente, deberá informar la fecha de la reunión de costos con la asamblea de padres y remitir los soportes correspondientes a la Secretaría de Educación.	Seguimiento para proxima visita
9	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGOGICO DE CUNDINAMARCA SAS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		05/03/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	14/04/2026	2. Visita incidental -situación sobreviniente-	ACTA DE VISITA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO	https://alcaldiasoacha.sh.arenpoint.com/t/t/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/7.%20GARANITIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/LICEO%20PEDAGOGICOCUNDINAMARCA?csrf=1&web=1&e=3yAUOI	El plantel cuenta con la mayoría de requisitos documentales en orden, sin embargo, se evidenció un cobro no autorizado por Plataforma Educativa por un costo de \$180.000 y adicionalmente el acta de socialización de costos no discrimina los conceptos y valores de otros costos.	El plantel debe abstenerse de presentar cobros por concepto de Plataforma Educativa, reconociendo que es un tramite administrativo, adicionalmente debe ajustar las actas de socialización de cobros educativos. Allogando a la SEM plan de mejoramiento en los siguientes 5 días hábiles.	El plantel implementa metodología IAF donde fortalece lazos de trabajo con padres de familia como acciones pedagógicas.
10	Cundinamarca	Soacha	LICEO VIDA NUEVA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		19/03/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							SE REPROGRAMA
11	Cundinamarca	Soacha	IEO LAS VILLAS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		01/10/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							
12	Cundinamarca	Soacha	IEO RICAURTE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_deL_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		10/10/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADOQUIBIDOS	OBSERVACIONES
13	Cundinamarca	Soacha	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO COMERCIAL OASIS	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		06/03/2026	ARACELY OSORIO	INSPECCION Y VIGILANCIA	29/05/2026	1. Visita periódica	ACTA DE VISITA EVIDENCIA FOTOGRAFICA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:/:/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/INSTITUTO%20OASIS?csf=1&web=1&e=c5CAMS	Se realizó visita administrativa de inspección, vigilancia y control al Instituto Comercial Oasis, sedes A y B, evidenciando aspectos pendientes relacionados con infraestructura, seguridad, adecuación de espacios, actualización documental y organización institucional. Se identificaron necesidades de mejora en laboratorio, sala de sistemas, enfermería, baños, cableado, puertas con acceso a la calle, pasamanos y asignación docente.	El establecimiento educativo deberá adelantar las adecuaciones y actualizaciones requeridas, entre ellas: actualizar certificados y documentos del personal, ajustar pasamanos, extinguir/adecuar señalización y elementos de seguridad, adecuar laboratorio y enfermería, asegurar estantes y puertas de acceso, revisar cableado y garantizar que los docentes cuenten con el perfil correspondiente para los grados asignados.	El área de Inspección y Vigilancia continuará con seguimiento administrativo y documental, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos internos, la atención de las situaciones reportadas por la comunidad educativa y el cargo de soportes en el sistema EVI.
14	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_para_Jóvenes_y_Adultos	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		15/05/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA	02/06/2026	2. Visita incidental - situación sobreviniente-	ACTA DE REUNIÓN	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:/:/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/COLEGIO%20DE%20LA%20INMACULADA%20CONCEPCION%20C3%93N?csf=1&web=1&e=gdWWWJc	SE VERIFICA PLAN DE AJUSTES RAZONABLES DE UN ESTUDIANTE EN EL MARCO DE TUTELA	REALIZAR LOS RESPECTIVOS AJUSTES SEGÚN ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA POR PROFESIONAL SEM	Ajustar según recomendaciones el PIAR fase II y Enviar al padre de familia.
15	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		22/05/2026	STIVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	22/05/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:/:/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%2026/EVIDENCIAS%2026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/COLEGIO%20SANTAROSA%20DE%20LIMA?csf=1&web=1&e=TloWzb	Durante el recorrido se encontraron dos aulas ubicadas en sede contigua, No autorizada, asimismo, se informa al establecimiento educativo que no se deben atender estudiantes en sede no autorizada; por lo tanto, se debe realizar el traslado de los dos grupos a la sede A en un tiempo no mayor a un mes. Esto, teniendo en cuenta que en la planta física se identificó un domicilio en el tercer nivel y que en el primer piso se evidencia acceso a un establecimiento de comercio. Se requiere revisar la reubicación de espacios para la atención de estos grupos en sede autorizada.	1. Reubicación prioritaria de los alumnos de grado segundo y tercero en una sede autorizada por la Secretaría de Educación. 2. Adecuar las materas en espacios que no generen riesgo para la comunidad educativa. 3. Presentar certificados de nomenclatura actualizados, los cuales deben relacionar la dirección en la que se concedió la licencia de funcionamiento para cada nivel educativo. 4. Actualizar y complementar de manera trimestral la documentación de antecedentes. 5. Contratar los docentes pendientes para cumplir con la planta mínima requerida cumpliendo los perfiles según la normatividad vigente. 6. Presentar el acta de adopción del Manual de Convivencia por parte del Consejo Directivo y realizar su socialización con la comunidad educativa. 7. En relación con la queja presentada por la señora Lilia Johana Vásquez, se requiere	El plantel deberá cargar en carpeta compartida por Secretaría de Educación el Plan de Mejoramiento y los soportes de cumplimiento de los compromisos realizados por medio del acta de visita.

MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCION A IMPLEMENTAR, ESTRATÉGIAS Y/O COMPROMISOS ADOQUIBIDOS	OBSERVACIONES
16	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MINUTO DE DIOS CIUDAD	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6. Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		19/06/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA	05/02/2026	2. Visita incidental - situación sobreviniente.	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA/2026/EVIDENCIA/5%202026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION/C3%63N/COLEGIO%20MINUTO%20DE%20DIOS%20CIUDAD%20VERDE?csf=1&web=1&e=RbZOrR	Durante la visita se encontró que los seis grupos de grado once de la jornada de la mañana se encontraban desarrollando sus actividades académicas mediante un esquema de rotación por diferentes espacios especializados. En particular, los grupos 1104 y 1106 estaban ubicados en laboratorios, incluso para el desarrollo de asignaturas que no correspondían necesariamente a la naturaleza pedagógica de dichos espacios, como ciencias sociales. La institución explicó que esta organización hace parte de una estrategia orientada a promover distintos ambientes de aprendizaje y facilitar la adaptación de los estudiantes a la dinámica universitaria; sin embargo, las adecuaciones previstas para	El establecimiento educativo deberá remitir a la Secretaría de Educación el horario de rotación establecido para los grupos de grado once, garantizando que los laboratorios sean utilizados de acuerdo con su finalidad pedagógica y que los estudiantes no permanezcan durante toda la jornada académica en estos espacios. Asimismo, deberá allegar el acta de la reunión programada con los padres de familia para el 21 de febrero de 2026, en la que se socialicen los avances, acuerdos y decisiones relacionados con la estrategia implementada. La institución deberá evaluar la redistribución de los grupos, teniendo en cuenta la capacidad y disponibilidad de las aulas convencionales, adelantar las mejoras y adecuaciones requeridas conforme a los hallazgos registrados y facilitar el seguimiento por parte de la Secretaría de Educación, para lo cual se dejó prevista una visita de verificación el 31 de mayo de 2026.	Seguimiento para el segundo semestre 2026
17	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO ROBINSON CRUSOE	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6. Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		24/07/2026	DIANA GARCIA	INSPECCION Y VIGILANCIA							
18	Cundinamarca	Soacha	LICEO PEDAGÓGICO LOS ANDES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6. Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		14/08/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA							
19	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6. Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.	COSTOS	16/03/2026	YESID CALDERON	INSPECCION Y VIGILANCIA	19/03/2026	2. Visita incidental - situación sobreviniente.	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA/2026/EVIDENCIA/5%202026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION/C3%63N?csf=1&web=1&e=kggZo	1. El establecimiento educativo cuenta con un total de 25 docentes, 5 directivos y una orientadora que tiene carga académica, para un total de 31 docentes y directivos docentes. Se verifica la implementación de rotación de docentes apartir del grado tercero. 2. El colegio refiere que cada docente le asignan 33 horas semanales de carga académica. 3. La institución manifiesta que la contratación se realiza de manera agil. 4. con relacion a los costos se observa que se realiza acorde a la resolucion de costos.	Socializar constantemente con la comunidad educativacada accion que se implemente en el establecimiento educativo.	
20	Cundinamarca	Soacha	INSTITUTO TECNOLÓGICO LOS ANDES	PRINCIPAL	No_Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6. Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.		25/03/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	14/04/2026	7. Visita de seguimiento a actuaciones anteriores	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA/2026/EVIDENCIA/5%202026%20POAIV/1.%20CONTRATACION%20NORMATIVO/INSTITUTO%20TECNOL%C3%93GICO%20LOS%20ANDES?csf=1&web=1&e=6I2TKf	Se adelanta visita por motivos de diferentes quejas ante la Secretaría de Educación relacionadas a presuntos cobros no autorizados. Encontrandose que el plantel realiza cobro obligatorio por articulación técnica desde grado sexto.	Se advierte que la articulación técnica ofrecida de acuerdo a la titulación que manejan permite expedir títulos de bachiller académico, no solamente técnico, de este modo no puede manejar de forma obligatoria el pago de dicho concepto. Por otra parte al encontrarse en banco de diferentes deben garantizar gratuidad en el servicio para quienes no deseen adquirir dicho servicio.	El plantel argumenta que desde su creación no han graduado alumnos como bachilleres académicos, solamente como técnicos. así mismo, su proyecto educativo institucional va enfocado a la formación técnica.



MATRIZ DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAIV 2026
GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

COMPONENTE DE FORMULACIÓN (PLANEACIÓN DE VISITAS, ACTUACIONES O INTERVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)														COMPONENTE DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS -Informes de Ejecución-)						
N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENDIDA	SECTOR DEL PRESTADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SUBTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUÁL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O PROCESO	FECHA REAL DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN REALIZADA	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN A IMPLEMENTAR, ESTRATEGIAS Y/O COMPROMISOS ADOBLIBIDOS	OBSERVACIONES
21	Cundinamarca	Soacha	COLEGIO TECNICO HEROES NACIONALES	PRINCIPAL	No Oficial	Educación_Preescolar_Básica_y_Media_EPBM	6.Tramitar quejas o denuncias interpuestas por parte de la comunidad.	Tramite_de_PQR_Relacionadas_con_la_Garantía_del_Derecho_a_la_Educación	Hacer seguimiento a los EE que hayan sido objeto de quejas o reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación.	INCLUSIÓN	04/06/2026	STEVEN HERNANDEZ	INSPECCION Y VIGILANCIA	04/06/2026	4. Reunión cuerpo directivo del EE	ACTA DE VISITA	https://alcaldiasoacha.sharepoint.com/:/sites/SECRETARIADEEDUCACION/INSPECCION%20Y%20VIGILANCIA/4.%20DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/POAIV%20VIGENCIA%202026/EVIDENCIAS%202026%20POAIV/7.%20GARANTIA%20AL%20DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20C3%93N/COLEGIO%20TECNICO%20HEROES%20NACIONALES?test=1&web=1&e=FVpidA	Irregularidades en la atención de alumnos de inclusión, emitiendo sanciones sin agotar el debido proceso con el alumno	1. Realizar ejercicios por parte del personal del plantel en adopción y acogida de alumnos de inclusión, con propósito de continuidad y mejora. 2. Abstenerse de solicitar libros para los grados de preescolar. 3. Adecuar el material educativo para alumnos de inclusión de acuerdo a sus habilidades. Socializandolo con padres de familia. 4. Fortalecer procesos de capacitación a docentes en educación inclusiva teniendo como marco de referencia la Circular 0033 del 06 de marzo de 2026. 5. Adelantar acciones de formación en prácticas de comunicación asertiva por parte del personal del plantel.	El plantel deberá cargar en carpeta compartida por Secretaría de Educación el Plan de Mejoramiento y los soportes de cumplimiento de los compromisos realizados por medio del acta de reunión.